

Pedro I. SobradieI



El Instituto
de
Estudios Islámicos
y del
Oriente Próximo

SOPORTE CIENTÍFICO DE LA ALJAFERÍA

Zaragoza 2021

Pedro I. Sobradíel

**El Instituto
de
Estudios Islámicos
y del
Oriente Próximo**

SOPORTE CIENTÍFICO DE LA ALJAFERÍA

Zaragoza 2021

Primera edición, marzo 2021

Edición

Pedro I. SobradieI

Textos

Pedro I. SobradieI

Diseño gráfico

SobradieI/Blanco

Motivo de cubierta: Logotipo I.E.I.O.P.

Motivo de contracubierta: Palacio de la Aljafería

Impresión y Encuadernación

ARPIrelieve, S.A.

ISBN

978-84-09-28401-6

Depósito legal

Z 498-2021

© de los textos, Pedro I. SobradieI. Zaragoza, 2021

© del diseño gráfico, SobradieI/Blanco. Zaragoza, 2021

© de la presente edición, Pedro I. SobradieI. Zaragoza, 2021

Hecho e impreso en España – Unión Europea

Made and Printed in Spain – European Union

Índice

Sumario	7
El Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.....	11
Idea y consenso	11
Estructura y objetivos	17
Inauguración y trayectoria	28
Encrucijada institucional	36
Soledad y liquidación	41
El Archivo de la Aljafería	45
Serie documental	49
Lecciones de la Aljafería	51
Seminario Internacional	55
Colección Fuentes documentales	58
Colección Conocer Alandalús	61
Otras publicaciones	65
Maquetas arquitectónicas de la Aljafería	67
Las maquetas en la Historia	68
Reproducción de la Aljafería a finales del s. XVI: Fases I y II	70
Estudio histórico-documental	72
Personalidad política y sociedad en Aragón en el siglo XVI	72
El estado de la Aljafería y su capacidad militar	79
Adopción del modelo de establecimiento castrense	81

Fortificación y reparación del palacio	84
Características de la obra nueva	87
El esquema defensivo de la monarquía española	88
Análisis crítico de la reforma	90
La Aljafería como símbolo	94
Reproducción de la Aljafería a finales del s. XVIII	96
Estudio histórico-documental	97
La transición política durante el siglo XVII	97
Consecuencias de la guerra de Sucesión	99
Aplicación de los criterios ilustrados	101
Política de reconstrucción interior	103
Período de renovación en el castillo de la Aljafería	107
Transformación del castillo en cuartel a finales del siglo	111
La impronta de la Ilustración en la Aljafería	113
Valoración crítica del período	115
Patrocinio público y privado	120
Exposición permanente de las Maquetas en el palacio de la Aljafería	121
Propuesta de Sala de Maquetas y Planos de la Aljafería.....	123
Programa de recreaciones virtuales	125
El I.E.I.O.P. en las actividades de divulgación del C.S.I.C.	127
Proyecto de Mejora expositiva del Salón Dorado	129
Cooperación científica con otros centros de investigación	130
Actividad institucional	131

Sumario

NACIÓ CON GRAN ALBOROZO, FENECIÓ CALLADAMENTE;
QUEDÓ YERTO Y NO ENCONTRÓ ENTERRADOR.

Este pensamiento, que emanó de mi mente en el momento de la liquidación del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, ha permanecido allí oculto voluntariamente durante un decenio y ahora, tras su liberación, ha sido el origen de este informe elaborado con la pretensión de recordar su existencia, reivindicar su importancia y obtener el reconocimiento científico y profesional de todos los que fuimos parte de él.

La primera parte relata la existencia del Instituto desde su inicio hasta su desaparición, y la segunda está dedicada especialmente a la actividad desarrollada por la Unidad de Arte Islámico, directamente responsable del estudio y promoción del palacio andalusí de la Aljafería, puesto que existen voces más autorizadas que la mía para resaltar el extraordinario mérito atesorado por las demás unidades.

El eslabón quebrado entre lo califal, Madinat az-Zahra, y lo nazarí, la Alhambra, fue un anhelo de Gonzalo que compartimos y apoyamos, una singladura en la que le acompañamos y una decepción que padecemos.

Ha sido un trabajo intenso y necesario para el conocimiento de la Aljafería; los resultados, hasta ese momento, fueron hechos públicos en parte por Íñiguez en 1962, suponiendo el verdadero inicio de los estudios científicos sobre el palacio zaragozano y semilla fértil cuya germinación traerá, sin duda, el tan esperado Centro de Estudios de la Aljafería.

Este párrafo, inspirado en la venturosa idea de Gonzalo Borrás y refiriéndome a las intervenciones de Francisco Íñiguez, lo apunté en la página 437 de mi *Memoria de Licenciatura* leída en octubre de 1988 e inserté literalmente en la página 322 de *La Arquitectura de la Aljafería. Estudio histórico documental*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1998.

Desde mi observatorio deseo rendir un modesto homenaje a quienes disfrutamos esta ilusionante empresa, sueño convertido en hermosa realidad agostada prematuramente.

A todos ellos, a todos nosotros

Eduardo Alcubierre Gracia
Fernando Andú Resano
Ana Arroyo Cambroner
Silvia Bardají Escriche
Cristina Barés Gómez
Montserrat Benítez Fernández
Gonzalo M. Borrás Gualis
Bernabé Cabañero Subiza
Rebeca Cardesa Rodríguez
Federico Corriente Córdoba
Jesús L. Cunchillos Ilarri
Esther Checa
María José Estarán Tolosa
Esther Fraile García
Javier Gutiérrez
Daniel Justel Vicente
Josué Javier Justel Vicente
Sofía Lausín Hernández
Alberto Montaner Frutos
Francisco Jesús Núñez Calvo
Elena Paulino Montero
Christophe Pereira
Alberto Relancio
Luz Royo Benito
Francisco Rubio Orecilla
Pablo Sánchez García

Pedro I. SobradieI Valenzuela
Bárbara Soláns Gracia
Ángeles Vicente Sánchez
Juan Pablo Vita Barra
José A. Zamora López
Rosario del Pilar Zegrí Plana

II Año de la Pandemia

Pedro I. SobradieI
Ex-investigador del Instituto de Estudios Islámicos
y del Oriente Próximo

El Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo

Idea y consenso

Gonzalo M. Borrás, catedrático en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, el 21 de noviembre de 1992 introduce un elemento nuevo en la compleja problemática del palacio de la Aljafería:

El monumento debería contar con un programa de actuación permanente, que contemple tanto la restauración de los elementos deteriorados como la atención continua del patrimonio. Creo que lo más urgente es disponer adecuadamente del palacio de los Reyes Católicos. Me parece lamentable que esté a punto de concluir uno de los años más emblemáticos en la historia de nuestro país, 1992, y no se haya acometido una actuación seria en este palacio. Hay que tener en cuenta que en él los Reyes Católicos quisieron que figurara la fecha mágica de 1492.

Pero Borrás defiende, además de la creación de un patronato para la conservación del monumento, la existencia de un centro de estudios específico:

Hay que tener en cuenta que la Alhambra de Granada o el yacimiento de Madinat al-Zahra en Córdoba tienen un centro de estudios que dignifica y subraya el valor del legado árabe. La Aljafería se encuentra sumida en el olvido de su estado de restauración abierta en que la dejó Íñiguez y propone reparar las orientaciones o los trabajos equivocados de Íñiguez e ir arrancando al monumento nuevos secretos. Una cosa es la liquidación de su rescate y otra bien distinta es la liquidación del estudio del monumento.

Ángel Cristóbal Montes, presidente de las Cortes de Aragón, recibe, el 14 de abril de 1994, a una comisión de estudiantes de la Universidad de Zaragoza que le entrega más de mil firmas recogidas para impulsar la creación de un centro de estudios sobre la Aljafería. La iniciativa, que parte de un grupo de alumnos de cuarto curso de Historia del Arte de la universidad zaragozana,

pretende, además, la creación de una revista científica en la que se divulguen todos los estudios relacionados con el monumento.

Los diarios zaragozanos recogen la noticia de que las Cortes de Aragón han creado un archivo y biblioteca de fondos antiguos que estarán a disposición de los investigadores en mayo. Fue aprobado por la Mesa de las Cortes el 3 de marzo de 1997. El presidente Emilio Eiroa asegura:

Todos los parlamentos tienen una biblioteca. En nuestro caso la idea es crear un fondo bibliográfico y documental centrado en la historia de las Cortes de Aragón y en el palacio de la Aljafería.

Se instalará en la capilla de San Martín, cuyo acondicionamiento se concluirá a finales de abril. Los fondos, constituidos por un centenar de ejemplares, acaban de recibir una valiosísima incorporación, un *Cartulario de Fraga*, con documentos de los siglos XIII y XIV. Por un convenio suscrito entre Emilio Eiroa y Manuel Pizarro, presidente de Ibercaja, la entidad financiera contribuye este año con 15 millones de pesetas para la puesta en marcha del centro.

La Casa Real confirma en 1998 a las Cortes aragonesas que el príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, inaugurará el próximo 12 de mayo las obras de restauración del palacio de la Aljafería.

Entre las iniciativas que se van a poner en marcha en la nueva etapa del palacio el presidente de la cámara regional anunció dos, el Centro de Estudios Islámicos y el Fondo Documental Histórico. Con motivo de la anunciada inauguración todos los diarios celebran el acontecimiento y repiten la historia del palacio y el desarrollo de las obras, junto con los proyectos culturales previstos por las Cortes.

Ricardo Lozano, en *El Periódico de Aragón* del día 10 de mayo de 1998, presenta un muestrario de opiniones entre los presidentes y expresidentes de las Cortes de Aragón y los portavoces de los grupos políticos. Antonio Embid piensa que los aragoneses han de sentirse orgullosos del presente del palacio; Juan Montserrat dice que ver el palacio restaurado permite colmar un sueño de cuantos han presidido las Cortes; Ángel Cristóbal opina que la recuperación ha sido verdaderamente ejemplar; y Emilio Eiroa cree que el atractivo turístico del palacio servirá para que los ciudadanos se sientan más cerca de su parlamento. Entre los portavoces: el popular Mesías Gimeno habla de un proceso mágico que ha unido en un solo edificio dos símbolos, el de la democracia y el de la historia; Ramón Tejedor, del P.S.O.E., se muestra extraordinariamente contento de formar parte desde el principio de esta

institución, gracias a la cual ha sido posible rehabilitar la primera joya del patrimonio histórico-arquitectónico civil de Aragón; para el aragonésista José Ángel Biel el resultado de los trabajos es magnífico; para Miguel Ángel Fustero de I.U., es destacable la dignificación que para las Cortes ha supuesto su ubicación en la Aljafería y cree que ahora habrá que sacar el parlamento a la calle; por fin, Chesús Bernal, de C.H.A., resalta el hecho de que se haya encontrado una fórmula que permita la convivencia entre las Cortes y la zona monumental.

En este momento, Conrad Blásquiz, nos traslada también las reflexiones de los arquitectos:

Después de doce años, llegas a entusiasmarte con el edificio y realmente sí que estamos satisfechos porque ha sido muy ilusionante, confiesa Mariano Pemán. A la hora de acometer la restauración distinguen entre dos procesos totalmente distintos. Por un lado, hablan de la construcción de la sede de las Cortes dentro de la Aljafería con el reto que ello supuso de introducir una arquitectura nueva dentro de una estructura antigua. Es decir, nos proponíamos que hubiera un diálogo entre la arquitectura moderna y la antigua. Y por otro, la reconstrucción del área monumental, donde el trabajo ha sido de restauración, de paciencia y de trocito a trocito. En esa zona hay mucho trabajo que no se ve, de consolidación de estructuras, de muros y de vigas de madera, y concluyen: Aquí hemos aprendido mucho de arte, historia y arquitectura.

Luis Taboada, en *El Periódico de Aragón* de 10 de mayo de 1998, cuenta cómo Antonio Beltrán recuerda la visita que Francisco Franco, acompañado del embajador de Argentina, hace a la Aljafería el Día de la Hispanidad de 1948, cuando la recuperación del palacio ya había comenzado bajo la dirección del arquitecto Francisco Íñiguez Almech, que era comisario general de Patrimonio Artístico. El arquitecto comienza sus estudios de recuperación del castillo en 1947 cuando todavía estaba bajo jurisdicción militar. Una comitiva, con el director general de Bellas Artes marqués de Lozoya a la cabeza y en la que también está Íñiguez, realiza una visita a la Aljafería el 10 de enero de 1951. Allí se entrevistan con los mandos militares y esa misma tarde se constituye el Patronato de la Aljafería. El 25 de agosto de 1954 tiene lugar la firma de la entrega oficial de las estancias histórico-artísticas por parte de los militares al patronato.

La recuperación del palacio de la Aljafería no habría sido posible sin la meritoria labor desarrollada por Íñiguez desde 1947 hasta su fallecimiento. Además de en la Aljafería intervino en otros cuatro edificios de la capital aragonesa: la reforma y reestructuración del Centro Mercantil, la iglesia de la Magdalena, San Juan de los Panetes y la catedral de la Seo. La ciudad ha tardado tiempo en reconocer su trayectoria y rendirle un homenaje.



Francisco Íñiguez

Sin embargo, a instancia de Pedro I. Sobradíel, de fecha 11 de noviembre de 1996, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de abril de 1997 acordó designar con el nombre de Francisco Íñiguez Almech el viario peatonal con entrada por Plaza de Europa y salida por Andador Monasterio de Santa Lucía. (B.O.P. Zaragoza, número 111, de 19 de mayo de 1997).



Andador dedicado a Íñiguez

En estos momentos de finalización de obras, los arquitectos Mariano Pemán y Luis Franco trasladan al Heraldo de Aragón lo que ha significado para ellos su participación en la recuperación de la Aljafería:

Resulta un caso insólito en la historia de la restauración de monumentos, iniciada por el arquitecto Francisco Íñiguez Almech, quien acometió entre los años 60 y 70 las primeras exploraciones e investigaciones, que le llevaron a la búsqueda del palacio perdido, oculto bajo las estructuras del cuartel-castillo de la Aljafería. Su trabajo tuvo tanto de investigación histórica y arquitectónica como de descubrimiento arqueológico, y las reconstrucciones que efectuó nos permiten atisbar el esplendor de los distintos palacios que aquí estuvieron, haciendo un gran servicio a la memoria histórica de Zaragoza y de Aragón y al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

No le fue posible, sin embargo, recuperar la totalidad del palacio como sería en ninguna de sus etapas históricas, ya que la desaparición completa de estancias medievales, y el propio conflicto que planteaban la superposición de las distintas estructuras correspondientes a las diferentes épocas, imposibilitaban llevar hasta sus últimas consecuencias una restauración histórica. La recuperación de las antiguas salas del palacio taifa y de la muralla islámica en el lienzo oriental, conllevaron la demolición de buena parte de los cuarteles, resultando de esta serie de demoliciones, descubrimientos, reconstrucciones y restauraciones, un vasto conjunto de edificaciones heterogéneas y fragmentarias de desigual valor, conservando el carácter original de edificio cerrado y aislado, tal como se ha mantenido a lo largo de los siglos.

La necesidad de disponer de un espacio adecuado para sede de las Cortes se ofrecía como la oportunidad de proporcionar un uso institucional a la Aljafería y con ello impulsar la recuperación definitiva, utilizando para este fin el amplio espacio disponible de las zonas de cuartel abandonadas y en estado ruinoso.

La actuación ha sido compleja, por la naturaleza diversa de los problemas de arquitectura que se debían abordar, y ha estado condicionada por el hecho de existir una importante labor previa de restauración. Para ello ha sido preciso tratar de entender el significado arquitectónico de cada parte, de cada elemento en sí mismo y también en relación con el conjunto, para superar la visión fragmentaria que proporciona el análisis minucioso de cada espacio, de cada material, de cada sistema decorativo, y poder proporcionar una relativa unidad al conjunto.

Las actuaciones llevadas a cabo desde 1985 se han basado en entender la Aljafería como un microcosmos, como una pequeña ciudad en la que el perímetro amurallado y la estructura de tres patios era la referencia ordenadora.

En la Aljafería inacabada de Íñiguez se ofrecía un renovado contexto arquitectónico a los vestigios y hallazgos arqueológicos más importantes de las distintas etapas. La solución dada a los distintos patios y la arquitectura que resultó no pertenece completamente a ninguna de las tipologías que ordenaron el palacio y dejó el edificio dividido en dos partes bien distintas: los cuarteles del XVIII y XIX levantados sobre la muralla permanecían en el lado oeste, mientras que en el del este aparecía la fortaleza de origen islámico rehecha sobre sus restos arqueológicos. En las caras norte y sur se hacía patente el encuentro entre estos dos sistemas sin que se hubiese resuelto el problema de la transición. La muralla y los tres patios concatenados son el hilo conductor y la estructura básica que apoyan la introducción del uso parlamentario y que permiten articular los fragmentos producidos tanto a lo largo del proceso histórico como en la posterior reconstrucción.

En el siglo XI el patio central ajardinado según la tradición omeya se constituía en el centro cortesano; en el XV, un patio renacentista de planta cuadrada con corredor perimetral en la planta superior daba acceso a los salones reales. Entre la arquitectura como tipología y el espacio como depositario de valores arqueológicos o artísticos había primado este último a costa de la primera, resultando una suma de espacios nobles cuyos rasgos estilísticos llegan a fundirse.

Una respetuosa intervención apoyada en la potencia de los rasgos constitutivos de la Aljafería nos permite introducir las mínimas transformaciones necesarias, sin que por ello se pierda lo esencial de lo que ha permanecido a lo largo del tiempo y que tal permanencia permita identificar los cambios introducidos en esta época.

En este largo proceso hemos adquirido paulatinamente un conocimiento de la Aljafería que ha permitido ajustar los criterios y sus aplicaciones concretas. En las partes históricas, la restauración ha obedecido a criterios de limpieza y consolidación de los restos originales, a su puesta en valor, procurando una presentación en la que se pueda identificar la antigüedad y la autenticidad de cada material.

Estructura y objetivos

El 17 de junio de 1998 se firma el Acuerdo marco de colaboración entre las Cortes de Aragón y la Universidad de Zaragoza. Emilio Eiroa García y el rector Juan José Badiola Díez se proponen aprovechar el pasado histórico de la Aljafería para relanzar su futuro como Centro de Estudios Islámicos y del Oriente Medio. El presidente reconoce el papel de acicate de la cultura que siempre ha representado la Universidad y la anima a seguir colaborando con las Cortes para hacer de la Aljafería un centro internacional de estudios islámicos de primer orden, dada la receptividad que está teniendo el monumento, por el que un mes después de su rehabilitación, han pasado un total de 30.000 aragoneses.

La creación del Instituto de Estudios Islámicos constituye el asunto estrella del Acuerdo de colaboración firmado por las Cortes de Aragón y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid el 6 de mayo de 1999. El convenio suscrito por el presidente Eiroa y por el presidente del C.S.I.C. César Nombela Cano, supone la ampliación de la estrecha relación que la institución parlamentaria mantiene desde 1991. La sede oficial estará en el palacio de la Aljafería, aunque se habilitarán otras dependencias para los estudiosos en las cercanías del edificio. La Aljafería era el único monumento islámico que no tenía un centro de estudios específico.

El 18 de enero de 2000 tiene lugar en Zaragoza la firma del Convenio de colaboración para la creación del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo como Centro Mixto entre las Cortes de Aragón, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Zaragoza. Lo firman el presidente de las Cortes, José María Mur Bernad, el rector de la Universidad, Juan José Badiola y el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, César Nombela.

Las Cortes de Aragón consideran que la restauración artística del palacio de la Aljafería constituye un hito significativo en el proceso de recuperación de la memoria colectiva y del patrimonio de la comunidad aragonesa, y entienden que dicha restauración debe ir acompañada de acciones que

permitan recoger, mantener, acrecentar y dar a conocer el legado cultural que la historia ha ido forjando en Aragón. La Universidad y el C.S.I.C., por su parte, valoran positivamente la importancia de contar con un centro de referencia que permita avanzar y mejorar en el conocimiento científico de la cultura islámica y del Oriente Próximo en España.

Las instituciones firmantes, en sus relaciones mutuas referidas al I.E.I.O.P., se regirán por las cláusulas del convenio, no siendo de aplicación al citado instituto, excepto previsión expresa de este convenio, normas, decisiones o acuerdos suscritos entre dos de las instituciones. Podrán incorporarse al instituto aquellas iniciativas de otras instituciones cuyos planteamientos y objetivos sean coincidentes con los señalados, debiéndose suscribir con las partes interesadas en asociarse el correspondiente convenio en el que se harán constar los términos a los que habrá de ajustarse la colaboración.

El I.E.I.O.P. centrará su actividad fundamental en el estudio, la investigación y el conocimiento de las distintas disciplinas relativas a la cultura islámica y del Oriente Próximo propiciando:

- la investigación de excelencia y calidad mediante la incorporación, uso y aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias humanas y la búsqueda de las aportaciones de las ciencias humanas a las mejoras y desarrollo de las nuevas tecnologías.

- el potenciar científicamente la Comunidad Autónoma de Aragón, utilizando los recursos humanos y científicos existentes en la misma e incorporando a otros investigadores actualmente fuera de la comunidad.

- el apoyo a la actividad investigadora aneja a la docencia superior y, en particular, a la de Tercer Ciclo.

- la difusión de la cultura islámica y del Oriente Próximo a la comunidad científica y a la sociedad española, en particular a la aragonesa, y transmisión de los resultados de la investigación realizada en el instituto mediante la divulgación de datos y conocimientos alcanzados en el desarrollo de la misma.

Cada parte contribuirá al funcionamiento del I.E.I.O.P. con el personal y recursos materiales consignados en los anexos del convenio. Como órganos de gobierno del I.E.I.O.P. se constituirán:

El Consejo Rector, la Dirección y la Junta de Instituto. El primero compuesto en representación de las Cortes de Aragón por el Presidente y el

Letrado Mayor; de la Universidad por el Rector y el Vicerrector de Investigación y del C.S.I.C. por el Presidente y el Coordinador Institucional en Aragón, tiene entre sus competencias proponer el nombramiento del director del instituto, aprobar el reglamento de Régimen Interior, aprobar las líneas de investigación, la memoria anual de actividades y la propuesta y liquidación anual del presupuesto.

El instituto se estructurará en una o varias unidades de investigación bajo el criterio de una mayor efectividad científica y dispondrá de una unidad económico-administrativa.

El convenio tendrá una vigencia de diez años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración. No obstante, transcurridos los cinco primeros años, cualquiera de las partes podrá desvincularse del instituto, debiendo en tal caso formular denuncia ante las otras dos con una antelación mínima de seis meses a la fecha en que vaya a dar por finalizado este convenio. Serán causa de disolución del instituto el acuerdo expreso de las tres entidades co-titulares, la denuncia del convenio formulada por dos de las instituciones constituyentes y el incumplimiento de las obligaciones que a cada parte corresponden. En el supuesto de disolución del I.E.I.O.P. se constituirá una comisión liquidadora en régimen de paridad, integrada por representantes de las tres instituciones cuya actuación se ajustará a las normas establecidas.

El instituto contará con un prestigioso equipo de profesores arabistas. Por parte de la Universidad, Joaquín Lomba, Gonzalo M. Borrás y el equipo de Federico Corriente, mientras que por el C.S.I.C. estará el profesor Jesús L. Cunchillos. Este centro se aplicará en principio al estudio de la Filología árabe; la elaboración del primer Diccionario Etimológico de la Lengua Árabe; la apertura de una biblioteca y archivo documental; la puesta en marcha de una revista y el impulso de la filosofía árabe.

José María Mur insiste en la vocación de permanencia con la que surge el centro y señala que el convenio es sólo un hito en un camino que hay que recorrer, y los años irán demostrando la conveniencia del trabajo que hoy comienza.

Por el momento, el instituto deberá elegir a su director y al resto de sus órganos rectores, así como acondicionar su sede, unos locales adquiridos por las Cortes en la pasada legislatura, en la calle de los Diputados 19-21. Las Cortes aportan la infraestructura y sufragarán el gasto de los nuevos locales, mientras que los proyectos se financiarán con aportaciones de las tres

instituciones y con la colaboración de otros organismos, incluso de países del área islámica.

Tanto José María Mur como César Nombela y Juan José Badiola reconocen que el recién creado instituto no hubiese sido posible sin el empeño personal de Emilio Eiroa, quien mostraba su alegría por ver convertido en realidad un trabajo de años para el que encontró el apoyo de todos los grupos parlamentarios, la Universidad y el C.S.I.C. Sin embargo, lamenta que el centro no haya podido concretarse antes debido a los problemas administrativos y porque no había complacencia desde la anterior consejería de Cultura, y se congratula de que el actual consejero Javier Callizo haya mostrado su intención de colaborar con el centro.



Localización del I.E.I.O.P.



Calle de los Diputados



Pórtico del I.E.I.O.P.



Fachada del I.E.I.O.P.



Entrada del I.E.I.O.P.



Interior del I.E.I.O.P.



Interior del I.E.I.O.P.



Interior del I.E.I.O.P.

En declaraciones a El Periódico Borrás indica que la idea surgió hace unos años, ya que pensábamos que un monumento tan importante del arte islámico como es la Aljafería debía constituirse en un centro de estudio y difusión del Islam en nuestra tierra.

Tras la firma del convenio se constituye el Consejo Rector del I.E.I.O.P., el 25 de octubre de 2000, con asistencia de:

José M^a Mur, Presidente de las Cortes de Aragón.

Felipe Pétriz, Rector de la Universidad de Zaragoza.

Miguel García, Vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales del C.S.I.C.

José Tudela, Letrado Mayor de las Cortes de Aragón.

Blanca Conde, Vicerrectora de Investigación de la Universidad de Zaragoza.

Juan Bartolomé, Coordinador del C.S.I.C. en Aragón.

Federico Corriente, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Jesús Cunchillos, Profesor de Investigación del C.S.I.C.

Mariano Pemán, Arquitecto.

Isabel Zarazaga, Servicio de apoyo de la Delegación del C.S.I.C. en Aragón.

En dicha reunión se declara la constitución formal del Consejo Rector; se presenta el proyecto arquitectónico de la sede que se sacará a concurso hacia diciembre y para cuya ejecución se calcula un plazo de tres meses; se aprueba el Reglamento de Régimen Interior, se propone a Jesús Cunchillos como director del Instituto, se aprueban los presupuestos para el año 2001 y se anuncia el compromiso por parte de la Diputación General de Aragón de crear seis becas de investigación.

El 21 de marzo de 2001 tiene lugar el nombramiento de Jesús Cunchillos como director del I.E.I.O.P. El 16 de abril de dicho año el I.E.I.O.P. celebra una reunión para tratar numerosos asuntos de funcionamiento entre los que figuran proyectos, actividades, logotipo, publicaciones, estructura, mobiliario, presupuesto y personas adscritas al instituto. La relación de personal está compuesta por Federico Corriente, M^a José Cervera, Gonzalo M. Borrás, Bernabé Cabañero, Juan Pablo Vita, Jesús Cunchillos, Luz Royo, Javier Gutiérrez, Pedro I. Sobradiel y José A. Zamora.

Joaquín Lomba se desvincula prontamente del instituto y el sistema de concesión de becas de la D.G.A. provoca discrepancias entre Cunchillos y Corriente.



Jesús Luis Cunchillos



Gonzalo Máximo Borrás



Federico Corriente



Juan Pablo Vita

Las diferencias de criterio derivan en una crisis que se va agudizando y que se resuelve con la dimisión de Cunchillos y la posterior renuncia de Corriente. El Consejo Rector decide que el C.S.I.C. busque sustituto a Cunchillos y la U.Z. a Corriente, mientras Borrás, tras un período de interinidad, acepta la dirección para la que es nombrado en abril de 2002 y renovado en 2006. Como vicedirectores, Federico Corriente hasta abril de 2002 y desde esta fecha Juan Pablo Vita, renovado en 2006.

A partir de 2002 el I.E.I.O.P. se estructura inicialmente en las siguientes unidades:

Unidad Económico-administrativa cuyas funciones son ejercidas por Luz Royo, funcionaria de las Cortes de Aragón.

Tres unidades de investigación:

Unidad de Arte Islámico integrada por Gonzalo M. Borrás, Bernabé Cabañero y Pedro I. Sobradiel.

Unidad de Estudios Árabes e Islámicos compuesta por Alberto Montaner y Ángeles Vicente.

Unidad de Próximo Oriente Antiguo formada por Juan Pablo Vita, José Ángel Zamora y Josué Javier Justel.

Unidad de Biblioteca a cargo de Silvia Bardají.

Posteriormente se incorporan Rebeca Cardesa y Rosario del Pilar Zegrí a la Unidad de Administración, Elena Paulino a la de Arte Islámico, Fernando Andú, Pablo Sánchez, Montserrat Benítez, Francisco Rubio y Cristophe Pereira a la de Estudios Árabes e Islámicos, Francisco Jesús Núñez, Bárbara Soláns, Daniel Justel, Cristina Barés, Ana Arroyo, María José Estarán y Alberto Relancio a la de Próximo Oriente Antiguo, Esther Fraile a la de Biblioteca, Sofía Lausín y Eduardo Alcubierre a la de Informática y Esther Checa como apoyo científico.

Inauguración y trayectoria

El instituto se inaugura oficialmente el 14 de noviembre de 2002 en el palacio de la Aljafería, en presencia de José M^a Mur, Rolf Tarrach, presidente del C.S.I.C. y Felipe Pétriz Calvo. La conferencia inaugural del acto de apertura,

bajo el título de *La Zaragoza islámica*, está a cargo de Mahmud Ali Makki, catedrático de la Universidad de El Cairo y miembro del Consejo Superior de Cultura de Egipto.



Inauguración del I.E.I.O.P.



Lección inaugural

El 14 de mayo de 2003 se establece un Convenio de Colaboración entre las Cortes de Aragón, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de esta ciudad en relación con el Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo. Por las instituciones firman José M^a Mur, presidente de las Cortes, Emilio Lora-Tamayo D'Ocón, presidente del C.S.I.C., Felipe Pétriz, rector de la Universidad y José Atarés, alcalde de Zaragoza. El Ayuntamiento de Zaragoza considera que las actividades científicas del I.E.I.O.P. contribuirán a un mejor conocimiento de la historia y la cultura de la ciudad y todas las partes convienen en apoyar el desarrollo y fomento de las materias objeto de estudio. El municipio zaragozano se compromete a colaborar mediante la realización, por parte de personal de su plantilla, del trabajo especializado en las materias que se estudien. En el Anexo I de dicho convenio: Personal del Ayuntamiento de Zaragoza que va a prestar su colaboración en el I.E.I.O.P. se designa a Pedro I. Sobradiel, y en el Anexo II: Área de trabajo, se detalla el programa elaborado por el citado funcionario bajo el título *Formación, Conservación y Divulgación del Fondo Documental del palacio de la Aljafería*.

El autor, miembro del I.E.I.O.P. desde su creación hasta su clausura, desempeña las siguientes funciones:

- Investigador de la Unidad de Arte Islámico.
- Responsable del Proyecto de investigación Formación, Conservación y Divulgación del Archivo de la Aljafería.
- Responsable del Proyecto Palacio moderno y contemporáneo de la Aljafería.
- Secretario y coordinador científico del Consejo editorial de la Colección Conocer Alandalús.
- Secretario de Lecciones de la Aljafería.
- Coordinador del I.E.I.O.P. para las Actividades de divulgación científica del C.S.I.C. en Aragón.

La Unidad de Arte Islámico tiene como objetivos impulsar, desarrollar y difundir las investigaciones sobre el arte hispanomusulmán del siglo XI, con atención prioritaria al palacio andalusí de la Aljafería de Zaragoza como único edificio bien conservado del primer período taifal de Alandalús. Es propósito de la Unidad reivindicar la importancia del arte del siglo XI y el papel fundamental que jugó en el Islam occidental el núcleo artístico de la corte de Zaragoza, resaltando la trascendencia del legado andalusí y mudéjar del valle del Ebro, cuya importancia ha sido reconocida por la U.N.E.S.C.O. al elevar el palacio de la Aljafería a la consideración de Patrimonio de la Humanidad.

La proyección temporal del palacio hasta la actualidad ha hecho ineludible la creación del Archivo de la Aljafería, que contiene digitalizada la documentación escrita y gráfica desde los orígenes del palacio hasta el momento presente, lo que fundamentará los estudios histórico-artísticos en cualquier época, incluidos los correspondientes al palacio en los períodos moderno y contemporáneo.

Así, la U.A.I. nace de una simbiosis entre las Cortes de Aragón, que ocupan en la actualidad el palacio y los estudiosos que se dedican a investigar todas las características y aspectos de este, así como su significado para la Historia del Arte y darlo a conocer a la comunidad científica internacional.

En declaraciones a Heraldo el día 23 de abril de 2004 Gonzalo M. Borrás dice:

[...] que los trabajos de restauración de la Aljafería, impulsados y dirigidos por el arquitecto Francisco Íñiguez Almech entre 1947 y 1982, así como los concienzudos estudios dedicados al análisis de su arquitectura y decoración por el investigador alemán Christian Ewert, nos permiten hoy afirmar que la Aljafería de Zaragoza es un monumento capital del arte andalusí y el palacio más importante del arte islámico de Occidente en el siglo XI. Nos encontramos ante un monumento civil del Islam de España del período de taifas, que por su importancia artística tan sólo admite parangón con el conjunto arqueológico de Madinat az-Zahra en Córdoba, del período califal, o con el conjunto de la

Alhambra y el Generalife de Granada, del período nazarí, ambos conjuntos estos últimos convertidos hace tiempo en talleres de investigación, de estudio y de difusión del arte islámico de España para el período que representan con la edición de revistas y de series de publicaciones propias.

Era evidente la necesidad de crear en el entorno de la Aljafería de Zaragoza un centro de estudios con, al menos, un equipo de investigación dedicado al arte andalusí del siglo XI, período del Islam de España cuya valoración global se está renovando por completo en estos últimos años. Cada día se aprecia con mayor nitidez que el arte taifal, cuyo emblema es la Aljafería, no es tan sólo un mero eslabón de enlace entre el arte califal de Córdoba y el arte de las dinastías africanas almorávide y almohade, sino que las primeras taifas producen un arte creador propio, bastante diversificado, en contacto con Oriente, y que además tendrá indudables consecuencias en la génesis de las variantes regionales del arte mudéjar, como sucede con la Aljafería y el arte mudéjar aragonés.

Para dedicarse a este tema de investigación se ha creado la Unidad de Arte Islámico, uno de cuyos objetivos primordiales es abordar la valoración del palacio hudí de la Aljafería en el contexto del arte islámico de Occidente del siglo XI. Los primeros pasos de la investigación se han centrado en el estudio y en la reconstitución ideal del Salón Dorado de la Aljafería, a partir de los fragmentos con inscripciones árabes, que se han conservado, para con ello contribuir a su mejor comprensión y a la mejora expositiva del aspecto que el palacio ofrece en la actualidad.

Pero el valor artístico de la Aljafería no se agota en su etapa islámica, ya que, tras la reconquista cristiana en 1118 por Alfonso I el Batallador, siguió utilizándose como palacio real por la nueva dinastía cristiana, dando lugar a las transformaciones y a las ampliaciones mudéjares. Por ello, otras líneas de investigación del equipo se dedican al estudio y reconstitución de las estancias de la Aljafería en la época mudéjar, en especial a partir de la rica documentación que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón, y de los libros de cuentas de los merinos que administraban el palacio en nombre del rey.

A lo anterior hay que añadir la creación del Archivo de la Aljafería (AA), un fondo documental y gráfico en todas sus variantes.

Y como es habitual, también se realizan actividades de amplia repercusión social como un Seminario Internacional, las Lecciones de la Aljafería, la edición de series monográficas y la colección de divulgación cultural Conocer Alandalús.

La Unidad de Estudios Árabes e Islámicos se plantea desarrollar diversas líneas de investigación que tienen como objetivo ahondar en el conocimiento de esa lengua semítica y en el de la historia y la literatura de Alandalús.

La Unidad de Próximo Oriente Antiguo centra su labor investigadora en las culturas del antiguo Oriente Próximo. Presta especial atención a las fuentes escritas, tanto a la documentación semítica en cuneiforme silábico como la redactada por medio de escrituras lineales. El estudio de estas fuentes, mediante el uso preferente de nuevas tecnologías, da lugar a diferentes líneas de investigación epigráfica, filológica e histórica.

Guillermo Redondo, profesor de la Universidad de Zaragoza, participa como asesor en la constitución del Fondo Documental Histórico de las Cortes. Se ocupa de rastrear y localizar piezas que pueden ser interesantes para el archivo y que estén a la venta. Trabaja en tres apartados: búsqueda de documentos relacionados con la Aljafería como edificio y con los personajes históricos que la habitaron; también pretende piezas relacionadas con las Cortes de Aragón como institución; y, por último, todo aquello que tenga que ver con la historia de Aragón.

M^a Abadía Jiménez, de Aragón Digital, escribe el 28 de noviembre de 2007:

El director del I.E.I.O.P. Gonzalo Borrás entregó al presidente de las Cortes, Francisco Pina, la Memoria 2002-2007 de este centro. Con sólo cinco años de existencia el instituto aspira a ser centro de referencia en estudios árabes, como el de Madrid y Granada, ha dicho Borrás. El de Granada, por ejemplo, cuenta con 75 años de historia, ya que fue creado en el año 1932, ha recordado el profesor de Historia del Arte y director del I.E.I.O.P.



Memoria 2002-2007

Así, Borrás ha indicado que este es un día de rendición de cuentas, en referencia a la entrega de la memoria de la actividad del centro durante cinco años, así como un día de acción de gracias, dirigiéndose a los patronos e instituciones colaboradoras con el instituto, que actualmente cuenta con 18 trabajadores. El director del I.E.I.O.P. ha indicado que en la memoria 2002-2007 el centro ha querido recoger quiénes somos, a qué nos dedicamos, proyectos futuros, etc. No obstante, dicha memoria o informe se presenta anualmente ante la Cámara aragonesa, la Universidad de Zaragoza y el C.S.I.C. Sin embargo, Borrás ha reconocido que estimaba oportuno también rendir cuentas ante la sociedad. Asimismo, ha agradecido especialmente al C.S.I.C. que se haya volcado con este instituto de Humanidades, que parece que somos la Cenicienta de la investigación en este país, ha reprochado, recalcando las actividades y proyectos más destacados del I.E.I.O.P., como la organización de congresos nacionales, seminarios internacionales, edición de publicaciones y colecciones propias o la elaboración de la primera gramática acadia, ha dicho.

El presidente de las Cortes, Francisco Pina, ha destacado que tras cinco años de vida del instituto y siete desde que se firmó el convenio de creación entre las entidades fundadoras el desarrollo ha sido notable, añadiendo que se siente satisfecho y orgulloso de la labor investigadora del centro, así como del rigor que practica en el estudio de las diferentes variantes humanísticas. También el coordinador del C.I.S.C. en Aragón, Mariano Laguna, se ha mostrado contento con el trabajo realizado y ha asegurado que seguirá apoyando al instituto en próximos años. Por su parte, el rector de la Universidad de Zaragoza, Felipe Pétriz, ha agregado que la Universidad de Zaragoza estaría coja sin un instituto de Humanidades como es el I.E.I.O.P. Así, ha deseado una larga vida para el centro.

Estos buenos deseos, unidos al *Aunque lo mejor todavía está por venir* con el que el presidente Pina finalizaba su Presentación de la memoria, no fueron suficientes para la continuidad del instituto.

La memoria recoge que los estatutos del C.S.I.C. establecen que cada cinco años el Organismo debe elaborar un Plan de Actuación donde se recoja la actividad que se propone realizar en el siguiente quinquenio. Una vez finalizado el período correspondiente al Plan de Actuación 2000-2004, se hizo necesario elaborar un nuevo plan, con la finalidad de que genere una visión estratégica de la actividad investigadora del citado organismo.

En el marco de un proceso de transformación que modificará próximamente su figura jurídica, el C.S.I.C. ha finalizado la elaboración del Plan de Actuación 2006-2009. En el nuevo escenario jurídico, el Plan de Actuación jugará un papel mucho más importante del que ha tenido hasta la fecha y contendrá actividades de naturaleza tanto horizontal como vertical. En este último conjunto se encuentran los Planes Estratégicos de los Centros e Institutos y de las Áreas Científico-técnicas. Estos Planes Estratégicos se

han elaborado con una amplia participación del personal y con el asesoramiento de comisiones externas. El objetivo es que el producto resultante constituya un referente tanto en las decisiones que se tomen en los Centros e Institutos como en las relativas a la asignación de recursos. Estos Planes se conciben, por tanto, como mecanismos de ayuda en la toma de decisiones sobre los Centros e Institutos del C.S.I.C., contribuyendo a la formulación de estrategias de área, mecanismo esencial en la asignación de recursos, así como en el seguimiento de las actividades de investigación.

El I.E.I.O.P., como Centro Mixto entre las Cortes de Aragón, el C.S.I.C. y la Universidad de Zaragoza, se integra dentro del Área de Humanidades y Ciencias Sociales (Área 1) del C.S.I.C. y participa, por tanto, del proceso arriba descrito. El I.E.I.O.P. ha elaborado un Plan Estratégico específico del centro, en el que se establecen los objetivos perseguidos, se identifican los recursos necesarios para su cumplimiento y se definen los mecanismos para su seguimiento y evaluación. Este plan participa así de sus 5 principios rectores, 12 objetivos generales y 12 líneas de actuación. Para disponer de su Plan Estratégico definitivo para 2005-2009, el I.E.I.O.P. ha completado las sucesivas fases establecidas para todos los Centros e Institutos por el C.S.I.C. en la metodología de elaboración, es decir: elaboración por el instituto de la propuesta de Plan Estratégico, evaluación de la propuesta de Plan por parte de una Comisión específica de Asesoramiento externa, modificación de la propuesta de Plan de acuerdo a las recomendaciones externas, elaboración del Plan Estratégico definitivo del instituto, y aprobación del Plan por parte de la Comisión de Área del C.S.I.C.



Catálogo de publicaciones 2008



Catálogo de publicaciones 2010

En la memoria se relacionan detalladamente las actividades del I.E.I.O.P. hasta 2007 en los campos de producción científica, docencia, reuniones científicas, cooperación científica con otros centros de investigación, participación en Ferias de la Ciencia, organización de exposiciones, colaboración con centros educativos y presentaciones de libros. Posteriormente, el instituto edita dos catálogos de publicaciones en 2008 y 2010, aunque todavía se editarán algunos libros posteriores a la última fecha.

Encrucijada institucional

El 9 de septiembre de 2009 bajo un titular de prensa:

El Instituto de Estudios Islámicos podría desaparecer en las próximas semanas. El C.S.I.C. se replantea su vinculación al centro tras un informe que critica su falta de perfil científico definido, Mariano García, en Heraldo, informa:

El Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, un centro que pese a su juventud, es ya una referencia en su campo, podría tener los días contados. Incluso es posible que desaparezca dentro de unas semanas. La clave del asunto está en que el C.S.I.C. está en plena reestructuración, ha encargado una evaluación externa de 200 de sus centros y, en tiempos de ajustes económicos no ve con buenos ojos a ninguno de los que han recibido calificación negativa. El I.E.I.O.P. es uno de ellos. El informe señala que su principal defecto es que adolece de *falta de perfil científico definido*.

Todavía no se ha tomado la decisión definitiva sobre el futuro del centro, algo que ocurrirá seguramente en la reunión del Consejo rector del I.E.I.O.P. que tendrá lugar en los próximos días o semanas. Pero la cosa pinta mal, muy mal. Y eso que ninguna de las tres instituciones que lo sostienen C.S.I.C., Cortes de Aragón y Universidad de Zaragoza, quiere manifestarse sobre los rumores que empiezan a cobrar cada vez más fuerza y que apuntan que el C.S.I.C. puede desvincularse del proyecto y enviar a sus investigadores y becarios a otros centros españoles, lo que dejaría herido de muerte al centro aragonés.

Las nubes de la tormenta empezaron a fraguarse el año pasado, cuando el C.S.I.C. inició un nuevo plan estratégico para los próximos años con el objetivo, en plena crisis económica, de rentabilizar esfuerzos económicos y, por tanto, reconsiderar sus prioridades. El C.S.I.C. acaba de estrenar sede en Madrid, ha concentrado las Humanidades en la capital de España y ha reorganizado sus áreas. En Madrid tiene el Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo y en Granada la veterana Escuela de Estudios Árabes. *En teoría, todo lo que estamos haciendo aquí ya lo está haciendo el C.S.I.C. en otro lado*, reconoce un investigador que trabaja en el centro aragonés. Pero en la práctica no es así. *En lo que trabajamos más es en dialectología árabe y en la recepción de la cultura*

árabe en España, campos que nadie toca. Y publicamos una revista 'Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí', que casi puede decirse que es única en Europa. Y en el centro aragonés trabajan prácticamente los únicos investigadores españoles que saben asirio, ugarítico o fenicio. Pero es cierto que hay áreas de investigación comunes con otros centros, y que el I.E.I.O.P. necesita en estos momentos una fuerte inyección económica para consolidarse en el panorama científico internacional. Y en tiempos de crisis económica...

Desde el C.S.I.C. hacían ayer una llamada a la tranquilidad. *Este tipo de proyectos culturales deben manejarse con calma y tranquilidad*, aseguraba Javier Moscoso, coordinador del Área de Humanidades y Ciencias Sociales. *En primer lugar, hay que subrayar que en ningún momento se ha puesto en duda la calidad científica de los trabajos realizados, que es altísima. Pero el C.S.I.C. está reorganizándose, ha habido un proceso de evaluación y el I.E.I.O.P. no ha tenido una valoración positiva. Pero eso no es determinante, 5 de los 11 institutos del Área de Humanidades y Ciencias Sociales no han tenido una valoración positiva. Y, además, el centro no es nuestro, todas las decisiones sobre su futuro deberá tomarlas el Consejo rector, en el que se integran tres instituciones. Además del C.S.I.C., las Cortes de Aragón y la Universidad de Zaragoza.*

Algunas fuentes señalaban ayer que en una reunión mantenida en el mes de julio pasado se supo que la comisión del Área de Humanidades (un órgano consultivo) es favorable a la retirada del C.S.I.C. del proyecto. Moscoso reconocía ayer que era posible el cierre del centro aragonés, *pero matizaba que es posible también otro futuro, si hay otros acuerdos y consensos. Este proyecto pertenece a tres instituciones, y serán ellas las que tendrán que decidir. No tenemos ningún informe que recomiende ni el cierre ni nuestra desvinculación. No puede haberlo, sería una descortesía.*

Desde las Cortes de Aragón se limitaban a asegurar que no podían entrar a valorar el asunto *porque no ha habido una comunicación oficial del C.S.I.C. al respecto*, al tiempo que subrayaban su satisfacción por la calidad científica de los trabajos desarrollados.

Pero el caso es que el instituto se encuentra en una encrucijada. Caben tres posibilidades. La que parece menos factible es que las instituciones que lo sostienen, u otras, acuerden una importante inyección económica que garantice su consolidación y crecimiento para los próximos años.

La segunda es que todo siga como hasta ahora. El problema es que el I.E.I.O.P. se encuentra en un círculo vicioso, en un bucle fatal. Para cumplir los objetivos que le pide ahora el C.S.I.C., antes era más *comprensivo*, al entender que se trata de un centro en período de crecimiento, necesita un sustancioso incremento presupuestario. Pero, si este no llega, no puede cumplir los objetivos que se le piden, no puede ganar la masa crítica necesaria para funcionar. *Si la situación se mantiene como está*, reconoce un investigador, *entraríamos en estado vegetativo. Estaríamos en coma, atados de pies y manos... Pero estaríamos.*

La tercera posibilidad sería que el C.S.I.C. se desvinculara y *recolocara* sus investigadores y becarios en otros centros (Madrid, Granada...), al igual que su parte de la biblioteca que se ha configurado estos años. Podría ocurrir entonces que Cortes de Aragón y Universidad de Zaragoza decidieran continuar con el proyecto, pero éste quedaría herido de muerte. *Lo más probable es que acabara disolviéndose*, asegura el investigador. El varapalo sería duro para la Universidad de Zaragoza, y durísimo para el departamento de Historia Antigua.

Todo esto ocurre, además, cuando el Instituto de Estudios Islámicos se encuentra en su situación más precaria: amenazado por la crisis económica y sin director. A Gonzalo Borrás le ha llegado la hora de la jubilación y habría que elegir quien le sustituya.

En entrevista publicada el 25 de septiembre de 2009 Gonzalo Borrás, respondiendo a la cuestión que se le planteaba en relación con la amenaza que se cernía sobre el I.E.I.O.P. por la escasa valoración que sobre el mismo hacía el C.S.I.C. dice:

El C.S.I.C. está en proceso de reordenación interna, porque se ha convertido en una agencia estatal de investigación. Desde esa nueva naturaleza que ha adquirido está revisando todos sus centros. En los que son propios pueden tomar sus decisiones. Pero este es un centro mixto, y solo puede decidir sobre su unidad, que es la de Oriente Próximo. Pero hay otras dos: Estudios Árabes y Estudios Islámicos, que pertenecen a la Universidad de Zaragoza, con participación de las Cortes. El C.S.I.C. ha aplicado un criterio de valoración que no se puede cumplir: el de masa crítica. El centro comenzó en 2002 con seis investigadores, algunos eran becarios y hoy son profesores de universidad o investigadores del instituto. Si al I.E.I.O.P. se le dan medios tendrá un desarrollo adecuado. Este centro se promovió desde Zaragoza porque había investigadores de talla mundial para desarrollarlo. Y vinieron otros para realizar aquí sus trabajos. A ver si para una cosa que interesa se captan cerebros y luego se les deja ir.

A la supuesta falta de perfil científico esgrimida por el C.S.I.C. apunta:

Eso es una injuria para los siete años de trabajo de nuestro instituto, es una ofensa intelectual. Ahí están las revistas científicas, nuestra colección Conocer Andalucía, las Lecciones de la Aljafería, que tienen una enorme audiencia de público. Sería lamentable que el centro desapareciera. El C.S.I.C. puede retirarse, pero la Universidad de Zaragoza no puede desentenderse, no hay otros especialistas en lengua arcadia y lengua fenicia. Si yo fuera rector me dejaría la piel porque esto continuara.

Y sobre su cese como Director añade:

Yo me jubilo ahora, pero hace tres meses le escribí una carta al presidente de las Cortes advirtiéndole de esta situación para que lo tuviera en cuenta. No puedo ser el que dirija el Instituto en este momento de crisis. Hace falta un nuevo director y yo no quiero ser en absoluto el enterrador de un hijo en el que he puesto mucho cariño.

Siete meses más tarde, el 25 de abril de 2010, Gonzalo Borrás en Heraldo de Aragón vuelve a ocuparse del I.E.I.O.P. en un artículo titulado *Sobre el futuro del Instituto de Estudios Islámicos*.

En el momento actual las tres Instituciones que integran el Consejo Rector del Instituto, se están planteando un nuevo diseño para este Instituto de Investigación zaragozano, que a pesar de su corta existencia ha aportado ya a nuestra sociedad un legado nada desdeñable, que no sólo se concreta en publicaciones y revistas científicas, sino en difusión cultural con diferentes líneas de actuación que van desde las populosas Lecciones de la Aljafería impartidas con la colaboración de Ibercaja Zentrum hasta la prestigiosa colección Conocer Alandalús, con espléndidas guías de historia, arte y cultura islámicas, que ha sido coeditada en todos sus números con la ayuda económica del Gobierno de Aragón.

A primera vista puede resultar sorprendente que el proyecto de investigación impulsado por el I.E.I.O.P., que además de las tres Instituciones patronales ha sabido suscitar el interés y apoyo de tantas otras, pueda tener problemas de futuro, cuando hoy uno de los criterios para medir la excelencia de los proyectos de investigación radica precisamente en el número de instituciones que los financian, o lo que es lo mismo la capacidad de los proyectos para captar recursos ajenos.

Por otra parte las consideraciones aquí expuestas, con ánimo de expresar con ellas mi preocupación como ciudadano y de ofrecerlas a la inminente toma de decisiones por parte de las Instituciones patronales, deben tomarse como estrictamente personales, si acaso avaladas por la circunstancia de haber dirigido el I.E.I.O.P. entre el año 2002 y el año 2009.

Desde la experiencia vivida el primer escollo que a mi entender ha tenido a lo largo de estos intensos años de trabajo el actual I.E.I.O.P. ha sido su configuración administrativa como Instituto de Investigación mixto, un modelo de gestión que no será válido para el futuro. Es decir, aquello que ha constituido la primera garantía de su excelencia, como es la asociación de tres destacadas instituciones para financiarlo, no ha sabido encontrar la figura administrativa de gestión adecuada, ya que la fórmula de Instituto de Investigación Mixto no ha sido plenamente satisfactoria para las Instituciones participantes, al margen de que complica innecesariamente la unidad de gestión, que queda fraccionada entre las aportaciones de las mismas, con frecuencia disimétricas.

Estimo, pues, que el renovado I.E.I.O.P. necesita una configuración jurídica diferente de la actual y que en todo caso ha de ser adecuada para una gestión eficaz del nuevo diseño que se proponga. Pero quede advertido que todos los esfuerzos empleados en establecer un nuevo proyecto de investigación volverán a encontrar este primer escollo, si se mantiene la actual estructura de funcionamiento. Es preciso encontrar otro modelo.

Pero, con todo, lo más decisivo para el futuro del I.E.I.O.P. estriba en el contenido del futuro proyecto de investigación, ahora responsabilidad de las tres Instituciones fundadoras. Y la primera consideración que cabe hacer en este sentido es el rotundo cambio que las tres Instituciones han experimentado en los últimos diez años, es decir, desde el momento de la creación del Instituto en el año 2000, y no me refiero tan sólo a los habituales relevos en las personas que las dirigen, más frecuentes en unas que en otras, sino a los cambios profundos de las mismas Instituciones, más acusado en el caso del C.S.I.C., que ha sufrido una transformación de naturaleza, pasando de Organismo Público de Investigación a convertirse en la actual Agencia Estatal de Investigación. Junto a ello hay que anotar los nuevos rumbos en las respectivas políticas institucionales. En suma, que el C.S.I.C., la Universidad de Zaragoza y las Cortes de Aragón actuales no son las mismas que las del año 2000 y el interés que les llevó a la creación del I.E.I.O.P. en el año 2000 debe ser asimismo redefinido. Tal vez éste es el momento, también, para considerar la oportunidad de la presencia patronal del Gobierno de Aragón.

En lo que se me alcanza y por lo que afecta al C.S.I.C., los investigadores de la Unidad de Próximo Oriente Antiguo, Dres. Juan Pablo Vita y José Ángel Zamora, expertos en historia y lengua acadia y fenicia respectivamente, han tomado ya personalmente el acuerdo de trasladarse a la correspondiente Unidad en Madrid, una decisión que viene forzada por la actual política de concentración y reunificación de centros del C.S.I.C. en detrimento de los periféricos, y que parece inevitable. Con su marcha quienes más van a perder en su formación son los alumnos de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza. Por lo demás tampoco es previsible que el C.S.I.C. desde su actual política de reorganización vaya a impulsar en Aragón un posible Instituto de Ciencias Humanas, por lo que el margen de maniobra de esta Institución en la problemática de futuro del I.E.I.O.P. parece muy estrecho y reducido.

De modo que, aun contando con el apoyo y con la excelente voluntad de la Presidencia y Vicepresidencia Institucional del C.S.I.C., todo indica que las soluciones de futuro habrán de venir de las Cortes de Aragón y de la Universidad de Zaragoza. Sin ánimo de intromisión, es oportuno recordar ahora la voluntad fundacional de las Cortes de Aragón, que además de haber cumplido la función de mantener y rehabilitar el palacio de la Aljafería, incluida su parte monumental y gestionar su visita, desearon dotarse de un centro de estudios para investigar y difundir la cultura que hizo posible el singular monumento que constituye su sede institucional, es decir, la lengua árabe y la historia, el arte, el pensamiento y la ciencia de la Marca Superior de Alandalús,

en el Aragón Islámico y sobre todo bajo la dinastía hudí. Las Cortes de Aragón han promovido y han dado sentido a este Instituto, que es impensable sin el impulso de su patrono principal y fundador.

Todos estos saberes relacionados con el palacio de la Aljafería anidan hoy con excelencia en la Universidad de Zaragoza, repartidos entre varias áreas científicas, como son entre las más destacables las de Estudios Árabes e Islámicos, Historia del Arte, Historia medieval, Filosofía hispánica (no es necesario mencionar nombres de profesores que están en la mente de todos) y pueden aportarse con generosidad, aunque, por otro lado, la figura de un Instituto Universitario para dar cauce a este proyecto resulta excesiva por su dimensión (el número de doctores que exige para su constitución) para los objetivos fundacionales del proyecto.

Soledad y liquidación

El 8 de marzo de 2011 las tres instituciones patrocinadoras del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, las Cortes de Aragón, la Universidad de Zaragoza y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, suscriben la resolución del Convenio de colaboración en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula decimoséptima de dicho convenio.

El 1 de julio del mismo año, según lo dispuesto en la cláusula decimooctava del Convenio de colaboración, los representantes de las instituciones citadas constituyen una Comisión liquidadora en régimen de paridad del Convenio de colaboración por el que se creó el I.E.I.O.P. La Comisión está formada por Carmen Agüeras Angulo, Letrada Mayor de las Cortes de Aragón, Víctor M. Orera Clemente, Coordinador Institucional del C.S.I.C., José Ramón Beltrán Blázquez, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Zaragoza, M. Blanca Ros Latienda, Delegada del Rector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza y Ramón Buetas Coronas, Jefe de Gabinete de Presidencia y Comunicación de las Cortes de Aragón.

El 14 de septiembre de 2011 M. Tragacete, en Heraldo, da la triste noticia de la desaparición del I.E.I.O.P.: *El Instituto de Estudios Islámicos está liquidado desde mayo.*

De la desaparición de la institución no tenía noticia ni su ex director durante siete de sus nueve años de existencia, el catedrático de la Universidad de Zaragoza Gonzalo M. Borrás.

14 de noviembre de 2002. El Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo era presentado en sociedad y con pompa en La Aljafería. Su razón de

ser radicaba en un acuerdo a tres bandas, fechado en el año 2000, de las Cortes de Aragón, la Universidad de Zaragoza y el Centro Superior de Investigaciones Científicas. En noviembre de 2007, la institución *opositaba* a referencia nacional e internacional en su campo de conocimiento. En febrero de 2011, se transformaba en una Unidad Asociada adscrita a la Universidad para seguir con su camino de investigación y divulgación. Sin embargo, a finales de mayo de 2011 todo se truncaba y el I.E.I.O.P. pasaba a mejor vida.

Al alumbramiento del I.E.I.O.P. acudieron personalidades de la primera línea de la investigación, la cultura y la política. A su entierro no hubo invitados, ni siquiera una *esquela* en los medios. En sigilo se liquidó un centro de estudios de referencia a nivel nacional e internacional. Un silencio tan sepulcral que el que fuera su director durante siete años, el catedrático de Historia del Arte Gonzalo M. Borrás, se enteró este martes a través de este periódico.

Es una lástima que un esfuerzo investigador tan grande haya tenido un final tan oscuro, dijo al respecto el profesor Borrás que recibió la noticia con lógico *estupor*. Aunque él no auguraba semejante destino a la criatura en la que puso todos sus esfuerzos como docente e investigador, algo se imaginaba. Borrás consideraba que el Instituto estaba debilitado desde su misma fundación por estar controlado por un consejo rector en el que había tres instituciones tan diferentes en naturaleza, funcionamiento e intereses como el C.S.I.C., las Cortes de Aragón y la U.Z.

A este problema estructural habría que sumar, en opinión de Borrás, otros coyunturales como el recorte de subvenciones, derivado de la crisis económica, y su propio agotamiento como director, que tuvo que dejar el cargo en 2009 a punto de cumplir 69 años de edad, una vez jubilado de su cargo de profesor en la Universidad de Zaragoza.

Fue ese el año en el que comenzaron las desdichas del Instituto. Con un recorte de presupuesto derivado de la crisis económica que arreciaba ya entonces, la institución tuvo que afrontar la marcha a Madrid de dos de los investigadores del C.S.I.C. destinados en Zaragoza. Ambos tuvieron que dejar la ciudad en septiembre porque el centro de investigación adoptó una nueva política de centralización de servicios y contención del gasto. Además, el cargo de director no fue ocupado toda vez que Borrás dimitió en septiembre de 2009, y Juan Pablo Vita, investigador del C.S.I.C. y vicedirector del Instituto, se convirtió en la máxima autoridad “de facto”.

Por su parte, en 2009 también se cerró el grifo de la D.G.A. Fuentes del actual Ejecutivo autonómico han informado de que entre los años 2005 y 2008 colaboraron con el I.E.I.O.P. en la edición de ocho libros con una aportación económica de 12.000 euros. La colaboración cesó en 2009, cuando el Instituto comunicó a la D.G.A. que no editaría más libros porque no tenía medios, hubiese o no colaboración económica externa.

El problema no ha sido científico, porque se ha funcionado perfectamente, tampoco académico, porque también se ha funcionado bien, apuntaba Borrás del que llegó a ser, según él, el instituto más avanzado de España en el plano informático.

Antes de conocer que el Instituto había quedado liquidado, Borrás explicaba que pese a haber tenido la oportunidad de denunciar el convenio en 2010, ninguna institución lo hizo porque *nadie tenía el ánimo de poner fin a un centro de estudios tan brillante durante una década.*

El investigador aragonés expresaba su confianza de que la última subvención institucional, aunque recortada, significara una voluntad política de *mantener viva la llama para que en el futuro pueda convertirse en hoguera*, sabedor de que la situación económica actual no hace buenas migas con la inversión en conocimiento pero esperanzado en que la bonanza venidera animara a volver a la situación inicial. Lamentablemente el tiempo no le ha dado la razón.

El C.S.I.C., a día de hoy, no ha confirmado ni desmentido que el Instituto, o lo que quede de él, siga funcionando en Madrid.

Y el 23 de septiembre del mismo año Gonzalo M. Borrás en Andalán escribe:

El I.E.I.O.P. creado por las Cortes de Aragón en el año 2000, ha sido inicualemente liquidado en este infausto año 2011.

Con toda probabilidad una encuesta entre los aragoneses sobre el significado de las siglas I.E.I.O.P. arrojaría un resultado decepcionante, explicable por otra parte ya que vivimos en un mundo de siglas excesivas. Y sin embargo el Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo (ahora sí, el I.E.I.O.P.) ha sido durante once años, entre el 2000 y el 2011, una de las empresas culturales más identitarias de Aragón. Y digo ha sido, ya que creado con ilusión por las Cortes de Aragón en el año 2000 e impulsado con entusiasmo con la colaboración de la Universidad de Zaragoza y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, su liquidación y consecuente silenciamiento han sido perpetrados con iniquidad en mayo de este año 2011 ante el estupor y la indignación de quienes le hemos dedicado una década de nuestro trabajo investigador.

La creación del I.E.I.O.P. fue el resultado de una larga y poco conocida peripecia. En efecto, desde que en el año 1985 la Comisión formada para decidir la sede de las nuevas Cortes de Aragón puso sus ojos en el palacio islámico de la Aljafería, desoyendo la opinión de quienes estimábamos que nuestro primer monumento islámico debía cumplir una función institucional y cultural similar a la del yacimiento arqueológico de Medina Az-Zahra en las afueras de Córdoba, o a la del conjunto de la Alhambra y el Generalife en Granada, se empezó a considerar en algunos círculos la posibilidad de que la

nueva y flamante institución parlamentaria aragonesa paliase al menos la desconsiderada ocupación del palacio hudí de Zaragoza con la creación de un centro de estudios, que se dedicase a la investigación y a la difusión de los valores culturales atesorados por nuestro monumento más singular.

No fue empresa fácil, con recogida de firmas de por medio, pero tras quince años de travesía del desierto y ocupado ya todo el palacio de la Aljafería por las Cortes de Aragón, y después de la completa rehabilitación de la llamada parte monumental bajo la dirección de los arquitectos Luis Franco y Mariano Pemán y de su apertura a la visita del público en 1998, siendo presidente de las Cortes de Aragón José María Mur, del P.A.R., se creó el I.E.I.O.P. en el año 2000, procurándole a partir del año 2002 una digna sede enfrente del palacio de la Aljafería, en los bajos de los números 19-21 de la calle Diputados. En el instituto confluyeron tres unidades de investigación, en definitiva, tres escuelas académicas de prestigio, los discípulos orientalistas del profesor Jesús Luis Cunchillos, los discípulos arabistas del profesor Federico Corriente, y los estudiosos del arte andalusí y mudéjar de nuestra universidad de Zaragoza. Ha sido una década de investigación intensa y de florecimiento cultural, durante la que Zaragoza y el I.E.I.O.P. se han convertido en referencia nacional e internacional de estos estudios para honra y prez de Aragón y de sus Cortes.

Y en plena lozanía del I.E.I.O.P., en este mes de mayo de 2011 ha sido brutalmente talado el árbol cultural más singular del valle del Ebro. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha concentrado sus efectivos de investigación orientalista en la capital de la monarquía, mientras que Aragón, su Universidad de Zaragoza y las Cortes de Aragón, que crearon el I.E.I.O.P., se han dejado morir uno de sus centros de estudios y de difusión de la cultura andalusí más propios.



El Archivo de la Aljafería

Investigador principal: Pedro I. SobradieI

La Unidad de Arte islámico se planteó como objetivo impulsar, desarrollar y divulgar las investigaciones sobre el arte andalusí en el siglo XI, con atención prioritaria al palacio hudí de la Aljafería como monumento singular del período de las primeras taifas en Alandalús. Del mismo modo que en el panorama global del arte andalusí se promueven las investigaciones sobre el arte del califato de Córdoba desde el conjunto arqueológico de Madinat Az-Zahra y sobre el arte del sultanato nazarí desde la Alhambra de Granada, desde la Unidad de Arte del I.E.I.O.P., cuya sede es el conjunto monumental de la Aljafería, se pretende desarrollar un papel similar al de los centros mencionados, impulsando proyectos de investigación y programas de actividades tales como seminarios y publicaciones.

La incorporación del autor al equipo investigador del I.E.I.O.P. permitió aplicar su experiencia en el campo documental a la creación de un proyecto de investigación denominado *Archivo de la Aljafería, formación, conservación y divulgación*, fondo documental escrito y gráfico correspondiente a los períodos medieval, moderno y contemporáneo, realizado en soporte digital y orientado a fomentar y ampliar el estudio del palacio de la Aljafería.

En el conjunto de la ya extensa nómina de aportaciones sobre el palacio de la Aljafería, esta sólida obra de Pedro I. SobradieI [*La arquitectura de la Aljafería. Estudio histórico documental*, Diputación General de Aragón, 1998], en mi opinión, va a ocupar un destacadísimo lugar, y desde luego el primero entre las que abordan el tema con carácter general. (Estas líneas resumen el generoso juicio que G. M. Borrás dejó escrito en la Presentación de dicho estudio, pp. 11 y 12).

Dicho proyecto justifica su ejecución dada la importancia histórica, artística, social y política que a lo largo de los siglos ha tenido el palacio de la Aljafería, referencia para la arquitectura andalusí en la Marca Superior y eslabón fundamental en la cadena monumental de Alandalús. Es este un monumento que, sobre su extraordinaria importancia en época islámica, ha ido acumulando elementos de gran mérito que enriquecen su ya alto valor histórico y artístico, y cuyo solar ha sido escenario de acontecimientos decisivos para Aragón y para España y que, en la actualidad, sigue proyectando la máxima significación con la instalación en su interior de las Cortes de Aragón. Esta consideración de constante histórica exige un esfuerzo máximo en el campo de la investigación documental, ya que cualquiera de sus períodos histórico-artísticos es fundamental, y el conjunto de éstos abarca una dimensión temporal de trece siglos poco habitual en la mayoría de los monumentos.

El Área de trabajo del proyecto, cuya estructura se acompaña, muestra la densidad y la complejidad del Archivo, con multitud de fuentes y una diversidad documental amplísima, lo que obliga a recopilar toda la documentación escrita y gráfica desde sus orígenes a la actualidad. La documentación escrita, de un ámbito temporal enorme, con un origen y una ubicación diversos y un contenido heterogéneo, se halla repartida en diversos archivos locales, nacionales y extranjeros. La documentación gráfica, de extraordinaria importancia por el carácter del monumento de que se trata, está formada por gran número de planos históricos, cartografía urbana de Zaragoza, proyectos de restauración y de rehabilitación, reproducciones de imágenes recogidas en grabados, pinturas, dibujos y fotografías tanto publicados como inéditos, además de maquetas y otras representaciones. Igualmente se relaciona la bibliografía específica y la de carácter general sobre la Aljafería, incluyendo un amplio repertorio de publicaciones seriadas y prensa diaria. La formación del Archivo se programa de la forma más conveniente para el contenido, la comodidad de los depositarios de la documentación y la disposición de los fondos económicos necesarios.

Área de trabajo:

Investigación

Toda la documentación relacionada con la Aljafería.

Ámbito

Temporal: Desde sus orígenes a la actualidad.

Geográfico: Todo el mundo.

Histórico-artístico: Sus antecedentes y sus influencias en el arte islámico y en el cristiano.

Tipología

Documentación escrita y gráfica.

Localización

Archivos, museos, centros de investigación, universidades, bibliotecas, instituciones y particulares.

Análisis

Material, soporte, tamaño, estado de conservación, original o copia.

Valoración

Contenido, origen, destino, datación, interés.

Gestión

Autorizaciones pertinentes para la obtención de los documentos.

Presupuesto económico de los duplicados.

Reproducción

Elección del procedimiento adecuado a cada caso.

Archivo

Organización sistematizada del cuerpo documental.

Conservación

Revisiones periódicas, actualización y disponibilidad permanentes.

Mantenimiento

Cuidado de las condiciones ambientales, de archivo y de las renovaciones periódicas de los documentos.

Divulgación

Difundir el contenido del Archivo por cualquier medio de comunicación, publicaciones, conferencias, exposiciones y jornadas completando el esfuerzo realizado en la recuperación de la Aljafería.

Su contenido abarca los apartados siguientes:

1. Serie documental escrita.

Documentos publicados, inéditos y de nueva investigación.

2. Planos históricos.

Desde el s. XVI hasta el presente, realizados por instituciones civiles y militares.

3. Cartografía urbana.

Puede seleccionarse, pero conviene tenerla completa.

4. Restauración y rehabilitación.

Proyectos de los arquitectos Francisco Íñiguez, Manuel Lorente, Alejandro Allánegui, Ángel Peropadre, José Manuel Pérez Latorre, Luis Franco y Mariano Pemán, contenidos en archivos institucionales y particulares.

5. Grabados, dibujos y pinturas.

Los realizados en todas las épocas.

6. Fotografías.

Publicadas e inéditas.

7. Maquetas.

Final siglo XVI y final siglo XVIII.

8. Referencias bibliográficas.

Específicas y generales, en libros y en publicaciones periódicas.

Procedente de los siguientes archivos:

ACOZ	Archivo Comandancia Obras de Zaragoza
ACA	Archivo Corona de Aragón
ACCAA	Archivo Cortes de Aragón
ADGA	Archivo Diputación General de Aragón
ADZ	Archivo Diputación de Zaragoza
AG	Archives du Génie
AGI	Archivo General de Indias
AGMS	Archivo General Militar de Segovia
AGS	Archivo General de Simancas
AGUAZ	Archivo Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza
AH	Academia de la Historia
AHN	Archivo Histórico Nacional
AHPNZ	Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza
AMC	Archivo Ministerio de Cultura
AMZ	Archivo Municipal de Zaragoza
APHAZ	Archivo Patrimonio Histórico-Artístico del Ayto. de Zaragoza
ATC	Archivo Tricás Comps
BLF	Biblioteca Laurenciana de Florencia
BN	Biblioteca Nacional
CDIZ	Centro de Documentación de Ibercaja Zaragoza
CGE	Centro Geográfico del Ejército
CP	Colección particular
IHCM	Instituto de Historia y Cultura Militar
ON	Osterreichische Nationalbibliothek
SHDP	Service Historique de la Défense de Paris

Serie documental

La serie documental está formada por un extenso conjunto de documentos inéditos, aportados por el autor de esta investigación, al que se han incorporado los obtenidos y publicados con anterioridad por diversos investigadores. Conforman una serie ordenada cronológicamente para facilitar su localización y seguimiento. En el caso de los documentos ya conocidos, después de revisado el texto, se han respetado los resúmenes efectuados por los autores que los habían publicado redactándolos entre comillas, o se ha hecho un resumen propio, en cuyo caso se prescinde de éstas. Los inéditos, aportados por el autor, han sido transcritos literalmente por este. Se han numerado correlativamente indicándose en cada uno de ellos la procedencia y añadiendo, para los publicados, las referencias bibliográficas pertinentes.

El autor ha publicado el resultado de sus investigaciones en la Colección Fuentes Documentales del I.E.I.O.P. bajo los siguientes títulos:

La Aljafería filipina: 1591-1597, los años de hierro, 2006.

Estudio del período.

Serie documental compuesta por 123 documentos escritos y gráficos, transcritos literalmente.

Catálogo de 46 referencias biográficas de personajes que aparecen en la Serie documental relacionados con la Aljafería.

El Castillo de la Aljafería: 1600-1800, de medieval a ilustrado, 2009.

Estudio del período.

Serie documental compuesta por 519 documentos escritos y gráficos, transcritos literalmente.

Catálogo de referencias biográficas de personajes que aparecen en la Serie documental relacionados con la Aljafería:

172 de civiles, militares y eclesiásticos.

33 de ingenieros militares.

19 de maestros de obras.

La Aljafería: 1800-1900, las claves para su recuperación, 2009.

Estudio del período.

Serie documental compuesta por 266 documentos escritos y gráficos, transcritos literalmente.

Catálogo de referencias biográficas de personajes que aparecen en la Serie documental relacionados con la Aljafería:

85 de civiles, militares y eclesiásticos.

49 de ingenieros militares.

La Aljafería: 1118-1583, el palacio de los reyes de Aragón, 2010.

Estudio del período.

Serie documental compuesta por 257 documentos escritos transcritos abreviadamente.

Catálogo de referencias biográficas de personajes que aparecen en la Serie documental relacionados con la Aljafería.

La Aljafería: 1900-2000, su reflejo en la prensa diaria de Zaragoza. 2010.

Estudio del período.

Serie documental compuesta por 437 documentos escritos y gráficos, reproducidos digitalmente en formato original.

Con estos estudios, abundando en el criterio que permanentemente preside nuestra labor de investigación, cual es el de dar a conocer la verdadera dimensión y el significado de la Aljafería, se ha ampliado el nivel de los conocimientos sobre el palacio y se ha incrementado notablemente el volumen documental con la aportación de 1.602 documentos escritos y gráficos, transcritos literalmente y en su mayoría inéditos, investigados, estudiados, ordenados, completados y presentados por riguroso orden cronológico. Durante la ejecución de este proyecto el autor ha contado con la colaboración inestimable de Elena Paulino, Esther Fraile y Esther Checa.

Las tres instituciones patrocinadoras del I.E.I.O.P. suscriben con fecha 8 de marzo de 2011 la resolución del Convenio de colaboración en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula decimoséptima de dicho convenio. Según lo dispuesto en la cláusula decimooctava, los representantes de las instituciones citadas firman, el 1 de julio de 2011, un Acuerdo de liquidación del Convenio de colaboración por el que se creó el I.E.I.O.P.

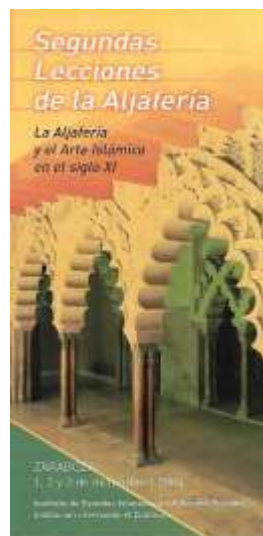
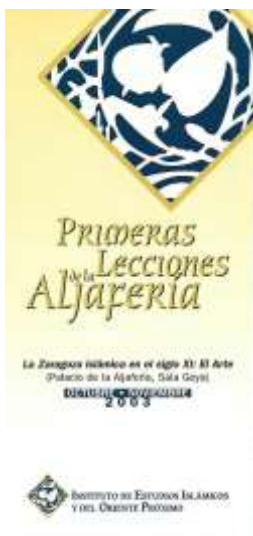
El Archivo de la Aljafería queda afectado por el acuerdo primero de dicha Comisión liquidadora: Fondos bibliográficos y documentales.

Para formalizar la entrega de dicho Archivo solicité una reunión con Carmen Agüeras, Letrada Mayor de las Cortes de Aragón, que se celebró el día 23 de junio de 2011. Atendiendo sus instrucciones, al día siguiente, hice entrega a Carmen Benedicto, Coordinadora de Servicios Administrativos, y a Reyes Serrano, Archivera, en presencia de Luz Royo, del Archivo y de la relación escrita de su contenido, todo lo cual quedó incorporado al Servicio de Biblioteca, Archivo y Fondo Antiguo de las Cortes de Aragón con la denominación de *Colección Pedro I. Sobradiel*.

Lecciones de la Aljafería

Cursos anuales de alta divulgación científica dirigidos al público en general, impartidos por los mejores especialistas en cada materia, que desarrollan un tema monográfico relacionado con el palacio de la Aljafería o el mundo islámico en sus diferentes aspectos, históricos, artísticos y culturales.

Director: Gonzalo M. Borrás
Secretario: Pedro I. SobradieI



Lecciones de la Aljafería I.

La Zaragoza islámica en el siglo XI: El Arte.

Palacio de la Aljafería. Zaragoza, octubre-noviembre, 2003.

Lección 1ª: *De Córdoba a Zaragoza: La pervivencia de modelos en el arte islámico.*
Antonio Vallejo. Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra.

Lección 2ª: *Fortalezas del Islam en la Marca Superior.*
Juan A. Souto. Universidad Complutense de Madrid.

Lección 3ª: *El Salón Dorado de la Aljafería.*
Bernabé Cabañero. Universidad de Zaragoza.

Lección 4ª: *El Alcázar de Sevilla en el siglo XI, un parangón.*
Alfonso Jiménez. Universidad de Sevilla.

Lección 5ª: *La Aljafería de Zaragoza: La transformación de palacio islámico a palacio cristiano.*
Antonio Almagro. Escuela de Estudios Árabes de Granada.

Lección 6ª: *La cerámica islámica en el siglo XI.*
María Isabel Álvaro. Universidad de Zaragoza.

Lecciones de la Aljafería II.

La Aljafería y el Arte islámico en el siglo XI.

Centro de Exposiciones y Congresos de Ibercaja, Zaragoza, 1, 2 y 3 de diciembre de 2004.

Lección 1ª: *El arte islámico en el siglo XI.*
Oleg Grabar. Universidad de Princeton.

Lección 2ª: *El arte de Califato Fatimí.*
Marianne Barrucand. Universidad de Paris IV.

Lección 3ª: *Las pinturas de la mezquita de la Aljafería de Zaragoza y su importancia en el marco del arte islámico occidental.*
Christian Ewert. Universidad de Bonn.

Lecciones de la Aljafería III.

Poetas, filósofos y matemáticos en la corte budí de Zaragoza.

Palacio de la Aljafería, Zaragoza, octubre-noviembre 2005.

Lección 1ª: *La corte budí de Zaragoza.*
María Jesús Viguera. Universidad Complutense de Madrid.

Lección 2ª: *Ética y perfección humana en el pensamiento de Avempace.*

Emilio Tornero. Universidad Complutense de Madrid.

Lección 3ª: *Las ciencias exactas en la Aljafería y su repercusión en el valle del Ebro en el siglo XII.*

Julio Samsó. Universidad de Barcelona.

Lección 4ª: *El poeta zaragozano Al-Gazẓar: una lira en la catástrofe.*

Federico Corriente. Universidad de Zaragoza.

Lecciones de la Aljafería IV.

Hechizos, conjuros y talismanes en el encantamiento oriental.

Ibercaja Zentrum. Zaragoza, abril-mayo, 2007.

Lección 1ª: *Magas y magia en el mundo hitita.*

Alberto Bernabé. Universidad Complutense de Madrid.

Lección 2ª: *Anuletos moriscos.*

María José Cervera. Universidad de Zaragoza.

Lección 3ª: *Exorcismo del miedo ayer y hoy.*

Andrés Ortiz. Universidad de Deusto.

Lecciones de la Aljafería V.

El Islam: de ayer a hoy. Sociedad, cultura y política.

Ibercaja Zentrum. Zaragoza, 3, 10, 17 y 24 de junio de 2008.

Lección 1ª: *La cultura clásica del Islam.*

Alberto Montaner. Universidad de Zaragoza.

Lección 2ª: *Sociedad islámica y sociedades del mundo islámico, hoy.*

Bernabé López. Universidad Autónoma de Madrid.

Lección 3ª: *El poder político del Islam actual.*

Gema Martín. Casa Árabe-IEAM.

Lección 4ª: *Frases árabes en nuestras canciones infantiles y ternos.*

Federico Corriente. Universidad de Zaragoza.

Lecciones de la Aljafería VI.

Arte andalusí.

Ibercaja Zentrum. Zaragoza, 2, 9, 16 y 23 de junio de 2009.

Lección 1ª: *La cerámica andalusí.*

María Isabel Álvaro. Universidad de Zaragoza.

Lección 2ª: *Los tejidos andalusíes.*

Cristina Partearroyo. Instituto de Valencia de Don Juan. Madrid.

Lección 3ª: *La casa andalusí y morisca.*

Antonio Orihuela. Escuela de Estudios Árabes de Granada.

Lección 4ª: *La Alhambra y el Generalife de Granada.*

José Miguel Puerta. Universidad de Granada.

El diseño de las carátulas de los trípticos de las Lecciones III, IV, V y VI fue realizado desinteresadamente por Elena Blanco.

Seminario Internacional

Seminario dirigido a alumnos y profesores de Historia del Arte y al público especializado, con un panorama interdisciplinar sobre el arte islámico occidental con aportaciones de destacados especialistas españoles y extranjeros. Reconocido por la Universidad de Zaragoza como Curso de Doctorado con sus correspondientes créditos.

Coordinador: Bernabé Cabañero
 Secretario: Pedro I. Sobradieíl
 Gerencia: Luz Royo / Ana González



La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI.

Institución “Fernando el Católico”. Zaragoza, 1, 2 y 3 de diciembre de 2004.

Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo / Institución “Fernando el Católico”.

Ponencia 1ª: *Estéticas de la luz, el tiempo y la apariencia en la arquitectura áulica andalusí.*

José Miguel Puerta. Universidad de Granada.

Ponencia 2ª: *Anqar, una ciudad palatina de Walid ibn Abd al-Malik (705-715).*

Barbara Finster. Universidad de Bamberg.

Ponencia 3ª: *La mezquita de la Aljafería y sus pinturas.*

Christian Ewert. Universidad de Bonn.

Ponencia 4ª: *El Palacio de la Aljafería entre la tradición omeya y la renovación abasí y fatimí.*

Bernabé Cabañero. Universidad de Zaragoza.

Ponencia 5ª: *Las yeserías de Almería y su relación con la decoración del Palacio de la Aljafería.*

Natascha Kubisch. Universidad de Munich.

Ponencia 6ª: *El repertorio formal y decorativo de las yeserías taifas del Palacio de Balaguer.*

Joseph Giralt. Instituto Europeo del Mediterráneo.

Ponencia 7ª: *Los idiomas del ornamento: Zaragoza, su Aljafería y Al-Andalus entre “Este” y “Oeste”.*

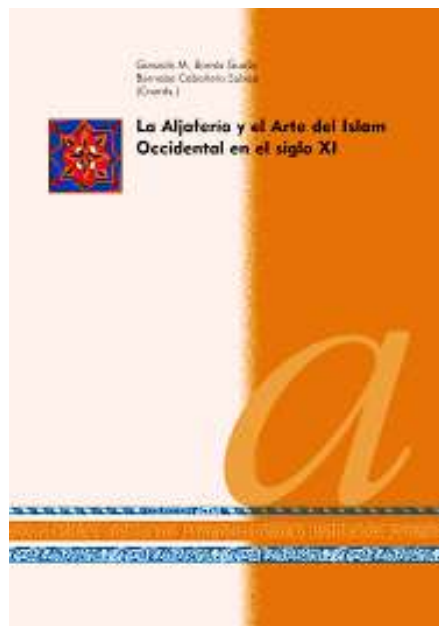
Cynthia Robinson. Universidad de Cornell.

Ponencia 8ª: *¿Urbanismo islámico? Hacia una superación de viejos postulados.*

Julio Navarro. Escuela de Estudios Árabes de Granada.

Ponencia 9ª: *La decoración arquitectónica fatimí en la época de la construcción del Palacio de la Aljafería.*

Marianne Barrucand. Universidad de Paris IV.





Oleg Grabar



Marianne Barrucand

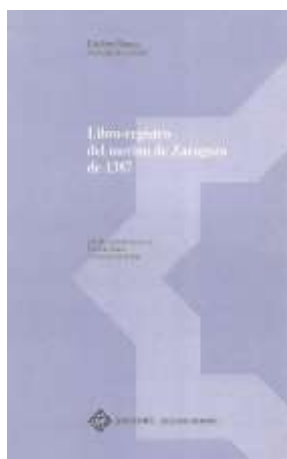


Christian Ewert

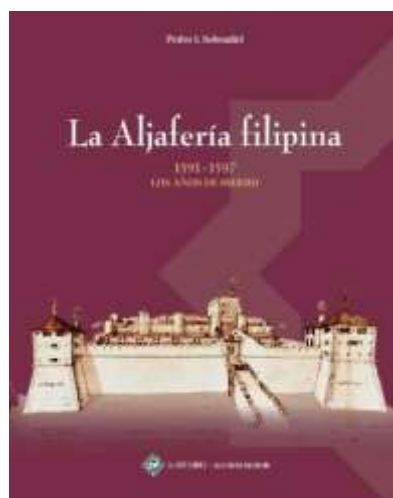
La Aljafería y el Arte del Islam Occidental en el siglo XI. (Actas).
Gonzalo M. Borrás / Bernabé Cabañero, (coords.).
Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2012.
24x17 cm, il., 376 págs.

Colección Fuentes documentales

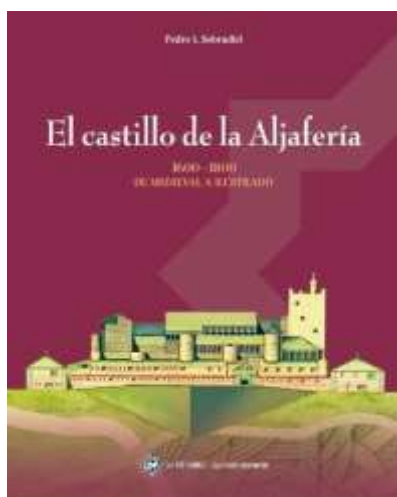
Línea de publicaciones de estudios históricos de la Aljafería a la luz de las nuevas investigaciones y aportaciones documentales.



Número 1



Número 2



Número 3



Número 4



Número 5



Número 6

Libro-registro del merino de Zaragoza de 1387

Esteban Sarasa (ed. lit.) / Gonzalo M. Borrás (col.).

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2004

24x15 cm. 104 págs.

Col. Fuentes Documentales, 1

La transcripción y edición que Esteban Sarasa hace en este libro de las cuentas del merino Lop Sánchez de Ahuero, del año 1387, permiten seguir con detalle las obras realizadas en la Aljafería desde el 28 de abril hasta el 30 de diciembre de dicho año, constituyendo un valioso documento para el conocimiento del trabajo mudéjar en la Aljafería.

La Aljafería filipina: 1591-1597, los años de hierro

Pedro I. Sobradíel

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2006

30x24 cm. 86 il. 234 págs.

Col. Fuentes Documentales, 2

Esta publicación inicia el conocimiento del Archivo de la Aljafería, cuyo objetivo es la Formación, Conservación y Divulgación del Fondo Documental sobre el palacio zaragozano creado en el I.E.I.O.P. El Comentario y la Serie documental ofrecen una visión del clima político, social y profesional que envuelve al proyecto de fortificación de la Aljafería, que queda incorporada al sistema defensivo del Imperio español desempeñando un destacado papel.

El castillo de la Aljafería: 1600-1800, de medieval a ilustrado

Pedro I. Sobradíel

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2009

30x24 cm. 216 il. 484 págs.

Col. Fuentes Documentales, 3

En el ambiente social, político económico y militar de la corona española durante el seiscientos y el setecientos, una época poco conocida del castillo, se encaja un amplio recorrido por el tiempo de la mano del castillo zaragozano plagado de hechos cotidianos que muestran las inquietudes de sus ocupantes, la problemática del edificio, el papel de las instituciones y una documentada visión de la trayectoria del Cuerpo de Ingenieros, tan vinculado a la difusión del ideario ilustrado.

La Aljafería: 1800-1900, las claves para su recuperación

Pedro I. Sobradiel

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2009

30x24 cm. 174 il. 324 págs.

Col. Fuentes Documentales, 4

En un siglo políticamente convulso coexisten en la Aljafería la culminación de un proceso secular de decadencia y la reacción de numerosos intentos que va creando un ambiente propicio que desemboca, al final del siglo siguiente, en la rehabilitación y restauración de la Aljafería. La renovación historiográfica del castillo se apoya en una amplia serie documental y una dilatada nómina biográfica con destacada participación de los ingenieros militares.

La Aljafería: 1118-1583, el palacio de los reyes de Aragón

Elena Paulino / Pedro I. Sobradiel

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2010

24x15 cm. 17 il. 184 págs.

Col. Fuentes Documentales, 5

Con la conquista de Zaragoza en 1118 por Alfonso I y la toma de posesión de la Aljafería islámica, se asiste a su asimilación y paulatina conversión en un extraordinario palacio cristiano. Siguiendo los sucesivos reinados de la monarquía aragonesa y acompañados por una serie documental y unas extractadas referencias biográficas, se entretrejen la evolución y las transformaciones del palacio de los reyes de Aragón.

La Aljafería: 1900-2000, su reflejo en la prensa diaria de Zaragoza

Pedro I. Sobradiel

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2010

24x15 cm, 156 págs. + disco.

Col. Fuentes Documentales, 6

Con este volumen se pone al alcance de los interesados en el conocimiento del palacio de los reyes de Aragón un paquete de documentos contemporáneos producidos durante el siglo XX por la prensa diaria de Zaragoza, y del que se ofreció un índice en *La arquitectura de la Aljafería: estudio histórico-documental*, Diputación General de Aragón, 1998. Esta muestra registra la mayor parte de los acontecimientos más destacados que se han producido en dicha centuria relacionados con el palacio zaragozano, y su estudio se ha estructurado en torno a un Comentario y a una Serie documental. El primero gira alrededor del estado de las obras de consolidación, rehabilitación y restauración del palacio, de las decisiones políticas y responsabilidades técnicas en cada etapa y del posicionamiento ciudadano; la segunda está incluida en un CD-Rom con los artículos de prensa citados, en sus formatos originales y precedidos de una Relación de documentos con los campos correspondientes a fecha, autor, título, diario y página.

Colección Conocer Alandalús

Guías de historia, arte y cultura islámica, de alta difusión científica. Escritas por especialistas en la historia, el arte y la cultura desarrollados por el Islam en la península ibérica, y con las que se ofrecen al lector las claves de uno de los períodos más apasionantes de la Edad Media europea. En su publicación colaboró la Diputación General de Aragón.

Consejo editorial:

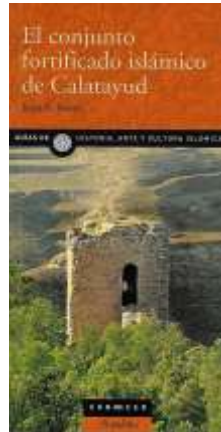
Director: Gonzalo M. Borrás

Secretario y Coordinador científico: Pedro I. Sobradiel

Coordinadora editorial: Marisancho Menjón



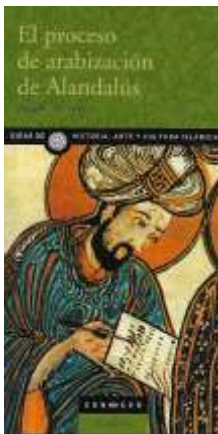
Número 1



Número 2



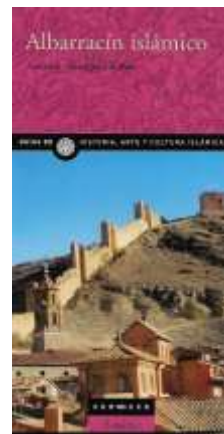
Número 3



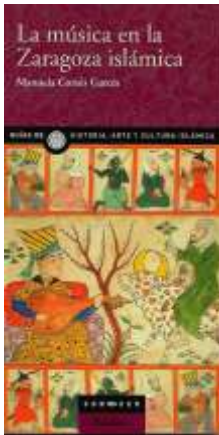
Número 4



Número 5



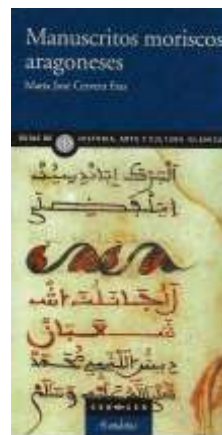
Número 6



Número 7



Número 8



Número 9

Se publicaron nueve números con los siguientes títulos:

El Salón Dorado de la Aljafería

Bernabé Cabañero / Carmelo Laso

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2004

22x11 cm. 133 il. 108 págs.

Col. Conocer Alandalús, 1

El Salón Dorado resume los aspectos más determinantes de la arquitectura del palacio taifa zaragozano, incidiendo en la interpretación simbólica de sus principales elementos e inscripciones.

El conjunto fortificado islámico de Calatayud

Juan A. Souto

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2005

22x11 cm. 204 il., 180 págs.

Col. Conocer Alandalús, 2

Uno de los ejemplos más antiguos, singulares y sorprendentes de arquitectura militar andalusí.

La semitística comparada en Alandalús: de los orígenes a Ibn Barun

José Martínez

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2005

22x11 cm. 66 il. 108 págs.

Col. Conocer Alandalús, 3

Resumen de los aspectos más importantes de uno de los recursos hermenéuticos más difundidos entre los filólogos judíos andalusíes en su búsqueda de los sentidos de la Biblia.

El proceso de arabización de Alandalús

Ángeles Vicente

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2006

22x11 cm. 55 il. 84 págs.

Col. Conocer Alandalús, 4

Descripción de la evolución sociolingüística de la sociedad andalusí desde la aparición de la lengua árabe en la península ibérica a principios del siglo VIII.

Las ciudades de Alandalús: nuevas perspectivas

Julio Navarro / Pedro Jiménez

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2007

22x11 cm. 82 il. 144 págs.

Col. Conocer Alandalús, 5

Bosquejo de la evolución urbana en la Edad Media que no solo demuestra que el concepto de inmutabilidad relativo a la ciudad islámica es falso, sino que nos acerca al paisaje de esos primeros asentamientos musulmanes y a su paulatina transformación hasta llegar a ser las medinas que conocieron los orientalistas en los siglos XIX y XX.

Albarracín islámico

Antonio Almagro

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2009

22x11 cm. 122 il. 120 págs.

Col. Conocer Alandalús, 6

Presentación de los conocimientos actuales sobre el período en que se constituye como núcleo urbano la ciudad de Albarracín.

La música en la Zaragoza islámica

Manuela Cortés

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2009

22x11 cm. 183 il. 132 págs.

Col. Conocer Alandalús, 7

Se propone un viaje por tierras zaragozanas durante el período islámico y de la mano de sus humanistas y científicos, sumergirse en la música y la poesía como disciplinas que caminaron en paralelo y le dieron esplendor bajo el mecenazgo de sus emires y gobernantes.

La Mezquita Aljama de Córdoba

Juan A. Souto

Zaragoza, I.E.I.O.P., 2009

22x11 cm. 157 il. 120 págs.

Col. Conocer Alandalús, 8

Monumento clave para la comprensión de Alandalús. Un ensayo sobre sus génesis, desarrollo, significados y repercusiones.

Manuscritos moriscos aragoneses

María José Cervera

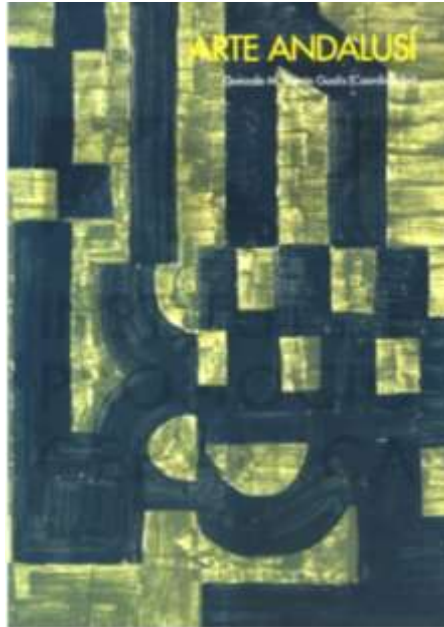
Zaragoza, I.E.I.O.P., 2010

22x11 cm. 86 il. 92 págs.

Col. Conocer Alandalús, 9

Se analizan los manuscritos conservados de aquellos mudéjares y moriscos escritos en aljamiado, lengua castellana con grafía árabe, que sirvieron para procurar cohesión a su comunidad.

Otras publicaciones



Arte Andalusí

Los Reales Alcázares de Sevilla

Antonio Almagro

La cerámica andalusí

María Isabel Álvaro

Estado actual de los estudios sobre arte andalusí: introducción

Gonzalo M. Borrás (coordinador)

La Aljafería de Zaragoza

Bernabé Cabañero

Notas sobre la mezquita mayor de la Sevilla almohade

Alfonso Jiménez

Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico

Julio Navarro / Pedro Jiménez

La casa andalusí: Un recorrido a través de su evolución

Antonio Orihuela

Tejidos andalusíes

Cristina Partearroyo

La Alhambra y el Generalife de Granada

José Miguel Puerta

La mezquita Aljama de Córdoba

Juan A. Souto

Madinat al-Zabra. Notas sobre la planificación y transformación

Antonio Vallejo

Las fortificaciones andalusíes

Juan Zozaya

Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza / Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, Zaragoza, 2008
24x17 cm. il. 420 págs.

Visión del arte andalusí a través de sus principales aportaciones artísticas y síntesis de sus últimas investigaciones.

Maquetas arquitectónicas de la Aljafería

Una asignación económica del C.S.I.C. Aragón a la Unidad de Oriente Próximo y no ejecutada, fue aplicada por la Unidad de Arte Islámico al proyecto de construcción de una maqueta que reprodujese el estado de la Aljafería a finales del siglo XVI, después de las obras de fortificación realizadas por los ingenieros Tiburcio Spanoqui y su ayudante Gerónimo de Soto en una de las intervenciones de mayor significación arquitectónica y realizada en dramáticas circunstancias históricas y políticas. La citada aplicación fue acogida favorablemente por Mariano Laguna Castrillo, coordinador institucional del C.S.I.C. en Aragón, quien aprobó el nuevo destino de la asignación.

Analizados los diversos presupuestos requeridos a profesionales del sector y seleccionado el más conveniente, se convino en ejecutar la Fase I de la maqueta denominada *Fortificación de la Aljafería a finales del siglo XVI*, según el Proyecto de Tiburcio Spanoqui, Ingeniero Mayor y Arquitecto Militar e Hidráulico del rey Felipe II. Dado que la cantidad financiada por el C.S.I.C., la economía condiciona, no permitía un tratamiento minucioso a toda la maqueta, fue necesario presentar con mayor rigor y detalle toda la obra correspondiente al proyecto de Spanoqui y dar un trato más somero a las zonas y superficies de la Aljafería no afectadas por dicho proyecto. Por la misma razón hubo que prescindir de representar el leve declive del terreno en sentido W-E para aliviar el costo de ejecución de la maqueta. Posteriormente, y con apoyo financiero de las Cortes de Aragón, se decidió realizar la Fase II, consistente en tratar con el mismo detalle todo el resto de la maqueta.

Era momento idóneo para la ejecución de esta maqueta puesto que el extraordinario y reciente incremento del cuerpo documental del Archivo de la Aljafería, así como su transcripción, ordenación y análisis, permitía disponer del estudio pertinente publicado por el autor en *La Aljafería filipina: 1591-1597, los años de hierro*, I.E.I.O.P., Zaragoza, 2006, para apoyar científicamente su construcción.

La acogida del público y los nuevos hallazgos documentales que cimentaban la historiografía de la época moderna de la Aljafería, animó al C.S.I.C. a financiar la construcción de una nueva maqueta que mostrase otro momento histórica e iconográficamente oscuro de la Aljafería. Después de un período de 30 años en los que se ejecutaron proyectos sucesivos, el palacio celebraría la llegada del siglo XIX con una nueva imagen, renovada interior y

exteriormente, y cuyo conocimiento había permanecido documentalmente oculto hasta este momento. Este nuevo aspecto, resultado del amplio período constructivo citado, se plasmó en la maqueta denominada *La Aljafería a finales del siglo XVIII* y que, como la anterior, contaba con el apoyo científico de la nueva publicación del autor *El castillo de la Aljafería: 1600-1800, de medieval a ilustrado*, I.E.I.O.P., Zaragoza, 2009.

Al estudio histórico y a la aportación documental se añadía en ambos casos el complemento de la representación gráfica encarnada por la maqueta que facilita la interpretación del edificio. Ambas maquetas responden a momentos históricos en los que se realizan obras de gran interés arquitectónico proyectadas y dirigidas por insignes ingenieros de la Corona en el primer caso, y del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en el segundo. Un resumen del estudio histórico documental, que avala el diseño de las dos maquetas, se ha incluido en este trabajo, así como algunas de las trazas más representativas. En su carácter de maquetas arquitectónicas históricas representan a un monumento existente pero con un aspecto distinto al que ofrecía en 1600 y en 1800. La maqueta arquitectónica, como una reproducción material a escala del total o parcial de una obra de arquitectura, es una herramienta al servicio de los arquitectos para la formación de proyectos, pero aquí los cambios en el aspecto del palacio justifican su construcción con una finalidad pedagógica y de conocimiento histórico.

El proceso se inicia con un levantamiento planimétrico a escala acompañado de una relación técnica de los aspectos estructurales, constructivos y morfológicos. A continuación se complementa con un modelo tridimensional virtual de la obra y con la construcción de una maqueta a escala. La evaluación de este proceso, en este caso, ha sido posible gracias a las investigaciones documental y gráfica realizadas previamente que permiten describir los materiales, el sistema constructivo, motivación, ejecución y coste.

Las maquetas en la Historia

El análisis de las trazas arquitectónicas ha gozado de mayor predilección y reconocimiento que el de las maquetas, incluso de aquellas producidas por destacados arquitectos y carpinteros, y representan un destacado valor documental.

Las referencias históricas de las maquetas a escala en arquitectura nos remiten a la Antigüedad pero los primeros ejemplos son medievales. Los

orígenes de las maquetas han sido objeto de encendidos debates a lo largo de la historia entre tratadistas, arquitectos e historiadores sobre la interpretación del texto vitruviano. La recuperación de la arquitectura antigua durante el Renacimiento pretendía encontrar las herramientas proyectuales idóneas para resolver los problemas planteados por las obras contemporáneas. Dejando a un lado estas discusiones por considerarlas fuera de lugar en este trabajo, conviene resaltar que para Rafael la arquitectura se definía gráficamente mediante planta, alzado, sección y perspectiva. Actualmente resulta estéril esta discusión por haberse superado los conocimientos, métodos, preparación y medios de representación en arquitectura.

Durante el Renacimiento italiano Brunelleschi construyó maquetas para resolver problemas estructurales y constructivos, y también lo hizo Sangallo. Aunque para la construcción de San Pedro de Roma parece que Bramante no se ayudó de estas herramientas, sí lo hicieron sus sucesores Rafael, Peruzzi y Antonio da Sangallo. También Miguel Ángel plasmó en maquetas su idea de la basílica tanto en madera como en arcilla. Los arquitectos renacentistas superaron a sus predecesores en la calidad de sus maquetas.

La maqueta en el siglo XVI se convirtió en un elemento importante para la solución de los grandes retos a que se enfrentaba la arquitectura contemporánea en la difusión renacentista. Permitía, con su visualidad, tomar decisiones al mecenas en el diseño de la obra, así como instruir a los operarios en los nuevos modos constructivos. En este siglo se construyeron maquetas para obras defensivas, pero ya habían solicitado a Brunelleschi modelos para fortalezas. Esta utilización experimental de la maqueta se mantuvo vigente durante el siglo siguiente.

Leon Baptista Alberti, que participaba del carácter intencionadamente incompleto y decorativamente escaso de las maquetas de Brunelleschi, se declaró partidario del rigor de los criterios arquitectónicos y no de las habilidades de los constructores de modelos. Consideraba que la idea, creada en la mente, era imperfecta, y precisaba y podía perfeccionarse sólo a través de los diseños, los cuales, posteriormente, deberían ser estudiados, juzgados y mejorados mediante las maquetas:

De mi fe decir, que me ha venido a la imaginación muchas veces conjeturas de obras, las cuales por entonces aprobé mucho y cuando las reduje a líneas hallé errores en la misma parte en que principalmente me había deleitado, y muy dignos de ser castigados. Y cuando pensé bien las cosas que había delineado, y comencé a medirlas con número conocí mi indiligencia y la redarguí. Finalmente, cuando las mismas cosas ponía después en modelos y ejemplares, repitiendo cada cosa, me aconteció hallar que aún me había engañado el número.

Los riesgos de un exceso en el acabado de las maquetas arquitectónicas han sido reconocidos anticipadamente por Alberti en el Libro II de *De re aedificatoria*:

Por lo cual querría se diesen los modelos no acabados con perfecto artificio, y no limpios, esclarecidos, sino desnudos y sencillos en los cuales aprobéis el ingenio del inventor, y no la mano del artífice.

Frente a Alberti, para quien las maquetas eran un instrumento para el estudio y la realización de una idea, Brunelleschi y después Miguel Ángel, las consideraban la representación de una idea ya formada y debían servir para instruir a los operarios encargados de la construcción. El uso de las maquetas continuó durante los siglos XVII y XVIII en Italia y en el resto de Europa, decayendo durante el siglo XIX y recuperándose a principios del XX.

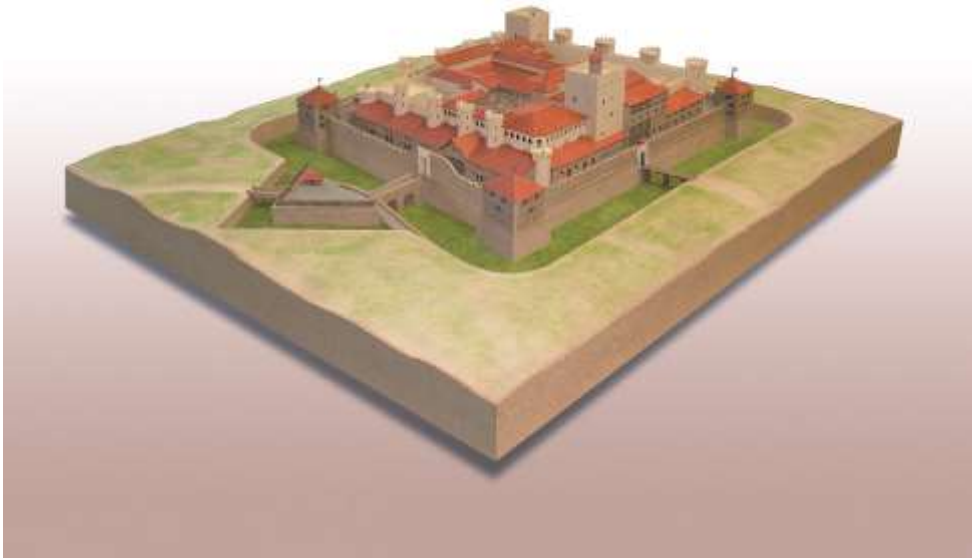
La historia de la representación de la arquitectura en España no ha sido muy documentada puesto que la historia del arte, en gran parte, ha abordado el estudio de la arquitectura enfocado a los aspectos culturales y no tanto al quehacer artístico, ya que a veces es necesaria la experiencia en el proceso del proyecto para resolver estas cuestiones.

Reproducción de la Aljafería a finales del s. XVI: Fases I y II

Fortificación del palacio según el Proyecto de Tiburcio Spanoqui, Ingeniero Mayor y Arquitecto Militar e Hidráulico del rey Felipe II.

Primera maqueta que se realiza del estado de la Aljafería en 1593. Basada en documentación escrita y gráfica procedente de archivos nacionales y locales.

Dirección científica: Pedro I. Sobradiel
Taller de maquetas: Ramiro Hernández



Fase I



Fase II

Ficha técnica

Dimensiones: 130 x 110 x 42 cm.

Materiales: metal, madera, corcho, pvc, poliuretano, pastas de modelar.

Técnica: decorada a mano con pinturas acrílicas.

Se expuso en Zaragoza, en la *Semana de la Ciencia y la Tecnología* en el C.S.I.C. en noviembre de 2006.

Se publicó su imagen en: Pedro I. Sobradriel, *La Aljafería filipina: 1591-1597, los años de hierro*, Zaragoza, I.E.I.O.P., 2006, pág. 17.

Estudio histórico-documental

Personalidad política y sociedad en Aragón en el siglo XVI

A comienzos del siglo XVI Zaragoza disfruta de una economía próspera, con gran actividad en los negocios y con la crisis monetaria aparentemente superada, todo lo cual se refleja en la ciudad que se va cubriendo de edificios suntuosos. Sin embargo, su personalidad política se va diluyendo en el conglomerado de reinos de la diarquía. Las instituciones van quedando anticuadas con los nuevos tiempos, proyectando una falsa imagen las esporádicas victorias frente a la monarquía que, inexorablemente, irá imponiendo su autoridad. Esta pugna será la tónica dominante a lo largo del citado siglo, que culminará con los desgraciados hechos conocidos como las Alteraciones de Aragón de tan funestas consecuencias para el reino.

A Zaragoza se le planteaba un problema sucesorio, con una princesa como candidata, Juana, hija de los Reyes Católicos, desde 1496 archiduquesa de Austria por su matrimonio con Felipe, primogénito del emperador de Alemania Maximiliano, y madre desde hacía poco del futuro emperador Carlos. El rey Fernando demoró la aceptación por las cortes del nuevo primogénito que llevaba aparejado un cambio de dinastía. Jurados los archiduques, en mayo de 1502, por príncipes de León y Castilla, fueron convocadas las cortes de Aragón. El rey hizo venir a Zaragoza a los archiduques quienes, el 26 de octubre, hicieron su entrada en la ciudad procedentes de la Aljafería, y el 27 fueron jurados, la princesa como heredera y primogénita sucesora en los reinos de la Corona de Aragón y el príncipe como su legítimo marido. Ellos, a su vez, juraron guardar los fueros, costumbres y privilegios del reino.

Con la muerte del rey Fernando, y después de la corta regencia del arzobispo Alonso de Aragón, se produce el relevo en la dinastía con el juramento de Carlos como rey de Aragón, el 18 de julio de 1518. La nueva concepción del estado inquieta en las instituciones aragonesas que, sin embargo, durante el reinado de este primer monarca se sobrelleva con alguna serenidad por el desinterés y cierta benevolencia que se observan hacia las cosas de Aragón, propiciados por la amplitud y variedad del imperio. Se renuncia a participar en los asuntos imperiales, la cuestión foral obsesiona y la rivalidad castellano-aragonesa se mantiene. La situación social del campo aragonés y la rigidez de la economía local, además de las causas comunes a todos los pueblos peninsulares, causan un declive económico alarmante y un anquilosamiento de las instituciones apegadas a sus privilegios y dirigidas con mediocridad. Al fallecer el arzobispo Alonso de Aragón, el rey Carlos propone para la sede zaragozana al propio hijo del arzobispo. Juan fue designado arzobispo de Zaragoza el 28 de marzo de 1520 y el 22 de junio tomó posesión. Mayores dificultades planteaba la sucesión de su padre en la lugartenencia general de Aragón y en el virreinato. Carlos I designó para el cargo a Juan de Lanuza, comendador mayor de Alcañiz y primo del entonces justicia de Aragón, Juan de Lanuza y Torrellas, el día 17 de mayo de 1520. En noviembre fallece el arzobispo Juan de Aragón siendo sucedido por Fadrique de Portugal, obispo de Sigüenza, el 23 de febrero de 1532, y el 27 de noviembre muere el justicia de Aragón, Juan de Lanuza III, que había sostenido enfrentamientos con los arzobispos Alonso y Juan. Poco más tarde, el 25 de marzo de 1535, muere el virrey de Aragón, Juan de Lanuza, cuya sucesión planteaba la disyuntiva de elegir entre un aragonés o un extranjero que gozase de la confianza real. Carlos I eligió lo último nombrando, en mayo de 1535, a Beltrán de la Cueva, duque de Alburquerque, que fue acatado no sin resistencia por los aragoneses, creando un precedente que alcanzaría su mayor virulencia en el reinado de Felipe II. El rey quiso resolver la enojosa cuestión planteada por el nombramiento del duque de Alburquerque como virrey de Aragón designando para el cargo, en enero de 1540, al aragonés Pedro Martínez de Luna.

La merma en la independencia aragonesa, causada por su paulatina disolución en el conjunto hispánico, produce un creciente malestar que se localiza en el fondo de todos los problemas y dificultades que van surgiendo relacionados con la corona. La designación, en 1554, del castellano Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito, como virrey de Aragón, plantea el pleito del virrey extranjero e inicia una cuestión que no se resolverá hasta las cortes de Tarazona de 1592. La reversión de Ribagorza a la corona después de la muerte de Alonso Felipe de Aragón y Gurrea, noviembre de 1550, en perjuicio de su sucesor el duque de

Villahermosa, Martín de Gurrea y Aragón, y el antiguo problema de la Inquisición y su fuero, encona la animadversión hacia el poder central. La crisis económica que empieza a acentuarse a mediados del siglo y las arcaicas e inmóviles fórmulas feudales, urden en Zaragoza una trama social propicia a la revuelta cuando las circunstancias lo permitan.

En 1556 accede al trono Felipe II y su reinado será trascendental para la historia de España y de Aragón. El arzobispo Hernando de Aragón fue nombrado virrey de Aragón en 1566 y en 1574 lo fue, como sucesor suyo, Arnal de Alagón, conde de Sástago.

Un rosario de acontecimientos viene creando un ambiente tenso que se irá crispando a partir de 1580 y que explotará violentamente en 1591. La desconfianza entre Zaragoza y su monarca afecta tanto a los dirigentes como al pueblo llano; las intromisiones de la corte, la cuestión del virrey extranjero, escándalos como la ejecución del conde de Ribagorza en 1573 con intervención decisiva de Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón, mayordomo de Felipe II y tesorero general de la Corona de Aragón y personaje muy significado en la rivalidad entre las noblezas castellana y aragonesa, disturbios como los de Ribagorza, Monclús y Ariza, o los de Teruel y Albarracín, enfrentamientos entre montañeses y moriscos y el anquilosamiento institucional, explican que un asunto como el de Antonio Pérez fuera el detonante para una revolución que acarreará desastrosas consecuencias para el reino aragonés. La evasión de Pérez el 19 de abril de 1590, seguida de su acogimiento al privilegio de la “manifestación” por su condición de ciudadano aragonés, aglutinó a los zaragozanos en contra de la autoridad real. Fracasado el intento de extraditar a Pérez se le acusó de herejía para hacerle caer bajo la jurisdicción del Santo Oficio y se le trasladó, en compañía de Mayorini, a la Aljafería donde fueron entregados a Pascual de Clarós, alcaide de las cárceles secretas del Santo Oficio. Sus partidarios se amotinaron y se dirigieron al domicilio del marqués de Almenara, Íñigo de Mendoza, representante oficioso de Felipe II, al que hirieron y apresaron falleciendo a los pocos días, y a la Aljafería, donde les fue entregado Pérez para ser devuelto a la cárcel de manifestados. Los principales jefes del motín del 24 de mayo de 1591 fueron Pedro de Bolea, Manuel Donlope, Gil de Mesa, Martín de Lanuza, Juan de Luna, Iván Coscón, Tomás de Rueda y Diego de Heredia, quienes llegaron a organizar un ejército para oponerse a la inevitable respuesta del rey, quien concentra tropas de infantería y caballería en Ágreda y ordena que todos los asuntos de Zaragoza sean tratados por el Consejo de Aragón que, en Consulta del Consejo Supremo de Aragón a Felipe II sobre el motín de Zaragoza del 24 de mayo de 1591 a favor de Antonio Pérez y sobre los medios de castigar a los culpados, entre otras

cuestiones propone, el 4 de junio de 1591, la restitución de Pérez a la Aljafería y que:

[...] se entienda en reparar y poner presidio en la Aljafería donde están los Inquisidores y el Santo Oficio, que es el palacio y alcázar de V.M., casa sola en campaña rasa sin padrastrós y con foso alrededor, torres y muro de piedra, fortificación antigua, pero muy bastante defensa para cualquier arrebato y para entretenerse donde no haya artillería: de manera que podrán los Inquisidores reparándola y poniéndola luego en defensa, como se podrá hacer con brevedad, con mediano presidio estar muy seguros de cualquier acometimiento que contra ellos se quisiere intentar y prevenidos con fuerzas para ejecutar cualesquier provisiones que conviniesen en reparo de su autoridad y castigo de los delinquentes: estas fuerzas se les darán fácilmente, poniendo en la dicha Aljafería hasta 150 soldados arcabuceros con un capitán hombre plático y de experiencia en cosas de guerra, con hasta 20 o 30 mosquetes para poder defender la casa cuando tal caso se ofreciese[...].

El 5 de agosto se crea la Junta, órgano consultivo para entender en todo lo relacionado con la crisis en Aragón. Las autoridades habían decidido devolver a Antonio Pérez a la Inquisición señalando para ello la fecha del 24 de septiembre. El día 22 fallece el justicia de Aragón Juan de Lanuza IV y es elegido para sucederle su hijo Juan de Lanuza V. El día del traslado, cuando el coche que había de conducir a Antonio Pérez se acerca a la cárcel de manifestados, estalla el tumulto, originándose una grave refriega después de la cual se produce la desbandada de nobles y autoridades y la libertad de Antonio Pérez que huye acompañado de Gil de Mesa, Francisco de Ayerbe y dos lacayos.

El monarca, el 10 de agosto de 1591, había nombrado a Francisco de Bovadilla, futuro conde de Puñonrostro, maestre de campo general de toda la infantería y caballería del ejército mandado por el capitán general Alonso de Vargas; el 28 del mismo mes partió Bovadilla de Madrid para Ágreda para incorporarse al ejército que debía avanzar sobre Zaragoza. Mientras el reino permanecía indiferente la reacción de los ciudadanos extremistas fue organizar la resistencia armada encabezándola el justicia Juan de Lanuza por considerar contrafuero la intervención del ejército. Las fuerzas de Zaragoza hicieron un alarde en el Campo del Toro que degeneró en un nuevo motín, tras el que abandonaron la ciudad el justicia Lanuza, el duque de Villahermosa y el conde de Aranda y se refugiaron en Épila, desbandándose después las fuerzas mientras Antonio Pérez huía en dirección a Francia.

El 12 de noviembre de 1591, al amanecer, partió todo el ejército real y el mismo día llegó junto a Zaragoza; se colocó la artillería en un promontorio a

la vista de la ciudad y la infantería, la caballería y la artillería ocuparon el campo delante de la Aljafería y frente a la puerta del Portillo. El ejército entró en la ciudad siendo recibido con solemnidad por las autoridades que permanecían en Zaragoza.

El 14 de noviembre Francisco de Bovadilla escribe al conde de Chinchón dándole cuenta de la entrada del ejército en Zaragoza y le pide que se actúe con rapidez y dureza en Zaragoza ya que los ánimos de los zaragozanos están muy soliviantados y desean desligarse de la autoridad real. Aconseja que Su Majestad nombre un virrey de su confianza que disponga de valor y brío y considera necesario derribar la muralla y parte del barrio de los labradores, ocupar y fortificar las montañas y acomodar Aragón a las leyes castellanas, fortificando también el Burgo de la Puente.

En Madrid se reúne la Junta y el 18 de noviembre la mayoría propone que se establezca con urgencia un fuerte en Zaragoza y contesta el rey que quedaba advertido. Los partidarios de Aragón no se atreven a oponerse a la construcción del fuerte pero el 23 vuelven al ataque y el rey retrasa su decisión. Mientras Antonio Pérez pasa al Bearne, la Junta de Épila se disuelve y vuelve a Zaragoza.

Alonso de Vargas, partidario de la pacificación por la vía de la prudencia, proponía reducir el castigo a los más significados, conservar los fueros aragoneses, nombrar un virrey aragonés y no mezclar a la Inquisición en asuntos que no le concernían. Sin embargo, el moderado parecer de Vargas no encontró eco en la Junta, cuyo dictamen fue que se castigara dura y ejemplarmente decidiendo la voluntad real. Se ordenaba ejecutar sin proceso al justicia mayor de Aragón y detener y conducir a Castilla a Aranda y Villahermosa.

El pánico cundió por la ciudad y la plaza del Pilar fue ocupada por las tropas. Juan de Lanuza fue trasladado a las casas de Juan de Torrellas, que daban a la plaza del Pilar, y se le comunicó que al día siguiente sería ejecutado. Tomada la ciudad, Bovadilla fue a hablar con el Justicia y después con Alonso de Vargas, donde se ordenó el siguiente pregón:

Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro señor a este Caballero por traidor y que levantó bandera y otros aparatos de guerra contra su Rey y Señor natural, y por conmovedor y alborotador de esta ciudad y de las demás universidades y partes de esta Corona de Aragón, so color de libertad le mandan cortar la cabeza y confiscar sus bienes y derribar sus casas, fortalezas y castillos y mas se condena en las demás penas contra los tales establecidos por derecho.

En casa de Torrellas, Bovadilla entregó al gobernador Ramón Cerdán al justicia de Aragón para que hiciese cumplir la sentencia que tuvo lugar a las once horas en la plaza del Mercado.

El perdón concedido por el rey, el 24 de diciembre, era prácticamente una fórmula por el número de excepciones que establecía. El monarca señaló para los encartados un procedimiento triple: el proceso secreto, víctimas del cual fueron el conde de Aranda, el 4 de agosto de 1592, y el duque de Villahermosa, el 6 de noviembre del mismo año; el público por el que fueron ejecutados, el 19 de octubre, Diego de Heredia, Juan de Luna, Dionisio Pérez, Pedro Fuertes y Francisco de Ayerbe y el propio de la Inquisición, en el que fue condenado, entre otros, aunque en rebeldía, Antonio Pérez.

Después de la entrada en Zaragoza del ejército, al mando de Alonso de Vargas, y consumada la ejecución del justicia de Aragón, se iniciará el complejo proceso que acabará convirtiendo a la Aljafería en presidio.

En 1592, el 9 de febrero, Vargas escribe al rey y le acompaña una relación que hace el capitán Francisco de Miranda sobre los fuertes que se pueden hacer en Zaragoza, con tres planos: una planta de la ciudad y dos fuertes que deberían situarse, uno en la plaza del Toro y otro en el puente. Estos documentos revelan que la postura de Alonso es moderada y aconseja fortificaciones ligeras conteniendo el Burgo, la Seo y las casas de la Diputación y acondicionar la Aljafería, y si fuese necesario, derribar murallas y quitarles las armas. Pero el general también considera la posibilidad de que la voluntad real disponga una fortificación de mayor entidad para lo que propone la construcción de un fuerte de cinco caballeros en la plaza del Toro junto a la puerta del Portillo, que es la parte más eminente de la ciudad y donde más fácilmente puede recibir el socorro procedente de Castilla. La Aljafería debería minarse para volarla en caso de necesidad, derribar la torre del Alcaide y unirla al fuerte por una salida cubierta para poder retirar la gente del Santo Oficio en caso de asedio. El fuerte pequeño, de cuatro caballeros, debe situarse en el Burgo junto al puente. Como alternativa a este fuerte propone un baluarte junto al puente, en una torre con una guarnición de veinte soldados armados con dos medios cañones y dos medias culebrinas, para guardar el paso del río, proteger el burgo e impedir el socorro procedente de las montañas y tomar al descubierto el puente de Piedra, la Lonja, las casas de la Diputación, las de los condes de Aranda y de Villahermosa y *señorear todo el frente de la ciudad que mira al Ebro*.

El rey Felipe hace saber a Vargas que su intención, por ahora, es no fortificar nada, pero que cuando el ingeniero Tiburcio Spanoqui vaya por

Zaragoza observará con discreción los lugares donde se podría hacer algo, particularmente la Aljafería, para extenderla hacia el río y la ciudad. El rey quiere que el edificio actual quede para la Inquisición para que no se mezclen con los soldados. Pide que se asegure si desde el baluarte se puede controlar el río o si será necesario hacer alguna torre sobre él o en la islilla que hay allí; que se estudie la conveniencia de trasladar el puente de madera y la de construir una torre sobre el puente de Piedra, la cual, aprovechando una escalera de caracol que baja al río, podría ser unida mediante una barca con las demás torres y puentes. Le preocupa, igualmente, el estorbo que pudiera representar el monasterio de Santa Inés al baluarte que se quiere construir hacia la ciudad. Pide sigilo y que lo trate con Bovadilla, Hernando de Acosta y Tiburcio y que se le comunique en carta cifrada costo, plazo de construcción y gente que será necesaria para guardarlo. Se pretende utilizar como alojamiento para gente de guerra la iglesia de abajo, la de San Martín, que ahora no utiliza la Inquisición porque tiene arriba su capilla, además de hacer también estancias adosadas a las paredes de las murallas viejas, con lo que quedará bastante plaza de armas entre la Aljafería y lo demás del fuerte que corresponde a la ciudad, y con derribar solamente la puerta del Portillo y la muralla que le corresponde quedará la ciudad abierta y sujeta sin necesidad de derribar ningún monasterio. Estima que no es prudente dejar en la Aljafería una guarnición menor de mil hombres.

Tiburcio informa al rey que sobre la planta sacada con discreción por su ayudante Gerónimo de Soto, ha señalado los dos sitios que le parecen más convenientes para hacer un castillo en Zaragoza, aunque algunos de los encargados de tratarlo creen que un solo castillo no basta para sujetar a tan gran ciudad. Advierte de lo dificultoso de hacer dos castillos sobre todo cuando uno de ellos convendría que fuera en el burgo del puente, donde el sitio es *muy abogado* y las casas de la ciudad en aquel trecho son las mejores y más altas que sujetarían al castillo y habría que derribarlas. De los sitios apuntados, el primero es en el campo llamado del Toro, que tiene a su favor ser el lugar más alto de toda la campaña aunque la diferencia es tan poca que no merece ser tenida en cuenta, que no obliga a ajustarse a fábrica vieja y que las casas próximas son todas bajas y se puede acercar o alejar el fuerte según interese. Tiene en contrario que no sujeta el río *ni se puede dar mano* con la torre que convendría levantar en el puente y además obligaría a derribar la Aljafería. El segundo sitio, el de la Aljafería, aunque es ligeramente más bajo, se acercaría al río, y con hacer una torre a los molinos se aseguraría mucho más aquel espacio entre el río y el castillo y se correspondería con la torre del puente. El inconveniente mayor que tiene esta propuesta es la *obligación de respetar la fábrica vieja*, lo que impide la adecuada distribución del presidio. La iglesia del Portillo sería de algún estorbo a la fortaleza, aunque lo sería también al sitio del Campo del Toro.

El estado de la Aljafería y su capacidad militar

Las monumentales obras llevadas a cabo por Fernando II en la zona palatina de la Aljafería se completan con las ejecutadas por el maestro mayor Mahoma Gali entre 1506 y 1508, y las que en 1516 contrata con Joan de Soria para la obra que ha de hacerse en la torre maestra o del Homenaje. Con el reinado del nuevo monarca Carlos I, precedido de la breve regencia de Alonso de Aragón, se abre un paréntesis de tranquilidad para el palacio que mantendrá hasta finales de siglo la forma y la estructura que le dieron los Reyes Católicos, manteniéndose, en 1547, el título de maestro de obras de la Aljafería en manos de Jerónimo Moferriz que, indudablemente, debería atender al mantenimiento del edificio.

La Aljafería sigue siendo utilizada por príncipes y magnates como alojamiento protocolario antes de entrar oficialmente en la ciudad, y citada tímidamente por diplomáticos y viajeros poco impresionados, al parecer. Uno de éstos, en 1542, el portugués Gaspar de Barreiros, dejó escrita una relación de lo que vio en Zaragoza, diciendo de la Aljafería:

Fuera de los muros, a la entrada de la ciudad, está un aposento repartido en cuatro cuartos al modo de fortaleza que llaman la Iafaria, dicho esto de un rey moro llamado Aljafar, que la fundó. Tienen estos palacios buenos jardines y sirve de aposento a los reyes de Aragón. Al presente está en ellos el Santo Oficio de la Inquisición con todos sus oficiales y cárcel.

Ya en el reinado de Felipe II, en 1563, firmó el flamenco Anthonius van den Wyngaerde el magnífico documento gráfico de Zaragoza en el que puede contemplarse una extraordinaria y minuciosa vista de la ciudad que permite contrastar numerosas noticias documentales. Representa a la Aljafería en una perspectiva que combina aciertos y errores, con una torre del Homenaje desproporcionadamente robusta coronada por una enorme torreta sin cubierta. Recoge la galería de arquillos sobre la iglesia de San Martín pero olvida la cortina septentrional a poniente de la torre, y sitúa algún cubo de la muralla fuera de su lugar; indudablemente no es una representación totalmente fiel, aunque sí de gran efecto, magnificándola, como hace con otros monumentos, para resaltarla del tejido urbano.

Lupercio Leonardo de Argensola dirá más tarde:

[...] El tribunal y cárcel del santo oficio y la habitación de los inquisidores está en el palacio real, que por cierto rei moro que la edificó, llamado Aljafar, se llama la Aljafería, edificio fortaleza antigua, rodeado de torres, fuertes para el tiempo que no había artillería: está en el campo, y dista de la ciudad treientos

pasos. Hai en este palacio mui hermosos aposentos, que hicieron el rei don Fernando el II y la reina doña Isabel su muger: hai dos iglesias dentro, y todas las comodidades que para gusto ó comodidad comúnmente se desean.

Pero el laborioso y complejísimo proceso que desembocará en la construcción de presidio en la Aljafería comienza con la designación de ésta para que Antonio Pérez cumpla su condena, en marzo de 1591. Tras el motín del 24 de mayo, con la devolución del preso a la cárcel de los manifestados, se comprueba la inseguridad que ofrece la fortaleza, y el Consejo y la Junta aconsejan reparar y poner presidio en la Aljafería para que los inquisidores puedan estar seguros. Las presiones son abundantes y numerosas las opiniones, pero todos parecen coincidir en la inutilidad militar de la Aljafería de la que el propio Felipe II dice que *mirándola bien es flaca y así es fuerza fortificarla*. La actuación en torno a la construcción del fuerte en Zaragoza adolece de ambigüedad, más por motivos económicos que por consideraciones políticas, pues se parte de la necesidad de sujetar Zaragoza y hacer respetar a la Inquisición, en definitiva, de afirmar el poder real.

El entorno geográfico de la ciudad no había cambiado en el transcurso de los siglos. Seguía siendo una ciudad entre ríos, por el Este y por el Sur contenida por el foso natural del río Huerva, y por el Norte el imponente Ebro la aislaba. Sólo por el Oeste era accesible, además de por el puente sobre el Ebro, y únicamente por estos puntos podía recibir socorros, manteniendo la validez de la razón estratégica de la fundación del núcleo precursor de la Aljafería. El mínimo conocimiento militar exigía, con arreglo a las tácticas de la época, crear un dispositivo compuesto por torres o baluartes erigidos en estos puntos de acceso a la plaza.

Entre las alternativas posibles se considera el proyecto de un fuerte pentagonal que debería levantarse en el Campo del Toro, junto a la puerta del Portillo, en la parte más eminente de la ciudad y donde con mayor facilidad puede recibir el socorro que le venga de Castilla. Otro emplazamiento sería al Este de Zaragoza, pero se desestimó por quedar a trescientos pasos de la población por causa del río Huerva, y aunque se prescindiese del río y se acercase a la muralla habría que derribar casas y el monasterio de las monjas del Sepulcro quedando, además, muy cerca del monasterio de San Agustín, lo que sería impedimento, y en lugar bajo.

El fuerte pequeño, el de cuatro baluartes, debería construirse en el Burgo del puente y habría que derribar casas. Y si no se quiere hacer fuerte, cuando menos debe erigirse una torre para guardar el paso del río, defender el Burgo, impedir el socorro procedente de la montaña y señorear todo el frente de la ciudad que mira al río, completándose este sistema con el atrincheramiento y fortificación de distintos edificios y lugares.

Lo oneroso de este plan inclinó la decisión hacia la propuesta de los partidarios de reparar la Aljafería frente a la de los que defendían la conveniencia de erigir un fuerte nuevo. Con este proyecto sólo sería necesario derribar la puerta del Portillo ganándose, además, un tiempo precioso, lo que redundaría en un ahorro importante, ya que la estancia del ejército producía un gasto de tres mil ducados diarios. En esto habían quedado los fabulosos proyectos barajados en torno a lo que convenía hacer para sujetar a Zaragoza.

Adopción del modelo de establecimiento castrense

En la traza del ingeniero Tiburcio Spanoqui que Alonso de Vargas había trasladado al rey, se representa la planta del castillo antiguo con el patio de Santa Isabel porticado en sus cuatro lados, la escalera construida por los Reyes Católicos, la iglesia y el patio de San Martín con los edificios adosados a la fachada de la iglesia y al interior de la muralla, los cubos semicirculares excepto el sudoeste, cuadrado, y las estancias nuevas en el Este y Sur y otras para los soldados al Norte. Encierra el conjunto con una muralla y añade la representación ideal del fuerte y el camino de aguada con su fortificación sobre el Ebro. Entre la Aljafería y la puerta de Sancho refleja unos molinos movidos por el agua de la acequia. Dibuja también la puerta y la iglesia del Portillo con unos corrales adosados y el Campo del Toro.

Vargas, por su parte, apoya la fortificación propuesta por Tiburcio por ser la menor y menos costosa que puede hacerse, aunque no sea tan perfecta como la de cinco caballeros en el Campo del Toro. Opina que se pueden empezar los dos baluartes fronteros a la ciudad y que serán menester veinte piezas de artillería. Por último, le parece excesiva la previsión en tiempo y en dinero hecha por el ingeniero. El rey no acaba de decidirse en el negocio de la Aljafería y ordena al conde de Chinchón, el 2 de agosto de 1592, que envíe a Bovadilla la traza y las cartas para que dé su opinión, pues sin ella no quiere resolver. Este responde diciendo que deberían alargarse las cortinas y levantar los baluartes fuera del foso, puesto que así no habría que alzarlos tanto y serían menos costosos, quedando más sitio para plaza de armas y más espacio para alojamiento de soldados, pues sólo se ha previsto sitio para doscientos y él reitera que han de quedar mil; no le parece convincente la razón que da Spanoqui de no salirse más por apartarse de la iglesia del Portillo, ya que de todos modos, por estar tan alta, no podrá evitarse su derribo. Señala que podrán traerse todos los gastadores de Jaca, ya que el fuerte de allí está cerrado y se podrá acabar con gente de la tierra, siempre que se les pague, pues últimamente ha aflojado la obra por falta de pago. Advierte que el terreno de Zaragoza es muy bellaco y conviene que se

empiecen los dos caballeros de hacia la ciudad, pues no obliga tanto lo que corresponde hacia el campo.

El rey encarga, tanto a Vargas como a Bovadilla, que reconsideren todo el asunto del fuerte y le informen de nuevo. Bovadilla estudia con Tiburcio la Aljafería y pide al rey relación de todo precisando que convendría empezar a preparar materiales si provee de dinero. A los inquisidores ha previsto acomodarlos desde la puerta principal del patio grande adentro, haciéndoles cárcel en el sitio designado y dando comodidad a los oficiales en el patio pequeño sin mezclarse con los soldados. La indecisión en el modelo de fortificación acaba con la llegada del nuevo año, 1593, a partir del cual la cuestión de la Aljafería toma un ritmo más ágil.

Francisco de Bovadilla recibe instrucciones reales en las que se le dice que debe repararse la Aljafería, alojando en ella doscientos soldados y algunas piezas medianas de artillería. Envía a Tiburcio para que juntos estudien lo que conviene proveer para la buena y breve ejecución. Le recuerda que no ha cumplido el encargo que le hizo de averiguar la calidad, cantidad y costo de la artillería en manos del conde de Fuentes y otros particulares para comprarla a fin de instalarla en la Aljafería y en los demás fuertes de las montañas. Con este despacho del rey recibe una carta de Chinchón en la que le dice que Su Majestad ha resuelto no hacer fuerte en Zaragoza sino que se repare la Aljafería, y cree que se pretende alojar allí a los virreyes. Le comunica que la orden va por la vía del Consejo de Guerra y que le envía una carta del cardenal de Toledo para que los inquisidores no se entrometan. En un aparte, de su mano, el conde le exige secreto sobre la mudanza de la Inquisición ya que se utiliza a esta como causa de la fortificación de la Aljafería, y también le pide que dé a entender a los diputados y jurados lo mucho que le deben a él y a Bovadilla pues, contra el parecer de otros, ellos han sido partidarios siempre de que sólo se repare la Aljafería y no se hiciesen fuertes.

Por medio de Gerónimo de Soto el rey ordena a Spanoqui que, sin añadir traza ni fábrica nueva en la Aljafería, se ensanche el foso y se repare de las murallas lo que hubiere necesidad, se acomode alojamiento para doscientos soldados y se instalen algunas piezas de artillería medianas. Finalmente, cumpliendo la orden real transmitida a través de Gerónimo de Soto, se comienza a limpiar el foso el lunes 22 de febrero de 1593.

Previamente, en carta de 18 de febrero, Spanoqui dice a Felipe II que ha entendido lo que se le ordena en torno a la reparación de la Aljafería y al reparto de la artillería. Informa que convendrá hacer los aposentos para los doscientos soldados entre la barbacana y la muralla, ocupando los frentes de

levante y mediodía, donde actualmente hay algunas caballerizas y otros aposentos de los cuales hacen poco uso los inquisidores. Para la casa del alcaide, del teniente y de otros oficiales podrán servir las que tiene el fiscal y el secretario de la Inquisición en el patio primero, a los cuales se les prepararán aposentos debajo del cuarto del inquisidor primero en la proximidad del patio de los Mármoles, con lo cual se hermoseará aquella parte que no se utiliza y está muy descuidada. En la capilla de San Jorge se construirán tres suelos para pertrechos y municiones de la gente de guerra. La barbacana, que es de fábrica muy pobre, convendrá rehacerla y entre ésta y la muralla irá la ronda. Para los centinelas se harán cuatro grandes garitas en los cuatro ángulos de la fortaleza que servirán también de travesillos para defender las cortinas y el foso que de otra manera quedarían sin defensa. Valora toda esta obra en 25.000 ducados. Considera que no existe lugar apropiado para colocar piezas medianas de artillería porque la torre del Homenaje, desde la mitad hasta arriba, es de fábrica delgada y carece de bóveda y no resistiría el estruendo de la artillería. Por otra parte, si se quisiera rebajar, se eliminaría una cantidad de aposentos que ahora se utilizan como cárceles secretas y son muy cómodos para el tribunal de los inquisidores. Los demás cubos son pequeños y no caben en ellos sino unos esmerilejos de caballería, y en el cenadero sobre la iglesia de San Martín, la mayor parte de bovedillas de yeso, tampoco se puede confiar. Se podría hacer una plataforma en la parte de hacia la ciudad capaz para cuatro y seis piezas. También se podría construir una plataforma sobre la bóveda de la capilla de San Jorge que, al parecer, es tan fuerte que bastaría con alzarle algún tanto el tejado. Podríanse poner también en las cuatro garitas dos piezas en cada una. En la parte baja de la barbacana, como es al nivel del suelo de fuera, se pondrían mosquetes y arcabuces. La torre del Alcaide es grande pero de tan ruin fábrica y tapia que no solamente no permite la instalación de piezas de artillería, sino que será necesario remediarla para que no se caiga.

El rey muestra su satisfacción al conocer que se han tomado 12.000 ducados para empezar y recomienda prisa, elogiando a la vez lo que se les ha dicho a jurados y diputados y manifestando su deseo de que no vayan a Madrid. Para el comienzo de la obra ha proveído 12.000 ducados que entregará Andrés Gimeno, teniente de tesorero general del reino en Zaragoza, al pagador del ejército, el cual los distribuirá por órdenes y libranzas y habrá de llevar las cuentas el comisario de muestras que reside en Zaragoza, Juan de Echevarría. Como el coste total de la obra se ha tasado en 25.000 ducados mandará proveer los 13.000 restantes antes de que se acabe el dinero. Encarece que se cuide la hacienda y que no se altere la traza. Por fin, Su Majestad resuelve en lo de la Aljafería, y el 2 de marzo de 1593

escribe a Tiburcio con sus instrucciones. Ha decidido que la traza que éste le envió se ejecute de la siguiente manera:

Los aposentos para alojar a los doscientos soldados deben hacerse entre la barbacana y la muralla, ocupando para ello los dos fuertes que miran a Levante y Mediodía donde al presente hay algunos aposentos y caballerizas que se podrán acomodar en otra parte, donde no estorben a los inquisidores. El alojamiento del alcaide y otros oficiales se acomodará en las casas que corresponden al patio primero y que ahora ocupan el fiscal y el secretario de la Inquisición; a éstos, en las habitaciones que llaman de los Mármoles, debajo del cuarto del inquisidor primero, sin llegar a la sala grande baja, dejando el patio de los Mármoles expedito. A los inquisidores, que ocupaban todo el patio de San Martín, ha previsto hacerles alojamiento en el patio grande a cambio de que cedan para el capitán las dos primeras plantas del lado este y de buena parte de los lados contiguos norte y medio día. En la traza se reflejan las casillas para los soldados en las cortinas este y sur, y los almacenes para las armas y la pólvora, si es posible, deberían instalarse en la planta hacia Poniente, junto a la capilla de San Jorge y no en ella misma; la entrada al patio se realiza a través del arco norte de la fachada este y la entrada de agua para el jardín tiene lugar por la cortina sur junto a la torre suroeste. Que se rehaga toda la barbacana y que entre ella y la muralla vaya la ronda, y para los centinelas se hagan cuatro garitas bien capaces en los cuatro ángulos de ella que podrán servir también para defensa de las cortinas y plan del foso. Las últimas disposiciones del monarca en relación con la Aljafería versan sobre la instalación en ésta de las armas que mandó recoger, y encargando el cuidado de la hacienda a Tiburcio Spanoqui.

Esta carta demuestra que Felipe II aprueba casi en su totalidad el proyecto que hizo Spanoqui, con la única excepción de los almacenes para la artillería que no quiere que se instalen en el interior de la capilla de San Jorge.

Fortificación y reparación del palacio

Fundamentalmente, la obra a realizar en la Aljafería consiste en rodear a esta de un sistema defensivo moderno. Ciertamente es que era un plan muy limitado, más aparente que efectivo y en el que la economía, presente desde el principio, impuso su ley. No se hicieron cinco caballeros, sino cuatro, que es más imperfecto, se limpió el foso al que se dotó de escarpa y contraescarpa y tuvieron que hacer, necesariamente, los alojamientos y almacenes de que carecía; pero, incluso, se dejó en el fuerte el número mínimo de soldados de

entre los que se habían barajado. Las cortinas y baluartes serán construidas con tapias de migajón forradas de ladrillo y las tres esquinas de cada baluarte guarnecidas con piedra cortada, estando ambos divididos en dos cuerpos por un cordón. La parte inferior de los caballeros es troncopiramidal y la superior cúbica, con tres plantas y rematada por una cubierta de teja curva de cinco faldones. Los antemuros estarán perforados por troneras y coronados por almenas.

Los accesos se mantendrán como están, por Levante y Septentrión, con el sistema de puente con un tramo levadizo. Por el lado de levante se construyen alojamientos para soldados, adosados a la muralla vieja en toda su longitud, y una plataforma para artillería en el ángulo sureste. Similares dependencias se levantan por la parte de mediodía y una estancia sobre el desván de éstas entre los dos cubos centrales de la muralla vieja. Se hace una fuente junto a la torre del Alcaide para el servicio de ésta, y se instala un desagüe de pluviales en la cortina de este lado semejante a los de las demás cortinas.

En la delantera de poniente, adosada por fuera a la muralla vieja, se construye una caballeriza de 286 pies de largo y 32 de ancho, con cuatro grandes puertas y nueve ventanas y otras tantas en sus desvanes que servirán de pajares. Con la fábrica de esta caballeriza se remedia una parte de la muralla vieja y a la torre del Alcaide se le añaden 5 pies de cimiento por todo alrededor. En el centro de la cortina exterior se levantan unas necesarias para el servicio de la tropa.

En el lado norte, entre la torre del Homenaje y el cubo noreste, se hacen aposentos para el capellán y herrería, y en el trecho de la torre del Homenaje una escalera con su corredor cubierto para bajar a la puerta del Socorro, que abre al Norte. Por un aposento con bóveda, situado tras esta puerta, se accede al sótano bajo la armería, de 194 pies de largo y 22 de ancho, y con otra puerta al Oeste. Al corredor situado a poniente de la torre del Homenaje se le reparan los cimientos y ponen cinco grandes rejas para conservar la luz que por allí recibe la sala de los Mármoles, y se hacen puerta y ventana de una ventanona que tenía, por donde se puede salir a la puerta del Socorro y a la huerta a caballo. De los dos pilares postreros que no daban luz a la sala citada se hace aposento para el armero comunicado con la armería nueva que tiene 100 pies de largo y 22 de ancho, con otro desván, escalera y chimenea y que está conectada con el cubo semicircular contiguo y al oeste de la torre del Homenaje.

Se limpian cuatro necesarias viejas de la Inquisición, dos en los alojamientos de hacia mediodía, una en las nuevas caballerizas y otra en la

armería y sótano. Se cubre el cuerpo de guardia y se le hace chimenea y dos escalerillas; se construye una escalera para subir a la plataforma, para evitar el paso por las estancias de los inquisidores; dos escaleras para comunicar los desvanes de los cuartos de levante y mediodía, se reparten los aposentos en el desván de levante, se ataja el desván de las caballerizas y se revocan los baluartes por el interior. Uno de los cubos antiguos, el que está arrimado a las caballerizas y armería se habilita para cárcel, se construye un carnero en la iglesia de San Martín, se empedra toda la fortaleza y se colocan las armas sobre la puerta.

Con estas previsiones fueron ejecutándose las obras y el 16 de marzo de 1593 se acabaron de sacar los cimientos de los baluartes y se comenzó la cortina de levante. El día 17 partió Tiburcio a Huesca dejando a Bovadilla al cargo de la obra, para lo que pasó a residir en la Aljafería. El 26 se habían sacado los cimientos de las cortinas, y de los baluartes dos cortinas alzadas más de 3 varas y otra se estaba comenzando. El día 4 de abril volvió Spanoqui y quedó maravillado de la rapidez y bondad de la obra. Para que esto fuese posible se habían traído todos los canteros y oficiales necesarios así del reino como de Navarra y otras partes, se habían conseguido de la ciudad materiales, como el ladrillo, a precios más económicos de los usuales, sin más costo que el transporte, el ladrillo y la cal que tenían en el puente Gállego. La piedra necesaria para guarnecer los baluartes y parte de las almenas y parapeto se obtuvo de las casas del arrabal del justicia de Aragón y de una casa de don Francisco de Mendoza, con lo que se ahorraron cerca de 9.000 ducados.

El día 26 de julio, faltando todavía algunas obras menores y terminaciones, Spanoqui envía una relación de lo que se ha gastado y todavía se debe en la obra de la Aljafería. Ha dado todo a destajo, habiendo quedado solamente un tenedor de municiones y un sobrestante para encargarse de la limpieza de calles y aposentos y para recibir el aljez que todavía será necesario traer. Como son todos particulares, suplica al rey que envíe prontamente el dinero pues no se puede excusar el pago. Entre las cosas que se deben destacar tejas, ladrillos y aljez, cantería que ha faltado, madera, hierro y clavazón entre los materiales, jornales a los destajeros, al tenedor de municiones, al alguacil, al maestro mayor Marco Manaria, a Pedro González un adelanto que había hecho a Bovadilla, y numerosas obras tales como tallar las armas reales, limpieza de necesarias, cubrir el tejado del cuerpo de guardia y hacerle la chimenea, escaleras, acabar de cerrar el carnero que se ha empezado en la iglesia de San Martín, empedrado de la fortaleza, revocar por dentro los baluartes y otras, todo por un importe de 3.529 escudos y 3 reales. Enumera luego algunas obras que serían convenientes y precisa que no trata de rebajar las colinas que rodean al castillo por Mediodía y Poniente, ni acabar de limpiar el foso, que opina se puede cubrir como está pues tiene unos

treinta pies de hondo. Estima oportuno derribar el puente de la puerta principal porque es macizo e impide descubrir las defensas de los dos baluartes de hacia la ciudad, no habiéndose cortado, hasta ahora, sino el pedazo que comprende el puente levadizo, y también se debía derribar el otro puente de la puerta del Socorro, que también es macizo e impide las defensas de los dos baluartes de hacia tramontana. Presupuesta todas estas labores últimas en 6.000 ducados, aunque se puede excusar por el presente.

Características de la obra nueva

Los últimos años del siglo XVI van a contemplar un cambio significativo en la Aljafería, un cambio de aspecto y, sobre todo, de función. A las circunstancias propias de Zaragoza, ya relatadas, se une la situación debida a los enfrentamientos con los hugonotes franceses, cuestión que obliga al establecimiento y renovación de una serie de puestos fortificados en diversos puntos del Pirineo para cerrar los pasos a España, sistema defensivo que se apoyaba, por su retaguardia, en la ciudadela de Jaca o castillo de San Pedro, cuya traza diseñó Spanoqui. El nuevo momento político requiere la creación de un símbolo de la represión centralista que, finalmente, recayó en la Aljafería, a la que transformó de un espacio áulico en uno militar al encerrarla con un perímetro fortificado de planta poligonal aislado por un foso.

Otra vez el palacio retoma su primitivo carácter de centinela sobre Zaragoza y, manteniendo lo fundamental de su estructura, transforma lo necesario para que responda a su nuevo cometido. Ahora bien, este es el momento de analizar el clima en que toda esta ejecución tuvo lugar. Como factor primordial, y dominándolo todo, el coste económico y la escasez de fondos muy acusada dados los múltiples gastos militares y la enorme inversión en la red de fortificaciones levantadas en la Península y en las Indias, dentro del concepto imperante de la defensa del estado. A estas consideraciones debe unirse la efímera y escasamente fundada necesidad de mantener a Zaragoza en la obediencia, como se verá con la pérdida de la significación política del presidio pocos años más tarde y su desaparición, en 1626, por orden de Felipe IV. Evidentemente, había que buscar el equilibrio entre urgencia y carencia de recursos lo que, sin duda, fue causa inmediata del abandono de la intención original de construir dos fuertes y sustituirla por el aprovechamiento de un edificio existente, ocupado, con una arquitectura frágil, reparado y reconstruido numerosas veces que, ineludiblemente, conlleva una solución ecléctica y aparente.

Efectivamente, como el desarrollo de los hechos indica, había gran prisa en mostrar, más que en ejercer, un dominio de la situación, amenazar a Zaragoza, aunque pronto se vio que no era imprescindible asumir el coste económico además del político y de ahí las sugerencias del rey para que se trate de obtener la colaboración del vigilado, o sea, del ciudadano de Zaragoza. Al no conseguir que el oprimido mantuviese al opresor, los presupuestos hubieron de recortarse y se aquilataron al máximo los gastos. He aquí, pues, que la Aljafería reunía una buena situación, extramuros de la ciudad y en el acceso natural a ésta, monumentalidad, simbología y aparato; no había otro edificio que gozase de tantas cualidades favorables y que con menos pareciese más, menos obra, menos tiempo en ejecutarla y menos costo. Sólo faltaba decidir cómo hacerla efectiva.

El esquema defensivo de la monarquía española

La preocupación del emperador por el estado de las fortificaciones fronterizas había sido latente, por lo que ordenaba derribar las que no eran provechosas y reparar las necesarias y proveerlas de los avituallamientos precisos en armamento, munición y tropas. Tras la nueva ofensiva turca en el Danubio y en el Mediterráneo, en 1532, Carlos V dispone con mucha diligencia la reparación y fortificación de los castillos y lugares fuertes de las fronteras de Nápoles, Sicilia y Viena.

En 1533, Antonio de Leiva, respondiendo al requerimiento de Carlos V, diseñó un sistema defensivo que comprendía todas las fronteras imperiales con la fortificación de las plazas más estratégicas. Estimaba que los ataques se producirían por la parte de España, por la de Flandes y por la de Italia, y reclamaba atención sobre las plazas de Pamplona y San Sebastián por considerarlas muy importantes. Igualmente aconsejaba que se fortificasen plazas del interior:

[...] También le parecía que se mirase como estaba San Sebastián, porque le tenía como lugar muy importante y porque los grandes reyes o sus grandes exercitos muchas vezes suelen dejar a las espaldas algunas tierras o castillos que no pueden llebar de presto y pasan a lo mas flaco porque alli hallan poca resistencia. Hera de parecer que se fortificasse Logroño, porque aquella es propia tierra para hazer la massa de los exercitos de su Magestad, y para la verdadera defensión de toda Castilla, assi que para todo buen fin le parecía muy neçessaria la dicha fortifiçación, y no menos la de Çaragoça, porque como se via staba muy avierta, y aunque pareçiessen malos passos los de las montañas de Xaca, no los tenia el por tan malos como se dezia, porque los

enemigos passando el exercito y fortificando los passos, los podian muy bien guardar e yr y venir por ellos las vituallas a su plaçer,...

Y sobre Zaragoza proponía:

[...] y por estar aquella çiudad mal, le pareçia bien que se fortificasse y que se incorporasse en ella el Alxaferia, porque para la fortifiçación della inportava mucho, haziendose una çiudadela con quatro torreones, en donde se tubiesse el Artilleria y munizioni de la dicha çiudad, dejando el Alxaferia de la misma manera que estava, la qual serviria para defension de la çiudad guardando la mayor parte della.

Pero fue Felipe II quien encargó a los ingenieros estudios completos sobre los sistemas defensivos, la conveniencia y número de fortificaciones, los emplazamientos más adecuados y la tipología de las fortalezas. En este período se consideró necesario fortificar las islas Baleares y Mazalquivir, Nápoles, Cerdeña y Sicilia, así como el norte de África. Sobre las fronteras peninsulares, Juan Bautista Calvi informaba de las fortificaciones desde la frontera francesa, Pamplona, Jaca, Perpiñán, Colibre y Salsas, continuando por Cartagena hasta Gibraltar y Cádiz. Toda la costa mediterránea peninsular fue sembrada de torres litorales desde Cataluña hasta Andalucía, pasando por Valencia y Murcia. Significación especial tuvieron las torres construidas en los Alfaques de Tortosa para proteger el delta del Ebro de las agresiones corsarias y en las que trabajaron, entre otros, los Antonelli y Tiburcio Spanoqui.

A los sistemas de protección de las fronteras de la monarquía en Flandes, Italia, islas mediterráneas y norte de África, junto con los situados frente a Francia y en la costa y en el interior de la Península, hay que añadir el establecimiento en las Indias de un sistema protector desde la Florida hasta el Estrecho de Magallanes. A partir de 1560 Inglaterra inicia su expansión naval que la lleva al enfrentamiento total con España y a la derrota de la Armada española en 1588. Hawkins, Drake y Morgan despojan a los barcos españoles de sus cargamentos y atacan y conquistan los puertos caribeños. Este sistema, de dimensiones continentales, en el que participan los más destacados ingenieros de la corona en este momento y que tendrá continuidad en los siglos siguientes, cubrirá el territorio con una red de fortalezas que, si bien tienen sus propias peculiaridades, participan, desde Antonelli, de unas características generales que distinguirán a estas construcciones establecidas en América, cuales son, un diseño adecuado a las condiciones locales concediendo una importancia especial a la localización topográfica, la asimilación de los presupuestos del Renacimiento pero adaptados a las condiciones particulares que producirán

estructuras abiertas, multidireccionales, relegando la sujeción a la simetría y a la organización poligonal regular y cerrada, el concepto unitario de los elementos defensivos y la relación dinámica entre ellos.

Análisis crítico de la reforma

Spanoqui trató de imprimir a la Aljafería un aire de fortificación que impresionase a los zaragozanos. Pretende, con su plan, mantener casi incólume el palacio actual en el espacio interior delimitado por el muro perimetral y proyecta toda su intervención por el exterior de dicho muro. Aplica su proyecto a un conjunto con unas estructuras superpuestas, reaprovechadas y obsoletas que, desde luego, no permiten atribuirle las cualidades apropiadas para considerarlo militarmente. Los edificios que lo componen son de altura inconveniente; están, no sólo conectados, sino amalgamados, de escasa solidez y en muchas partes absolutamente frágiles, con cubos semicirculares e itinerarios dificultosos. Debe establecer, en consecuencia, un sistema defensivo exento e independiente que encierre y proteja a la Aljafería.

Las ejecuciones que se realizan en el espacio interior se dedican, más que a otra cosa, a rehabilitaciones de dependencias existentes obligadas, en unos casos, por la necesidad de instalar a los inquisidores más al interior tras la cesión de parte de sus estancias en el patio de San Martín para acomodo del capitán, alcaide y otros oficiales, y en otros, para almacenar las armas y la pólvora junto a la capilla de San Jorge, para la habilitación como calabozo del cubo noroeste y para la construcción de un carnero en el tramo noroeste de la capilla de San Martín. Estas obras interiores se completan cubriendo el cuerpo de guardia, colocando las rejas y consolidando en el tramo al oeste de la torre del Homenaje y pavimentando con piedra toda la fortaleza. La única intervención interior relacionada con el sistema defensivo es la construcción de una plataforma para artillería en el ángulo sureste.

A partir de aquí todo se hará por afuera del muro del cuadro, utilizando dicho muro como apoyo para construir en todo su perímetro unos pabellones dedicados a diferentes usos: alojamientos para la guarnición en los lados de levante y mediodía, caballerizas con pajares a poniente y armería, herrería y aposento para el capellán a septentrión. Estos pabellones, con desvanes, quedan con sus cubiertas por debajo de la muralla antigua y envuelven los cubos semicirculares que asoman por encima de ellos. Dota al castillo de instalación de suministro de agua, desagüe de pluviales y de varias letrinas, así como de las correspondientes comunicaciones e itinerarios

horizontales y verticales entre todos los aposentos, equipamientos y servicios.

Las intervenciones relacionadas en estos dos grupos se califican como necesarias pero carentes de relieve y de escaso carácter arquitectónico, padeciendo, incluso, las construcciones adosadas al recinto por el exterior la exposición al fuego enemigo al sobresalir por encima del esquema defensivo planteado por Spanoqui. Este cinturón protector constituirá lo esencial del plan diseñado para la Aljafería, la parte más importante y costosa y la que le concederá un cierto aspecto intimidatorio.

Con el correr del siglo XVI la valoración de una obra fortificada irá respondiendo a su estricta funcionalidad e inmediata efectividad defensiva, en una tendencia a considerar que la arquitectura militar proporciona la defensa de forma totalmente satisfactoria, respondiendo, como dice Pedro Mora, a los criterios de construcción de las fortificaciones abaluartadas o renacentistas, *firmeza*, o consistencia en las fábricas, *simetría*, como forma de contrarrestar los ataques y *comodidad*, que afecta al diseño adecuado para facilitar el movimiento y la actuación de la artillería. En función de estos criterios, la zona de combate está formada por una serie de obstáculos que rodea completamente al recinto y tiene por objeto dificultar todo lo posible la aproximación enemiga. De fuera a dentro se compone de glacis, camino cubierto que une las plazas de armas que constituyen una primera línea de defensa exterior y foso que, con su escarpa y contraescarpa, es el elemento fundamental y de más difícil superación. Este esquema lo utilizó Spanoqui en la traza de la ciudadela de Jaca, implicada en el sistema defensivo de los valles pirenaicos como ya se ha visto, que comenzó a construirse en 1595.

La primera diferencia es que en Jaca planteó cinco baluartes y en la Aljafería cuatro, que es menos perfecto; indudablemente, le condicionó la forma cuadrangular existente, puesto que para el fuerte previsto en la plaza del Toro zaragozana había diseñado una figura pentagonal ajustada en todo, como la de Jaca, a los cánones establecidos de modo casi universal para las fortalezas de esta época. Bien es cierto que el fuerte que debía proteger el puente fue concebido con cuatro bastiones, pero en lo demás incorporaba los últimos adelantos, siendo estas fortalezas verdaderas figuras geométricas cuyas medidas y ángulos de flanqueo, de espalda y de cortina de sus baluartes se determinaban en función de las características de las armas de la defensa. Por supuesto, no gozan todavía de las nuevas obras defensivas exteriores incorporadas por el ingeniero francés Vauban en los siglos XVII y XVIII, tales como medialunas, revellines, hornaveques, obras coronadas, contraguardias, tenazas, colas de golondrina, bonetes, reductos y otras, pero

sí disfrutaran de orejones y casamatas para batir de flanco y proteger cortinas y baluartes, disponiendo también de poterna de acceso al foso.

La forma de las fortalezas, al final del reinado de Felipe II se había decantado, por razones económicas de construcción y mantenimiento y por su eficacia, por la de cinco baluartes, si bien siguió considerándose la mejor la hexagonal durante mucho tiempo. En 1601 Gabriello Busca estimaba en primer lugar la de seis lados, pero concedía a la pentagonal las condiciones que debían adornar a una buena fortaleza siguiendo el modelo de la ciudadela de Turín de Paciotto y desechaba las cuadrangulares y las triangulares. La edificación preexistente condicionó la fortificación de la Aljafería que se plasmó en una planta de cuatro baluartes, impidiendo también cumplir con el proceso de la progresiva disminución en altura de las fortalezas, criterio que relativizó Spanoqui al manifestar que si se hacían demasiado bajas el enemigo podía atacarlas desde plataformas.

Inevitablemente, la Aljafería, so pena de destruir los edificios que la conformaban, de tan altísimo valor histórico-artístico, y de la muralla que respondía a formas militares antiguas, no podía acomodarse al principio expresado en relación con la altura conveniente para las fortificaciones, lo que la hacía sumamente vulnerable para la artillería del momento. Tampoco era posible cumplir con la estructura interior establecida para estas fortalezas, como situar en su centro una plaza de armas capaz para el número de soldados que la defendían, unas calles con trazado radial desde el centro a los baluartes y a las cortinas, con anchura suficiente para el movimiento de las tropas y de las piezas artilleras, iglesia, habitaciones para los oficiales y para los soldados, almacenes y caballerizas. Bien es verdad que la utilización de la Aljafería como ciudadela fue dictada por las razones económicas y políticas ya expuestas, por lo que resultó una fortaleza que carecía de la aplicación estricta del diseño y de las técnicas constructivas coetáneas.

La Aljafería incorpora un foso con la escarpa y la contraescarpa ligeramente ataludadas y con los cuatro baluartes de planta cuadrangular, unidos directamente a las cortinas y carentes, por lo tanto, de orejones y casamatas. Estos baluartes, de los que ya se ha descrito su forma, troncopiramidal la inferior y cúbica la superior separadas por un cordón, están contruidos, igual que las paredes del foso, de migajón forrado con ladrillo con esquinales de piedra, contrariamente a la piedra sillar utilizada para el foso de la ciudadela de Jaca. Las caras de los baluartes en la Aljafería son casi paralelas a las cortinas, con un diseño que únicamente parece haber querido plasmar la imagen de cuatro amenazadores colosos frente a

Zaragoza, pues tal parecen en los dibujos de Spanoqui, con sus yelmos empenachados por las flameantes banderolas. Siguiendo la costumbre los baluartes fueron dedicados a San Felipe, en honor del rey, a Santa Lucía, mártir, a San Lamberto, mártir zaragozano y al Portillo, zona de la ciudad con su iglesia próxima a este baluarte. Los cuatro baluartes quedarán unidos por un muro, barbacana o parapeto, que de todo tiene y nada concreto es, almenado y con troneras, tras el cual se efectúa la ronda. Sebastián Fernández de Medrano distinguía entre plaza fortificada, cuando está vista y defendida de otra obra, y cerrada cuando sólo dispone de una cerca de muralla. Los accesos se mantuvieron, el principal por el Este y el del Socorro por el Norte, cortando parte de los puentes fijos e incorporando un tramo levadizo. Completaban el sistema las puertas que, andando el tiempo, se convertirán en el único elemento receptor de la formación arquitectónica de los ingenieros. Su aspecto amenazador, con sus poderosos almohadillados, extraordinaria decoración simbólica y monumentalidad, les han concedido la calificación de manieristas, apreciando sus valores estéticos pero sin olvidar su origen militar psicológicamente capaz de impresionar y amedrentar al enemigo. La puerta principal de la Aljafería participa de este carácter y tipología y está formada por una portada adintelada doblada, de sillares almohadillados, cobijada bajo una galería abalaustrada, estructura que se observa en la puerta Nueva de Palermo, que soporta el escudo real. Su similitud con la de Jaca es patente, aunque ésta tiene un desarrollo más complejo, de fuertes almohadillados con arco de medio punto bajo dintel sobre el que cabalga un tímpano columnado con el escudo real flanqueado por dos potentes pirámides con bolas, en una composición que mantiene evidentes similitudes en esquema y elementos con la puerta ideal que abre la *Teórica de fortificación* de Cristóbal de Rojas, y de cuya traza se dijo que era la misma que la de Pamplona. Todo este conjunto está rematado por un cuerpo de amplio desarrollo con cuatro vanos frontales de medio punto, de una tipología semejante a la de la ya citada puerta Nueva de Palermo. Spanoqui, en razón de carencias presupuestarias, que también se padecieron en Jaca, renunció, incluso, a rebajar las alturas de la Bernardona, a pesar del evidente riesgo que por su altura comportaba para la Aljafería.

En definitiva, la intervención de Spanoqui en la Aljafería zaragozana participa de la modernidad en los métodos constructivos y en el control del trabajo ejercido por los ingenieros militares, pero adolece de la inevitable adaptación al terreno donde se levanta y a los edificios construidos que debían conservarse. La Aljafería, tras esta reforma, volvió a aislarse de Zaragoza y asumió una responsabilidad propia de una fortificación moderna, cometido que por sus inadecuadas características podía medianamente ejercer.

La Aljafería como símbolo

La Aljafería de Zaragoza constituye uno de los raros edificios que trascienden su propia personalidad por encima de estado, función, régimen político, situación social y momento económico. Ésta es la característica principal con la que se podría definir la Aljafería: personalidad. Nunca, aún en los momentos más difíciles, se ha oscurecido su nombre, jamás se ha podido nombrar a Zaragoza sin que el palacio esté presente, siempre ha sido, y sigue siéndolo, la referencia dominante para los zaragozanos.

Una segunda característica, también extraordinaria, es la utilización permanente desde su fundación hasta la actualidad, razón por la cual ha reflejado todos los vaivenes de la historia y ha acusado de manera pendular los períodos críticos de su entorno y del propio reino. En sus piedras, en sus yesos, tapias, mármoles y maderas, han quedado impresos los avatares ciudadanos, el brillo y el dolor de Zaragoza; ningún otro monumento zaragozano ha compartido tan intensa e incesantemente la historia de nuestro pueblo, ningún otro recinto ha acrisolado tantas culturas, estilos, modas, influencias y funciones. Las esencias más antiguas han pervivido pero, a diferencia de otros lugares, lo han hecho conviviendo con otras posteriores y no sólo con algunas sino con todas las que han existido. Así, la Aljafería, desde su raíz islámica ha sido puerta y llave de Zaragoza, bastión, lugar de recreo, palacio, parroquia, sede inquisitorial, presidio para asegurar la ciudad, cárcel, cuartel, lugar histórico-artístico y parlamento de Aragón.

Una tercera nota que la distingue, consecuencia natural de las dos anteriores, es la representatividad, su cualidad de símbolo de Zaragoza. Estas notas van acompañadas de una constante en el devenir histórico del palacio, cual es, la alternancia en su papel de escudo o centinela de la ciudad.

La Aljafería, a lo largo de esta decimosexta centuria, parece revivir situaciones pasadas. Efectivamente, rememorando la época de su fundación islámica, el palacio vuelve a depender de una ciudad que forma parte de una realidad política superior, como lo fue durante el emirato y el califato. Estas dos épocas, separadas por la desmembración taifal y el mosaico de reinos cristianos durante la Reconquista, utilizarán la Aljafería, con las debidas distancias, como garantía del poder central frente a Zaragoza. Aunque la reparación del palacio que se viene tratando tiene lugar en los años finales del siglo, no debe olvidarse que ya a finales del siglo XV desempeña un cometido que sin ser de carácter militar, representa la autoridad real en el reino de Aragón como es la rehabilitación para instalar en su solar el Santo Tribunal de la Inquisición. Y poco después, en el diseño de un sistema

defensivo para todas las fronteras imperiales en 1533, Antonio Leiva incluía la fortificación de Zaragoza y que se incorporase en ella la Aljafería, haciéndose una ciudadela con cuatro torreones donde estuviesen la artillería y las municiones de la ciudad, dejando el palacio de la misma manera que estaba en lo que, sin duda, fue un precedente de la intervención de Spanoqui sesenta años después.

De forma paralela al aspecto político, también artística y tipológicamente la Aljafería se encuentra ahora, al igual que lo estuvo en época islámica, en un cruce de caminos donde recibe influencias y transmite soluciones. A través de lo que hemos ido viendo se ha comprobado que en la conversión del palacio en ciudadela intervinieron decisiones políticas del mayor nivel desde el monarca, al Consejo de Estado, por los más altos cargos militares y también, por sus implicaciones, por los eclesiásticos. En el aspecto técnico, proyectó y dirigió la obra uno de los grandes ingenieros militares de la corona española y, desde luego, uno de los que más responsabilidad asumió y en más proyectos participó durante el reinado de Felipe II, con su equipo de ayudantes, algunos también destacados ingenieros. Por su origen y por los cargos que desempeñó, Tiburcio Spanoqui estuvo relacionado con los más famosos colegas de su época y conoció de primera mano la tratadística y los avances en materia de fortificación. Su rigor profesional ha quedado de relieve en el breve seguimiento personal que se ha expuesto, lo que permite asegurar que, también en este campo, la intervención en la Aljafería recibió asistencia del máximo nivel. Estas opiniones quedan avaladas por el conocimiento de sus proyectos, en los que demostró su sólida formación que le permitió hacer frente a proyectos en condiciones muy distintas y en situaciones de gran dificultad. Desde las soluciones medievales al mundo de la fortificación, asimiló las respuestas renacentistas a la problemática planteada por el establecimiento de los sistemas defensivos imperiales en lugares como el norte de África, el Mediterráneo, Italia, Alemania, Flandes, Francia y España y la monumental proyección a las Indias. Dio opinión, traza, supervisó y dirigió obras de fortificación de muy variada importancia. Conoció todos los registros de la arquitectura militar y dio soluciones a la protección costera, pasos de montaña, ciudadelas regulares poligonales que incorporaban todos los elementos de la poliorcética moderna y también recintos fortificados adaptados a perfiles topográficos irregulares tan frecuentes, sobre todo, en la protección de puertos y ciudades americanas.

De esta manera, la Aljafería, a través de su inclusión en los sistemas defensivos de la corona española y a la intervención de los ingenieros militares, quedará incorporada a las corrientes dominantes en la arquitectura militar que, desde el Mediterráneo oriental y meridional, pasando por toda

Europa y desembarcando en las tierras vírgenes americanas, irán sembrando de extraordinarios ejemplos de fortalezas. En América, estas corrientes alcanzarán un fecundo desarrollo entre los siglos XVII y XIX en los que una pléyade de técnicos, procedentes de las distintas escuelas de fortificación, crearán un vínculo entre España y América del que participará la Aljafería en función de los numerosos ingenieros militares que trabajaron en ella y en ultramar.

Reproducción del estado de la Aljafería a finales del s. XVIII

Transformación del palacio en cuartel.

Primera maqueta que se realiza del estado de la Aljafería a finales del siglo XVIII. Basada en documentación escrita y gráfica procedente de archivos nacionales y locales.

Dirección científica: Pedro I. Sobradiel.

Taller de maquetas: Ramiro Hernández



Ficha técnica.

Dimensiones: 130 x 110 x 42 cm.

Materiales: metal, madera, corcho, pvc, poliuretano, pastas de modelar.

Técnica: decorada a mano con pinturas acrílicas.

Se expuso en Zaragoza, en la *Semana de la Ciencia y la Tecnología en el C.S.I.C.* en noviembre de 2007.

Se publicó su imagen en: Pedro I. Sobradíel, *El Castillo de la Aljafería: 1600-1800, de medieval a ilustrado*, Zaragoza, I.E.I.O.P., 2009, pág. 193.

Estudio histórico-documental

La transición política durante el siglo XVII

A comienzos del siglo XVII, en 1603, recientes los dolorosos y trágicos acontecimientos ocurridos en Zaragoza al final del siglo anterior, el viajero Bartolomé Joly resalta las dos notas que caracterizarán permanentemente a la Aljafería durante esta centuria: la compartida e incómoda ocupación del edificio por la Inquisición y la milicia y su escasa entidad como fortaleza.

La monarquía se halla inmersa en la llamada *pax hispánica* inaugurada por Felipe III y el duque de Lerma y continuada por Felipe IV, con la que se irá imponiendo el concepto defensivo del imperio frente a las ideas vigentes en el pasado de conquista y expansión.

Período de transición para el castillo el que se avecina, y no escasean los motivos para que así ocurra. Lo reciente de la última intervención importante, unido a la situación económica de España, de Aragón y de Zaragoza, propician únicamente las inversiones estrictamente indispensables. En el aspecto político, se atraviesan momentos delicados por cuanto la monarquía española sigue una línea de moderación respecto a Aragón tratando de restañar las heridas producidas en el siglo anterior, y la Aljafería es el símbolo del castigo impuesto a los aragoneses al establecer allí una guarnición para sujetar a Zaragoza. Esta política de concordia induce a Felipe IV, incluso, a quitar el presidio, por lo que no son aconsejables gastos militares en un edificio cuya escasa capacidad de alojamiento ya era conocida.

El otro inquilino del castillo zaragozano, el Santo Oficio, aparte de sus menores necesidades, ve disminuidos sus ingresos desde la expulsión de los

moriscos, no olvidando tampoco el carácter precario de su instalación en la Aljafería, razones que hablan por sí solas en lo que respecta a realizar obras en el castillo. Este vecindamiento impuesto entre inquisidores y soldados generará molestias, pugnas y discordias que impedirán los acuerdos necesarios para realizar intervenciones en la real casa. La decisión del rey de quitar el presidio de la Aljafería reabre la polémica por parte del tribunal de la Inquisición de Zaragoza. Los inquisidores zaragozanos dan cuenta al Consejo de la Inquisición del deterioro que va sufriendo la Aljafería. La parte superior de un cubo ha caído sobre los tejados de las salas donde se guardan las armas y los ha hundido, las columnas del patio se van cayendo y los cubos que sirven de cárceles y donde vive el alcaide corren gran peligro. A la Junta le parece que para que la gente de guerra y la Inquisición estén unidas y vivan juntas, conviene que el rey mande que se reparen los daños que ahora tiene, pues si no se acude pronto todo se vendrá al suelo y no podrán estar allí la una ni la otra.

Debido al avanzado proceso de deterioro que padece la Aljafería, el 16 de junio de 1681 Juan Francisco del Río, infanzón, ciudadano y vecino de Zaragoza, receptor del Santo Tribunal de la Inquisición del reino de Aragón y Juan Francisco Rosale, maestro albañil, también vecino de Zaragoza, pactan la reparación del puente de entrada al castillo. A continuación, la ruina del frontispicio de la fortaleza exige que se intervenga para atender a su reparación. La carencia de medios y recursos que se repite ante cualquier necesidad estará, sin duda, en la raíz de la próxima decisión, por parte del Santo Oficio, de abandonar este solar de tanta significación pero, también, causa de las más inquietantes pesadillas económicas para aquellos que deben atender a su mantenimiento.

La armería real, ubicada en el palacio, se halla en junio de 1693 en tan mala situación que están los arcabuces y mosquetes en el suelo, la pieza húmeda y maltratada y las armas tomadas de la humedad, lo que obliga a componer otra pieza más capaz para colocar en estantes 4.630 mosquetes, arcabuces y escopetas, después de limpiarlos y repararlos. Realmente, la Aljafería, tal como está, carece de utilidad militar, ni siquiera como alojamiento para las tropas. Su pérdida de función es evidente y para dotarla de ésta serán necesarias fuertes inversiones en obras, como se verá posteriormente. Queda de manifiesto que en el siglo XVII la Aljafería atiende escasamente los deterioros producidos por el uso y por el paso del tiempo.

Consecuencias de la guerra de Sucesión

El siglo XVIII comienza con una guerra llamada de Sucesión, a cuyo final se instaura la dinastía borbónica y con ella la monarquía absoluta. Aragón, que había tomado partido por Carlos de Habsburgo, se verá afectado particularmente con la pérdida de sus fueros. Al comenzar el nuevo siglo la tragedia de la guerra modificará el curso de los acontecimientos e incidirá, de manera notable, en el castillo de la Aljafería.

Se acerca el momento de iniciar la cadena de proyectos de obras que tendrán como objeto la transformación paulatina del castillo zaragozano en cuartel. Así, firmada por el ingeniero francés De Rochefort, con fecha 16 de diciembre de 1705, se forma una memoria del *Estat des ouvrages les plus preffie a faire pour les reparations du Chasteau de Saragoce et d'une partie de ses Batiments qui peuvent servir de magazins a poudre, engard pour les effects Bombes et Boulets et Casernes*. Las intervenciones previstas incluyen la reparación de las cuatro cortinas del castillo y la renovación de un parapeto con aspilleras.

En lugar de mejorar, la situación se agrava con la llegada a Aragón del nuevo virrey, el duque de Escalona, momento en que a cada reclamación en lo que se refiere a la autoridad y al apoyo económico el Santo Oficio recibe una respuesta más altanera, con mayores exigencias y, sobre todo, con una acentuada invasión del espacio interior del palacio. Es indudable que este estado de cosas, largo tiempo padecido, lleva al ánimo de inquisidores y soldados que lo mejor para todos sería el traslado del tribunal fuera de la Aljafería. El virrey da cuenta de que está reparando y fortificando la Aljafería con toda diligencia y en la mejor forma que por ahora se puede, porque estando allí el almacén general es necesario asegurarlo para evitar que lo incendien o lo roben como ocurría antes con facilidad. Remite al secretario José Grimaldo dos relaciones que incluyen las existencias de las armas de ambas coronas que hay en los reales almacenes de la ciudad de Zaragoza.

En 1706, el arzobispo Ibáñez de la Riva declara:

[...] que ha sido importantissima la fortificacion y guarnicion del fuerte de la Alxaferia, assi para la seguridad de las Armas, y municiones, que en el se han de almacenar para todo el exercito, como tambien para Mantener en temor y respeto a la Plebe desenfrenada de este Pueblo. Y vien puede Dios castigarme con alguna turbacion que no me de lugar a nada, pero si la ubiese y lograse entrarme en la Aljaiferia, yo le conserbare al Rey esta Ciudad y con ella todo el Reyno, o me dejare abrasar, o hacer pedazos.

José Estorguía, maestro de obras de Su Majestad, el día 17 de enero de 1706, presenta relación y tanteo para levantar los ángulos de las murallas de la Aljafería que miran a Poniente y al Norte en la misma forma que se ha levantado el que está a Mediodía, coronándolos con un rastrillo de ladrillo y haciendo la banquetta, empedrando todo lo que estaba maltratado en los suelos de los tres ángulos y dando la inclinación adecuada a los conductos que arrojan el agua al foso. Así mismo se ha de componer en todos los cuarteles situados fuera de la muralla interior del castillo todo lo que esté deteriorado, aprovechando lo que sea recuperable. Se han de hacer las paredes exteriores de dichos cuarteles donde estuvieren vencidas y desplomadas desde su planta, y recalzar otras. Un puente levadizo en la puerta principal del castillo, macizando todo lo que fuere necesario para su seguridad y firmeza, armando dicho puente de madera suficiente para poder pasar carros, artillería y lo que fuere necesario, dejándolo en la disposición comunicada por los ingenieros.

El virrey notifica oficialmente, el día 5 de febrero de 1706, a Grimaldo que el tribunal de la Inquisición de Zaragoza se ha trasladado a unas casas de las mejores que hay en la ciudad y con satisfacción de sus ministros, y le informa que se han acabado los parapetos del fuerte de la Aljafería y se están disponiendo los cuarteles y asentando el puente levadizo. Asegura que cuando se concluya todo lo que es indispensable para conservar los almacenes y poner freno a los que lo necesiten, cesará el trabajo por evitar gastos, pero mientras es preciso que se le socorra, *pues ni para estas obras, ni para los gastos extraordinarios ai un real.*

El 15 de febrero de 1706 el ingeniero francés Louis-Joseph-Ignace de Plaibault de Villars Lugein firma unos planos y una *Memoire pour servir Dinstruction au plan Du chasteau De Linquizition prés Saragosse* dividida en dieciséis capítulos en los que Villars describe las obras que se proyectan, y un decimoséptimo, en el que relaciona el armamento y la munición almacenados en el castillo.

El 26 de mayo de 1707 el ejército de Felipe V entra en Zaragoza y durante su permanencia en la ciudad Felipe de Orleans, generalísimo de los ejércitos de las dos coronas en España, para oponerse a la altura del terreno que domina a la Aljafería por la parte de poniente, decide construir un revellín delante de este frente.

Una nueva representación de la Aljafería *Plan du Château de l'Inquisition prés de Saragosse Capitale du Royaume d'Aragon en Espagne en l'etat qu'il étoit en 1708*, realizada por Claude Massé, ofrece una visión semejante a la proyectada por Villars Lugein en 1706.

Aplicación de los criterios ilustrados

La política puesta en vigor por los primeros reyes de la monarquía borbónica orientará a la cultura militar española hacia referencias contenidas en los conceptos científicos de la ingeniería custodiados en academias y escuelas, con la pretensión última de reformar el ejército. El ministro Patiño pretende articular la defensa territorial en torno a la participación de la sociedad civil, compartiendo los ciudadanos una responsabilidad anteriormente atribuida únicamente al ejército, produciéndose como consecuencia una inclinación hacia una exaltación apologética de la defensa armada que encontrará campo abonado para su desarrollo en los ideales ilustrados. La conclusión de la guerra, la salida del Santo Oficio y la propagación de este nuevo ideario político-militar, significará la apertura de un ciclo en la consideración militar de la Aljafería como centro neurálgico de la defensa de la capital de Aragón.

En un *Plan du circuit de la ville de Saragosse, fait du 15me may 1711*, aparece designado con el primer número el castillo de la Inquisición, con sus cuatro caballeros, el revellín de oriente y un camino arbolado hasta la puerta del Portillo.

En 1712 se forma un *Plano de la ciudad, castillo y contornos de Zaragoza Capital del Reino de Aragón*, con una ampliación del castillo de la Aljafería en la que se puede ver el patio de poniente ajardinado, el patio de San Martín con las construcciones del siglo XV y la iglesia orientada al Norte y acceso por el lado sur de la nave central, pero observando en su planta una clara diferencia con los planos anteriores, puesto que aquí aparece con tres naves de dos tramos, disposición que, si no fue la original, se mantiene, probablemente, desde la construcción de la crujía adosada a los pies de la iglesia en el siglo XV. La muralla primitiva con los cubos bien delineados, y la fortificación del siglo XVI en la que se advierte el mal estado de la contraescarpa en los lados norte, sur y oeste.

El mismo año, el 15 de junio, se forma en Zaragoza, por un autor anónimo, un *Projet d'une Citadelle a construire a la Cité de Zaragoza avec des reflections preliminaires au même sujet*.

Las victorias aliadas en la guerra de Sucesión alertan sobre la inmediata necesidad de reorganizar el sistema defensivo de la Península y del Imperio. Inmediatamente se inician reconocimientos territoriales y se inventarían plazas y fortalezas, en una sucesión ininterrumpida de planes estratégicos durante todo el siglo XVIII.

El rey, en julio de 1720, ordena al ingeniero zaragozano, nacido en Mediana, Francisco Larrando de Mauleón que elija los lugares más apropiados en Zaragoza y otras partes de Aragón para la construcción de cuarteles de infantería y de caballería, y forme proyectos para ponerlos en ejecución.

El día 6 de julio de 1723 Lucas Spínola, capitán general de Aragón, dice al marqués del Castelar que pudiéndose alojar en el castillo dos batallones, ha ordenado al ingeniero director Francisco Mauleón que haga el tanteo correspondiente, y que, no excediendo de 80 doblones, ruega se le dé orden al intendente para que pueda ejecutarse la obra con la brevedad que conviene, antes de que llegue la nueva infantería destinada al reino de Aragón. Mauleón informa a Castelar que habiendo pasado a reconocer la Aljafería para alojar en ella dos batallones, ha encontrado diferentes habitaciones próximas a las cortinas y murallas en las que, con un gasto de 2.400 reales de plata para los reparos precisos e inexcusables, se podrán acomodar los dos batallones con trescientas doce camas.

Un plano, fechado el 27 de noviembre de 1736 y ejecutado bajo la dirección del ingeniero jefe y director interino del reino de Aragón Andrés Jorge, barón de Sohr, representa el estado actual, arruinado, del *Revellín viejo construido de Tapia sencilla de tierra sin fundamento sobre el terreno movido*, y en papel superpuesto el proyecto de *Plaza de Armas que se propone delante del Puente estable de la Aljafería de la Ciudad de Zaragoza en el lugar del revellín que oy en día existe siendo su pie enteramente arruinado*.

Después de atender los necesarios e inevitables reparos para subsanar los daños que el tiempo produce, se considera conveniente elaborar una memoria que permita sentar las bases para concluir una línea de actuaciones en el castillo de la Aljafería. En aplicación de este criterio, el 27 de mayo de 1737 se forma la siguiente *Relacion de la Situacion, Estado, Consistencia y Antigüedad del Fuerte, o Castillo de Zaragoza llamado Aljaferia formado por orden de S.M. de 8 de enero de este presente año por el Coronel e Ingeniero en Jefe con la Direccion interino de este Reyno Dn. Andres Jorge el Baron de Sohr acompañando esta relacion su Plano, dos Perfíles cortados sobre el largo, y ancho de dicho Castillo, con su elevacion o bista de la Puerta principal, executado por el Capitan e Ingeniero en Segundo Don Christobal Cubero*.

De lo expuesto hasta aquí se deduce que para fortificar en buena forma este paraje es necesario plantear una fortificación nueva, conservando idéntica figura para aprovechar las murallas que pudieren servir, pero arruinando todas las habitaciones interiores antiguas y modernas, siendo aquéllas de buen servicio para un palacio real, pero inútiles para lo que se requiere en una fortificación.

El 28 de septiembre de 1739, el ingeniero Juan Francisco Sobrecasas entrega a Sohr, para que la pase al Comandante general interino, una *Relacion del reparo, que indispensablemente se deve executar en el Castillo de la Aljaferia de Zaragoza a causa de haverse arruynado enteramente un texado, que se hallaba en su entrada baxo el qual se refugiaban las armas del Cuerpo de Guardia, mandado proyectar de orden del Sor. Comandante General Interino Dn. Francisco Pignatelli, y de la del Ingeniero en Gefe, y Director Interino Dn. Andres Jorge el Baron de Sohr, que executado conforme se hallaba es indibidualmente como se sigue*. Rehacer de mampostería ordinaria la pared que se halla sobre la cárcel, en que deben estribar los puentes, construir el tejado sobre el puente superior con una falsa cubierta formando bovedillas por la parte de abajo y cerrar con ladrillo sencillo lavado por fuera el intermedio de los dos puentes.

Política de reconstrucción interior

Ensenada, que sucede a Campillo en 1743, es partidario de la guerra defensiva lo que requiere la reorganización del sistema de fortificaciones con especial dedicación a los establecimientos fronterizos. Al amparo de esta política de reconstrucción interior, y para conocer el estado real de dichas fortalezas, se van a requerir al Cuerpo de Ingenieros nuevos informes sobre el estado de las plazas y fortificaciones del reino de Aragón.

En marzo de 1744 se forma *Relación del estado y consistencia de las Plazas del Reyno de Aragón* en la que su autor, el ingeniero militar Cristóbal Cubero dice que la Aljafería puede servir para poco por el mal estado de sus fortificaciones, siendo así que se debía atender a su conservación, pues no tiene el rey en esta ciudad otro puesto seguro para custodiar presos de estado y de guerra como así mismo para depósito de las reclutas que ordinariamente se están haciendo en esta ciudad.

Posteriormente, se forma *Otra Relacion de la Consistencia y Estado en que se ballavan las Plazas y Fortificaciones de Aragon en 1749; y contiene por separado una noticia de las medidas convenientes a tomar en Zaragoza para el caso de una subleación*, en la que se dice que los caballos de fusta, picos, palas y azadones que estuvieren de servicio en el picadero se situarán en la Aljafería, con las tiendas que hubiere en dicho nuevo picadero para diez mil hombres de infantería y caballería que pudieran juntarse de inmediato.

En septiembre de 1756, el ingeniero Miguel Marín, en su *Relación de las plazas de este Reyno que Manifiesta su estado y de los Edifizijs Militares que cada una de ellas contiene*, dice de la Aljafería que tiene una planta trapezoide, con su lado mayor de 165 varas y el menor 137, con cuatro torreones o baluartes

cubiertos cuyas habitaciones ocupa la tropa; tiene su foso con la contraescarpa revestida y una pequeña explanada sólo del lado que mira a la ciudad; plaza de armas y en ella su cuerpo de guardia; lo restante del foso no está revestido y carece de camino cubierto y explanada. Paralelo a este recinto discurre por el interior otro antiguo, con cubos semicirculares, sin terraplenar y totalmente indefenso.

Meses después, el 26 de agosto, el conde de Aranda pide al ingeniero Miguel Marín un informe sobre la Aljafería que este le remite con fecha de 12 de septiembre.

Relación de la tierra que se halla de Cultibo en la Huerta del Rey, contigua al Castillo de la Real Aljafería, que confronta con dicho Castillo, con el camino que va, de este a la Puerta del Portillo, y asimismo a el a la Puerta de Sancho, y hazequia del termino, llamada Almazara, cuia agua viene del Rio Xalón. Sigue diciendo Marín que todo el terreno alrededor de una fortificación, por lo menos a medio tiro de fusil, corresponde a ella y no a particulares, y en este castillo la mayor parte de sus inmediaciones son de ellos, y tan próximas tienen sus posesiones que por la parte del norte llegan hasta la contraescarpa de su foso, y como dueños plantan árboles, lo que facilita la desertión.

Todas las habitaciones o cuadras que están señaladas en los dos planos del primer piso y segundo, con alguna porción del terreno, son capaces de acuartelar actualmente cuatro batallones, y si se restablecieran todas las habitaciones arruinadas podrían caber cinco pero no habría lugar para pabellones de oficiales, de que carece este castillo, siendo muy esenciales para la quietud y disciplina de la tropa, pues al presente sólo pueden estar los oficiales de guardia y piquete, bien entendido que con dichas habitaciones arruinadas sólo podrían alojarse, a lo más, cuatro oficiales por batallón y cinco reduciendo la del gobernador.

El análisis de los planos permite apreciar que el castillo de la Aljafería mantiene el recinto antiguo con cubos semicirculares, reforzados los dos que flanquean la puerta de levante, la antigua torre del Alcaide de planta cuadrada y la del Homenaje, con las caballerizas adosadas por el exterior a los muros de levante y mediodía. Un segundo recinto, más amplio, deja entre ambos una zona de terraplén y está formado por los cuatro baluartes de esquina de tres alturas cada uno sobre el cordón, y por las cuatro cortinas con los comunes sobre el parapeto. Sólo conserva una entrada, habiendo desaparecido la puerta norte o del Socorro, a la que se accede por un puente estable con un tramo levadizo, que a su vez está protegido por el revellín de levante y su plaza de armas de la que arrancan las dos rampas para bajar al foso, el cual sólo tiene

revestida la contraescarpa por el lado de levante y porciones de la norte y la sur, quedando el resto en muy malas condiciones.

Tras pasada la entrada, el patio de San Martín presenta la forma y dimensiones del siglo XV, aunque algunos vanos de sus fachadas han sido modificados y otros tapiados, y tiene un pozo de agua. La iglesia de San Martín ofrece una planta rectangular, de tres naves con dos tramos cada una, con la cabecera orientada al Norte y la entrada por el lado meridional de la nave central. Dispone de tribunas en el muro sur de la iglesia a las que se accede por una escalera alojada a los pies de la nave del Evangelio. Sobre la cubierta hay un mirador junto al cual se alza la torre de la iglesia, y como sacristía se utiliza el interior del cubo de la esquina noreste.

La torre del Homenaje ha sido coronada con una cubierta de cuatro faldones sobre armadura de madera, con lo que ha transformado en falsa la antigua terraza almenada, siendo ésta la primera vez que ofrece gráficamente tal aspecto.

La zona del pórtico norte del palacio, desde el patio de Santa Isabel hasta el muro norte, mantiene su estructura original pero con las salas y habitaciones compartimentadas, e incluso en altura se ha creado una entreplanta por medio de un forjado en la zona más próxima al patio. La planta baja de este sector está ocupada por el cuartel de San Lorenzo, las habitaciones de los vagos y de las reclutas, el oratorio musulmán convertido en calabozo y el cuerpo de guardia del oficial. La entreplanta, por el cuartel de Santa María y parte del de San Martín que se extiende por las fachadas oeste, sur y parte de levante del patio de San Martín y el costado este del patio de Santa Isabel. El último piso lo ocupan el cuartel de Santa Clara, el de San Miguel, un cuarto para oficiales presos, la sala dorada y las habitaciones del gobernador situadas entre ambos patios. El patio de Santa Isabel, en cuyo centro se ubica un pozo de agua, aparece con las arquerías de sus pórticos en estado original, y en la parte superior la galería abierta con sus corredores a través de los que se comunica todo el entorno del patio. Al sur del patio, la capilla de San Jorge convertida en sala de armas, cubierta por cuatro tramos de crucería. Bajo el cuartel de San Martín, y con fachada al patio del mismo nombre, está el cuartel de San Onofre y al costado oriental del patio de Santa Isabel hay almacenes y bodegas. Tras el muro occidental de dicho patio, en planta baja, hay unos cuartos de vivanderos, el horno, las habitaciones del hornero y cocinas, y sobre estas, el cuartel de San Jorge. En la planta superior, parte del cuartel de San Miguel y habitación para el ayudante del castillo. La gran escalera de los Reyes Católicos y la angosta que conduce a las estancias medievales también están representadas. Entre esta zona y la muralla de poniente abre la gran plaza para ejercitar la tropa, cuyo costado sur está

ocupado por un grupo de habitaciones arruinadas y sobre estas, otras que ocupa el rector.

Adosados exteriormente a los muros viejos hay varios cuarteles. Por el Este, el de Levante en bajo, y encima, el de Santiago; por el Sur el de Mediodía, y sobre él el de San Bartolomé; por el Oeste los de San Antonio y San Cristóbal con la fundición de artillería, y por el Norte los del Norte, San Roque y del Ángel.

El 8 de febrero de 1766, Agustín de Ibáñez cumplimenta la orden de formar Relación y tanteo prudencial del coste que tendrá la prolongación de la Sala de Armas de la Aljafería, que se construyó el año de 1738 en Orden de Real Orden y executada ya esta obra, aprovo S.M. prolongarla hasta la Muralla el de 1739; y aquella se halla en perfecto estado sirviendo actualmente todos sus estantes, y Durmientes a los Mosquetes, Fusiles y Vayonetas segun combiene: Pero la arriesga e inutiliza a los Fusiles el humo de el Horno, que posteriormente y sin Real Aprobación se le arrimo en el año de 1750 u 1751 y la voveda de el Horno, y su texado, quita la luz a la ventana del piso vajo de dicha Sala, y su chiminea que no dista tres pies de las ventanas del segundo piso, llena de humo a la sala de Armas.

El año pasado se jarrearón las bovedillas de las vueltas de la actual sala de armas, y este reparo produjo un espacioso salón que se apropió el gobernador como vivienda, porque el año 1764 construyó su dormitorio sobre dicha sala de armas sin real aprobación. Si se desmontan los pilares que hay sobre las claves, los arcos góticos y su tejado, doblando los puentes o jácenas como lo están en la actual sala de armas en el segundo piso y demuestran los planos y perfiles, como también los de su prolongación, será este edificio capaz de contener más de cuarenta mil fusiles, y en los descubiertos de levante y poniente bombas y balas de artillería.

El día 8 del mes siguiente, el marqués del Castelar remite a Esquilache los planos, perfiles y relaciones del coste de los proyectos de prolongación y reedificación de la sala de armas formados por el ingeniero Agustín de Ibáñez. El edificio de la mezquita en que está la sala de armas, teniendo sus paredes de tierra con algunas hinchazones, los puentes de su piso algo doblados y los arcos y bóvedas que lo cubren quebrantados, será muy posible que padezca al arrimo de un proyecto tan elevado. Las pequeñas bodegas que sirvieron antiguamente de caballerizas son totalmente inútiles para cualquier destino debido a su humedad, poca luz y ninguna ventilación, a causa de estar el terraplén del castillo casi a la misma altura de su techo y ser este el único paraje adonde tiene cada una su trompa que le sirve de respiradero. El primero y segundo piso, así de la mezquita como de su prolongación, que comprende el almacén y sala de armas, estarán con el nuevo proyecto sin

ventilación alguna por quedar encajonados entre la muralla antigua y el corredor del castillo que se eleva más que los dos pisos.

El ingeniero militar Carlos Casanova divide su *Vista de Zaragoza por el septentrión y plano*, de 1769, reedición corregida de la grabada en 1734, en tres registros horizontales de distinta dimensión cada uno; el superior, y de menor tamaño, contiene una vista de Zaragoza con los principales monumentos numerados, el intermedio una planta de la ciudad con el escudo de la misma en el ángulo superior izquierdo, y el inferior una breve referencia histórica y una relación nominal de monumentos y lugares de interés. La representación que de la Aljafería hace en el registro superior es demasiado simple para considerarla; sólo destaca la torre del Homenaje coronada por un torreoncillo. En la planta presenta un foso bien delimitado, la fortificación del siglo XVI y el perfil de la muralla antigua. Si se ha de creer en la fidelidad del dibujo de Casanova puede establecerse que hasta 1769 las representaciones de la Aljafería muestran siempre el recinto con sus cubos semicirculares, y que esto ya no ocurre después en que aparece con una planta cuadrangular maciza, como se puede ver por primera vez en el *Croquis de Zaragoza posterior a 1769* y en el *Plano de Zaragoza* formado por el ingeniero militar Rafael Firmat en 1773.

Período de renovación en el castillo de la Aljafería

El largo camino recorrido por la Aljafería desde 1600, entra, en el último tercio del siglo XVIII, en una nueva fase que cambia radicalmente su imagen. El aspecto exterior del edificio se modifica totalmente, ocultando de manera absoluta la muralla vieja que queda alojada en el interior de los nuevos pabellones. No es un proceso fácil, ya que la renovación debe simultanearse con las reparaciones de los edificios que se han de conservar, produciéndose, una vez más, en la Aljafería, una situación condicionada por necesidades militares, por la propia limitación del recinto, por la convivencia obligada de demoliciones y construcciones y, sobre todo, por la precariedad de los presupuestos que obliga al reparto de las partidas económicas para atenciones diversas.

Aunque se vienen aplicando de antiguo a la Aljafería fondos de las dotaciones para obras nuevas y reparos de fortificaciones es en el año 1768, siendo ingeniero director de Aragón Agustín Ibáñez, cuando se conceden 11.978 escudos de vellón para la reedificación del cuartel de Poniente adaptado al nuevo reglamento de una cama por soldado.

Al año siguiente se concluye el citado cuartel y el del lado norte, renovándose algunas porciones de muralla en el patio occidental y restableciendo un piso bajo de la rectoría.

En 1770 se revocan, enlucen y pavimentan los pisos primero y segundo del medio cuartel de Poniente. Se repara el cuartel que ocupan los vagos y se adapta el cuartel de Mediodía al nuevo reglamento de una cama por soldado.

Durante 1771 se repara el camino cubierto y se plantan árboles en el extremo de su explanada que sean útiles a la maestranza de artillería. También se forman habitaciones para oficiales. El 6 de julio de este año el marqués de Zambrano notifica a Pedro Francisco de Goyeneche que Miguel de Múzquiz, en aviso de 2 del corriente, le previene que el rey ha resuelto que el coronel José Cortés, gobernador del castillo de la Aljafería y teniente de rey de la plaza de Zaragoza, entregue en la Tesorería del Ejército 4.000 reales de vellón al año en lugar de los 5.500 que previene la resolución comunicada a la Tesorería general en 9 de julio de 1768, respecto de que con motivo de la construcción de los nuevos cuarteles en el referido castillo, se han demolido la mayor parte de las habitaciones que alquilaba. La expresada cantidad se recibirá anualmente en dos partes iguales por San Juan y Navidad.

Nuevas intervenciones tienen lugar en 1772, continuando las habitaciones para oficiales en el lado de poniente, reparando cuarteles, iniciando el cuerpo de guardia de la puerta principal y construyendo rastrillos. Además, se trabaja en la contraescarpa del lado de mediodía.

Las habitaciones para oficiales en el lado de levante se finalizan en 1773, lo mismo que el cuerpo de guardia de la puerta principal y la contraescarpa de mediodía. Se reparan de urgencia edificios que amenazan ruina.

En 1774 se continúa la contraescarpa de poniente, separando las aguas que la perjudican, y otras operaciones. Se prosigue la fachada del cuartel del Norte y se realizan reparaciones en varios edificios. En este año, el 7 de febrero, el maestro mayor de obras por Su Majestad, Cristóbal Estorguía, certifica que no ha construido ni reedificado desde el año 1766 hasta el presente, excepto los almacenes de la Real Artillería y los cuarteles en el castillo de la Aljafería.

Durante el año 1775 se llevan a cabo obras en la vivienda del gobernador que forma parte del palacio antiguo de los reyes, puente levadizo, rastrillos y otros edificios.

Es necesario soportar con pilastras la ruina que amenazan las bovedillas de los cuarteles de Mediodía y de Poniente, que por haberlos ocupado antes de tiempo se han vencido las maderas y quebrantado las bovedillas. Además, durante este año de 1776, se forman parapetos, se concluye el revestimiento de la contraescarpa, se arregla la explanada, se recomponen dos rampas y se colocan dos pequeños rastrillos. También se repara la torre de su iglesia, arruinada hasta la bóveda, y se compone y coloca el reloj para el arreglo de las horas.

En 1777 se reparan calabozos, cuarteles, cuerpos de guardia y demás edificios militares del castillo de la Aljafería, y en 1778 se alzan 70 varas de lienzo de contraescarpa.

Siendo ingeniero director Miguel Moreno, durante 1780, se realizan numerosas intervenciones como finalizar la contraescarpa, el terraplén y la explanada correspondiente a la porción de dicha contraescarpa, y acabar la explanada que falta en tres frentes de la contraescarpa de dicho castillo para desviar las aguas del revestimiento. Son reparadas diversas porciones de los cuatro frentes del recinto principal que se halla muy descarnado y en distintas partes amenazando ruina. Se renuevan las dos rampas que bajan al foso, haciendo de nuevo las paredes colaterales y antepechos, formando el terraplén, empedrándolas, e instalando los dos rastrillos que son necesarios para evitar la comunicación al foso. Varias porciones de parapetos y sardineles que están muy deteriorados son reedificados; se hace un pequeño lugar común debajo de la escalera principal que sube a la sala de armas y se reparan los demás; se retejan las cubiertas y se recorren unas ventanas forradas de hoja de lata, se ponen los goznes a un postigo, se instalan cerrajas nuevas con sus llaves en el horno, en la habitación del gobernador y en varias puertas y ventanas, y se ponen cuatro hierros en las cocinas.

Bajo la dirección ya de Alonso González de Villamar, el año 1782 se propone renovar el tejado de los cuarteles de la Concepción, del Norte, de San José y de San Joaquín, componer varias porciones de parapetos, sardineles y aspilleras, y retejar y tabicar los comunes.

Entre las obras a realizar en 1783 están la reparación del pavimento de las cuadras subterráneas del cuartel de Mediodía, destrozado por los prisioneros ingleses, el empedrado de una porción del pavimento de la cuadra inferior del cuartel del Norte y la colocación de puertas, ventanas y cerrajas. También hay que reparar el tejado de la sala de armas y del cuarto del armero que se han venido abajo.

Para 1784 es necesario blanquear la capilla de San Martín que se encuentra en un estado lamentable. Las goteras perjudican la habitación del rector y la del gobernador y hay que condenar un agujero en el baluarte de San Fernando y reparar la contraescarpa de mediodía.

Durante 1785, el ingeniero Beltrán de Beaumont, certifica las obras ejecutadas en los cuarteles de la Aljafería que ha de ocupar el regimiento de América.

En 18 de agosto, el Real Colegio de Médicos y Cirujanos de Zaragoza nombra una comisión formada por los médicos Antonio Barrado, Joseph Yranzo y Antonio de Ased, para investigar las causas que han podido contribuir a que enferme la tropa acuartelada en la Aljafería. Dicha comisión concluye que la causa de las calenturas epidémicas que se padecen en el castillo se debe a la infección de las cuadras donde habita la tropa, debido a la estancia en algunas de ellas de los presidiarios de Mahón, que vinieron infectos, o quizá por su poca ventilación. En consecuencia, recomienda que se traslade la tropa hasta el mes de diciembre, mientras se pican y lavan con yeso las cuadras, se renuevan los suelos y se abren ventanas y troneras para dar ventilación.

Durante 1786 deben atenderse reparaciones, como el cielo raso arruinado en uno de los pabellones del frente de la iglesia, las banquetas de los frentes de poniente y mediodía, el tejado del cuartel de presidiarios y otras labores menudas.

El presupuesto para 1787 contempla intervenir en las dos murallas que sostienen el terraplén de la plaza de armas contiguas a las rampas por donde se baja al foso, en los cuarteles del Norte y primer calabozo de la torre, en el cuartel de presidiarios, en los lugares comunes de los frentes de poniente y mediodía, y poner un rastrillo de madera delante de la puerta de la iglesia para que tenga ventilación.

Al año siguiente es necesario limpiar los comunes del frente de levante, y en 1789 se concluyen obras pendientes, se retejan todos los edificios, se reconstruyen comunes, se recomponen bovedillas y se mejoran el acceso al estanquillo y la tribuna de la iglesia. Desde este año, y hasta 1798, bajo la dirección de Carlos Cabrer, siguen haciéndose obras en las cortinas, parapetos, baluartes, pabellones y cubiertas.

Estas obras, que tienen tan amplio desarrollo temporal, afectan fundamentalmente al exterior de la muralla antigua, y convierten a la Aljafería en un cuadrilátero con las esquinas achaflanadas. Se sustituyen los viejos

alojamientos apoyados en el exterior de los muros antiguos por otros desarrollados a ambos lados de dichos muros. Se levantan varias alturas, con las fachadas divididas en cuerpos por impostas y articuladas en una sucesión modulada de vanos adintelados separados por pilastras. Una mayor riqueza ornamental, dentro de su sobriedad, se reserva para la fachada principal, la oriental, con vanos de mayor distinción, un cuerpo más que las otras y la portada monumental realzando el acceso tradicional.

Los cubos semicirculares son demolidos, conservándose sólo algunos restos en el interior de los cuarteles. Estos, en planta, están formados por dos naves los del Este, Sur y Poniente, siendo el primero el que presenta, además, mayor abundancia y variedad en la distribución interior, y una sola nave el del Norte, que se extiende entre la esquina noroeste y la torre del Homenaje. En el exterior se mantienen el foso y los cuatro pequeños y casi inservibles baluartes de las esquinas.

Una consecuencia inevitable, por necesidades de alineación, es la ampliación de la iglesia de San Martín. Esta capilla, formada por tres naves de dos tramos orientadas al Norte, se amplía en un tramo más para alcanzar la alineación exterior del resto de la fachada que también cubre la cara norte de la torre del Homenaje. Otra novedad de la época es el recrecimiento de la torrecilla de la iglesia con dos cuerpos rematados por un chapitel.

Las construcciones ubicadas en el interior del recinto antiguo no padecerán modificaciones importantes, por lo menos en su estructura principal, aunque se hacen, inevitablemente, nuevas distribuciones y accesos. El patio de San Martín permanece sin apenas variación, así como el antiguo pabellón norte del palacio islámico. En el patio de Santa Isabel se oculta la arquería lobulada del pórtico occidental y se forman nuevos arcos de medio punto de factura semejante a los del pórtico oriental, cerrándose la galería superior que circunda el patio con un muro de ladrillo, perforado con vanos de arcos escarzos enmarcados separados por pilastras. En el interior del patio occidental, en su ángulo suroeste, se derriban las habitaciones arruinadas y se instalan unas cocinas.

Transformación del castillo en cuartel a finales del siglo

Después de casi dos siglos en los que la Aljafería ha mantenido sustancialmente intacta su estructura, sufre en el tercio final del siglo XVIII una profunda transformación en su cascarón que, por fortuna, no agredió tan intensamente al corazón del palacio, aunque sí lo dejó preparado para las intervenciones de la centuria siguiente.

Cubriendo la única entrada, en el lado de levante, a través de un puente de mampostería, está situada una plaza de armas con una caseta de la avanzada. Entre la plaza y el puente unas rampas, a ambos lados de éste, permiten bajar al foso que rodea todo el castillo. Un andén, con parapeto y cuatro baluartes en las esquinas, defiende la zona cuartelera. Los baluartes de Santa Bárbara, Santa Ana y San Joaquín, correspondientes a los del noreste, noroeste y suroeste respectivamente, se ocupan con presidiarios, y el del sureste o de San Fernando se utiliza como carnicería. Seis necesarias se ubican sobre el foso en los lados del norte, poniente y mediodía. El lado de levante del cuartel está constituido por pabellones para oficiales, todos con acceso independiente a través de seis escaleras. Entre ellos se incluyen un amplio cuerpo de guardia con su cocina, a la izquierda de la entrada, y a su derecha, un pequeño patio, un calabozo de la tropa y la casa del rector. Pasado el túnel se accede a la llamada en este momento plaza de la iglesia, a la que dan la propia fachada de la iglesia y frente a ésta, una caballeriza y la entrada y escalera al cuartel de la plaza.

La iglesia de San Martín, con tres naves de tres tramos orientadas al norte y entrada por el lado meridional de la central, dispone de un pórtico antepuesto a su fachada, una escalera de acceso a las tribunas alojada a los pies de la nave del Evangelio, una sacristía ubicada en una sala situada al costado este del primer tramo de la nave de la Epístola y, sobre las bóvedas, una sala de armas. Junto a la entrada de la iglesia hay otra para un estanquillo, habilitado entre dicha iglesia y la torre del Homenaje y en la planta baja de esta.

En el ángulo sureste, por el interior de la muralla vieja, en lo que se conoce por patio de San Jorge, existe un espacio dividido en tres corrales y sembrado.

El patio de Santa Isabel, o de la artillería, tiene abiertas las arquerías de sus pórticos sobre los que cargan, en la planta superior, unos corredores cerrados en torno al patio. Tras el pórtico sur, la antigua capilla de San Jorge está destinada a almacén de artillería. El cuerpo de edificios del pórtico oriental lo componen un cuarto perteneciente al gobernador, una cantina, una cochera para almacenar leña del hornero y un almacén pequeño para artillería, y en la planta superior unas habitaciones y cocina con una escalera que conduce a las falsas y tejados. Al Oeste del patio la gran escalera, la habitación para el hornero, un pequeño patio y el horno. Al Norte, la entrada a este patio y a continuación el acceso al tercer patio o patio occidental. Sobre el paso, en la planta alta, el desembarco de la escalera principal, el recibimiento de la sala de Santa Isabel o salón del trono y una antesala. La zona de la alberca, con los arcos cerrados y con el espacio interior compartimentado, se emplea como

calabozos. Al Oeste, una escalera que conduce a un piso entresuelo en el que se colocan partidas sueltas. La porción tendida delante de la mezquita, excepto el núcleo más occidental destinado también a calabozo, la cruja más al Norte compuesta por el salón real islámico y las dos salas a cada lado de este, y el salón posterior conocido como de Pedro IV, se destinan a almacén. La mezquita y las habitaciones que la rodean por el Norte, Sur y Oeste, forman parte del estanquillo citado anteriormente y, sobre ellas, las antiguas salas de los Reyes Católicos.

El patio occidental para la formación de la tropa está limitado al Oeste por la muralla antigua, al Norte por unos talleres y carpintería y en el piso alto los cuarteles de San Miguel que se prolongan en parte del lado oriental, y al Sur por una gran cocina para tropa instalada allí sobre una anterior zona arruinada. Adosados por el exterior de los muros antiguos están, al Norte, los cuarteles del Norte, con una escalera de acceso desde el andén, junto a la torre del Homenaje; por el Oeste, los cuarteles de Poniente también con entrada desde el exterior y escalera independiente, y por el Sur, el cuartel de Mediodía con la misma disposición que los anteriores. Rodeando estos cuarteles, y entre éstos y el foso, discurre un camino cubierto que completa la instalación militar de la Aljafería en este momento.

La impronta de la Ilustración en la Aljafería

Las necesidades militares, la decrepitud del edificio, el momento económico y la moda artística, propiciarán que a lo largo de buena parte del siglo XVIII se vaya forjando una nueva imagen de la Aljafería que la incorporará exteriormente a la modernidad. Ciertamente es que, una vez más, la complejidad de sus estructuras quedará enmascarada por una obra que añadirá un nuevo estilo a la amplia nómina de los ya presentes en la Aljafería.

Son momentos de transición en los que se está revisando el concepto de arquitecto, haciéndose patentes las bases históricas, científicas y filosóficas de la creación artística, y advirtiéndose un gran interés en el establecimiento de los caracteres psicológicos del arquitecto y del proceso creador de la obra. Hay autores que destacan la originalidad como factor principal de la creación, aunque precisan que aquélla debería ser regulada racionalmente. La creciente estimación social del arquitecto se fundamenta en la diferenciación frente al maestro de obras que culminará con el establecimiento de las academias.

Zaragoza, paulatinamente, está abandonando los modos barrocos y acomodándose a las pautas neoclásicas que se van imponiendo y que señalan

la dirección a seguir en los ámbitos del urbanismo, las obras públicas y la construcción de edificios de carácter civil, militar o religioso. Paralelamente, la Aljafería participa de la dinámica general de la ciudad y lenta, pero inexorablemente, acompasa su transformación al ritmo de las obras en el templo del Pilar, en la iglesia de la Santa Cruz y en la de San Fernando, en el palacio arzobispal, en el de Lazán o en el de Sobradiel, en las de la Real Casa de la Misericordia o en Casa Tarín. Así, de esta forma, y compartiendo características con elementos de algunos de los edificios citados, la Aljafería, al final del siglo, habrá contribuido con la modificación de su aspecto a la renovación urbana de Zaragoza. Esta modificación deberá, inevitablemente, adaptarse al edificio existente, asumir su contenido, rehabilitarlo y dotarlo de una nueva función armonizando y racionalizando su caótica volumetría. Naturalmente, esta intervención, acorde con las nuevas normas arquitectónicas, sólo podrá percibirse por el exterior al ser obligado respetar el cuadro mural original. El resultado será notable, pues a la pesantez horizontal del edificio, sus fachadas, sobre todo las secundarias, responderán con la sobriedad de sus paramentos, la elegancia de sus líneas y la armonía de la combinación de sus materiales, transmitiendo al conjunto una grata sensación de serenidad y equilibrio.

Efectivamente, estas fachadas están formadas por dos cuerpos sobre amplio zócalo, y moduladas por la alternancia de vanos adintelados y pilastras de leve resalte que se apoyan en el zócalo y terminan en la elegante cornisa moldurada que oficia de alero bajo cubierta de teja curva a doble vertiente. Un sólo elemento disuelve la homogeneidad del tratamiento cual es la colocación, en el centro de las fachadas, de un módulo distinto formado por la agrupación de tres vanos de factura similar a los demás, excepto los correspondientes al piso inferior que se resaltan por medio de sillares almohadillados de claro sabor militar. La fachada de mediodía, además, está perforada en el zócalo por vanos con arcos adintelados de ladrillo a sardinel para iluminación y ventilación de semisótanos. La fachada oriental, la principal, aunque tiene la misma altura que las demás, dispone de un cuerpo más, una modulación más compleja y una mayor riqueza ornamental, incorporando balcones coronados por frontones triangulares y sustituyendo los plintos de las pilastras por portadillas escarzanas decoradas con volutas. Rompe la simetría el descentramiento obligado de la portada monumental, flanqueada por pilastras y con arquivada y frontón curvo partido decorados con denticulos. Todas las fachadas se construyen con ladrillo cara vista, utilizándose la piedra para molduras de vanos, basas y capiteles. La iglesia de San Martín, que amplía en un tramo cada una de sus tres naves, se completa al rematar la torrecilla mudéjar con dos cuerpos de sección cuadrada y un chapitel.

No obstante, la nueva imagen de la Aljafería habrá de soportar, todavía, la antiestética compañía de los cuatro torreones filipinos que desaparecerán definitivamente tras la Guerra de la Independencia iniciando, con su desaparición, el camino de vuelta de la Aljafería a su integración con la ciudad de Zaragoza que se consumará tras el terraplenado del foso.

Valoración crítica del período

Si en *La Aljafería filipina*, durante la última decena del *quinientos*, se mostraba uno de los *períodos más críticos e interesantes* del palacio de la Aljafería, donde la rapidez de los acontecimientos repercutía inmediatamente en su transformación funcional y estructural, ahora se contempla un tiempo que mantiene idéntico ritmo pero que, por el contrario, su reflejo en la fortaleza no es equivalente. Los derechos adquiridos y los intereses en juego propician un ambiente de tensión, y el equilibrio de fuerzas y la precaria economía acompañan la toma de decisiones que afecta durante todo el siglo XVII a la conservación y renovación del edificio. De hecho, una lenta agonía se irá apoderando del espléndido palacio que mínimamente será atendido en los momentos más críticos de su proceso de ruina.

Los escasos rendimientos que se obtienen de su explotación inmobiliaria, comercial y agrícola, impiden al propio tribunal del Santo Oficio, ocupante del palacio, costear las necesarias reparaciones que precisa, lo que le obliga a solicitar continuamente recursos a las autoridades. En este clima de abandono se va fraguando la salida del tribunal de la Inquisición, cuestión que se arrastra, cuando menos, desde 1629 en que se rechaza, oficialmente, por razones económicas. La incomodidad de vivir en un edificio con precarias condiciones de habitabilidad, sin recursos propios para su rehabilitación, con vecindades indeseadas y obligado a compartir su ocupación con el ejército que acarrea vejaciones y también peligros derivados del almacenamiento de armas, municiones y explosivos, es razón suficiente para encauzar el pensamiento de los inquisidores hacia la conveniencia de abandonar una residencia obsoleta, cada vez menos adecuada y de la que se les quiere expulsar. Han intentado conseguir por todos los medios, y con toda clase de argumentos, que se revierta su situación en el palacio a la que tenían antes de las alteraciones de Aragón y la consiguiente creación del presidio, y por las que fueron obligados a ceder espacios a los soldados de la guarnición. Incluso envían en 1627 al Consejo de la Inquisición un plano de la Aljafería con su ubicación actual y la que tenían antes de la fecha referida, y consiguen del rey el nombramiento de una comisión que redacta las normas que han de regir las relaciones entre los inquisidores y los soldados en la Aljafería.

El precario equilibrio alcanzado se mantiene difícilmente, y sus efectos repercuten notablemente en un edificio de uso compartido cuyo mantenimiento nadie quiere asumir. Los acontecimientos protocolarios y de representación seguirán celebrándose en la Aljafería, pero serán los hechos cotidianos los que marcarán su existencia. Junto a las obligaciones del tribunal y a las necesidades militares, la Aljafería soporta diariamente la servidumbre impuesta por el ejercicio de diversas actividades comerciales, tales como tienda, carnicería, taberna, horno y panadería, almacenes, vehículos para el transporte y cocheras, y agrícolas, con el cultivo, recolección y venta de diversos productos. A lo anterior hay que añadir las necesidades de culto en la iglesia de San Martín y la atención religiosa a todo el personal del castillo. La jornada diaria del recinto en esta época recrea el ambiente de una pequeña ciudad o establecimiento, con personas que habitan en él y otras que sólo acuden a ejercer su función laboral o institucional. Se produce un intenso tráfico de individuos de toda condición, personal del Santo Oficio, soldados, artesanos, comerciantes, agricultores, albañiles, presos, que alcanza su cenit en los momentos en que debe albergar temporalmente tropas en tránsito.

El deterioro que supone para el palacio toda esta frenética actividad es evidente. Los accesos están mal conservados, la iglesia requiere atenciones para su mantenimiento, los corredores y patios soportan un trato inadecuado, habitaciones y salas pertenecientes a los antiguos palacios se dedican a usos administrativos y de vivienda, almacenes comerciales y de armamento, munición y explosivos, calabozos y cuarteles. Entre las normas citadas se incluye la prohibición a los soldados de utilizar el foso del castillo como huerto por el daño que el riego produce en las murallas; los altos de un cubo han caído sobre los tejados de las salas de armas y los ha hundido, las columnas del patio se están cayendo y los torreones que sirven de cárceles y la vivienda del alcaide corren grave peligro. La llamada de la Junta al rey para evitar la ruina es angustiosa.

Tampoco las necesidades militares pueden atenderse, a pesar de lo dispuesto en las instrucciones de Felipe III al virrey de Aragón para la gente de guerra que se había de prevenir en el reino, del año 1601. Las reservas están agotadas y el informe del gobernador de Aragón en 1638 no puede ser más revelador

Si Bremundan fue riguroso en la crónica escrita con motivo del viaje de Carlos II a Zaragoza en 1677, Juan José de Austria, durante su virreinato, *había hecho reparar, y componer lo que hasta entonces, había padecido* en la Aljafería. No obstante, apenas cuatro años más tarde, se pacta demoler y levantar de nuevo el puente que, salvando el foso, permite el acceso al castillo. Y poco después, en 1692, el frontispicio amenaza ruina y debe ser reparado por el

peligro que comporta al ser paso obligado al interior del palacio. El tribunal, agobiado económicamente, se declara insolvente y pretende endosar a otras instituciones el coste de las obras. La Aljafería, además, no dispone siquiera de artillería como declara en 1685 el teniente general de la artillería de Aragón.

Por si esto fuera poco, la Huerta del Rey no produce rentas debido a que han decaído los arrendamientos por la falta de brazos en este momento, agravado por el mal estado y antigüedad de los árboles que es preciso renovar y por el estado ruinoso de la casa que está edificada en ella. Para que los posibles arrendadores se interesen en la Huerta es necesario hacer inversiones para renovar todos los árboles, regenerar la tierra y reconstruir la casa. La intercesión del virrey para obtener fondos no tiene eco, a pesar de su interés en que se resuelva este asunto antes de la llegada del nuevo virrey, duque de Escalona. También la armería real, en 1693, poco antes de la sustitución del virrey, se encuentra en un estado lamentable. La situación, para el tribunal, sigue deteriorándose a partir de la llegada del virrey que hace sentir su autoridad a los inquisidores. Será el final de la cuesta abajo que culminará en el anunciado desalojo de la Aljafería por el Santo Oficio. El virrey parece dispuesto al enfrentamiento y su primera exigencia es reclamar para sala de armas la sala de los Mármoles, corazón del palacio. Por otro lado, la sala de San Jorge, lleva años sirviendo de almacén de grano para el hornero, y la sala dorada o de los Reyes Católicos está incorporada a la vivienda del inquisidor. La resistencia que opone el tribunal a la pretensión del virrey en el asunto de la sala de los Mármoles fracasa, comprobando que no cuenta con el apoyo del rey ni del Consejo de la Inquisición.

Otra causa del mal estado del castillo es el traslado de los trigos que realiza el arrendador del horno por el interior del palacio en carros, siendo que antes se hacía a pie, y aunque se consigue revocar la autorización que se le había concedido, no es posible hacer lo mismo con los carretones del rey que conducen las armas y municiones. Denuncian también que el hornero ha aumentado el número de sus carros y que, además, recoge las seis mulas que posee para arrastrarlos en los pórticos del patio de Santa Isabel que ofrece un aspecto indecente.

En 1694 se instalan tropas de paso en lunas y corredores próximos a los cuartos de los inquisidores, produciéndose incendios, alguno junto al cubo de la pólvora. Para impedir los fuegos de los soldados y el consiguiente peligro a la siguiente remesa la suben a los corredores principales.

Dos años después es la iglesia de San Martín objeto de reparación en su edificio y en casi todos sus altares.

Todos estos ejemplos del mal estado de la Aljafería a lo largo del siglo XVII, deben servir para desmontar definitivamente la poco documentada, y sin embargo generalizada, opinión de atribuir a la ocupación y actuaciones del ejército durante el siglo XIX, la culpabilidad exclusiva en el deterioro y pérdida de identidad del extraordinario palacio zaragozano, y para insistir, una vez más, en la postura contraria, que hemos defendido públicamente en repetidas ocasiones.

Después del paréntesis impuesto por el cambio de siglo, la historia sigue para el castillo de la Aljafería al ritmo convulso de los acontecimientos. Este nuevo tiempo, que España enfrenta con distintas y hasta contrapuestas orientaciones políticas, se plasma en el castillo de forma también opuesta en las intenciones: frente a la casi indiferencia del siglo anterior ahora se atenderán numerosas iniciativas, aunque no tanto en los resultados, hasta los años finales del actual.

Esta cadena de propuestas se inicia tempranamente, motivada por la Guerra de Sucesión y por la importancia política y estratégica que Zaragoza tiene para los contendientes. El primer proyecto del siglo lo redacta el ingeniero francés De Rochefort, en 1705, abriendo de esta forma el camino a una serie ininterrumpida de intervenciones, unas cumplidas y otras frustradas, pero todas interesantísimas, que ofrecen un observatorio magnífico para contemplar, casi a diario, el discurrir de los acontecimientos.

Consumado el desalojo por los miembros del tribunal del Santo Oficio, el castillo se centra en su papel de almacén general del ejército, cuyos inventarios revelan la precariedad que también en materia de armamento y munición padece y que sufren con frecuencia los soldados. Su estratégica situación, a orillas del Ebro, reconocida por todos, le facilita la recepción y el envío por vía fluvial de material de guerra, provisiones e incluso barcas fabricadas en Zaragoza para utilizarlas río abajo como pontones para formar puentes.

A pesar de los deseos las dotaciones para obras siguen siendo evidentemente escasas, primando el criterio de utilidad frente a recuperaciones o rehabilitaciones no estrictamente necesarias.

Finalizada la Guerra de Sucesión en España e implantada la monarquía borbónica, la consideración militar de la Aljafería será contemplada a la luz de las nuevas ideas y de la necesidad de reorganizar el sistema defensivo, que obliga a iniciar de inmediato reconocimientos territoriales e inventarios de plazas y fortificaciones. La consiguiente sucesión de planes estratégicos, superados los realizados por la ingeniería francesa, serán formados y ejecutados por miembros del Cuerpo de Ingenieros fundado por Verboom, y

de cuyos planos, memorias y tanteos económicos se desprende una inapreciable colección de datos. Se contempla el desarrollo de los proyectos, la competencia de sus autores, la disposición de medios casi siempre escasos, su habilidad para superar estas carencias, su vigilancia de los recursos públicos asignados, y también su sacrificio personal y la reciedumbre de su carácter que no rehuía oponerse a sus superiores en defensa de una opinión que, acertada o equivocadamente, considerasen justa.

Todos los dictámenes emitidos por los magníficos técnicos que son los ingenieros militares, coinciden en la inutilidad ofensiva y defensiva del castillo, hasta el punto de que uno de ellos se ve obligado a decir *que la mayor parte de las quiebras que han tenido los edificios es ocasionada por las salvas que se hacen con tres cañones de pequeño calibre que tiene dentro del segundo recinto, por lo que conviene, para evitar en lo sucesivo este daño, que se suspendan dichos disparos, o que para hacerlos se saquen fuera, a la plaza de armas o al glacis*. Con independencia de su estado, su estructura actual, conformada a finales del siglo XVI, tiene sus edificios expuestos *a una rápida y total demolición por cualquiera batería que se aplique para ello*. Y otra opinión autorizada, a mediados del siglo, dice que *todo el terreno alrededor de una fortificación, por lo menos a medio tiro de fusil, corresponde a ella y no a particulares, y en este castillo la mayor parte de sus inmediaciones son de ellos, y tan próximas tienen sus posesiones que por la parte del norte llegan hasta la contraescarpa de su foso, y como dueños plantan árboles, lo que facilita la desertión*, opiniones ambas, entre otras muchas, que le despojan del carácter de fortaleza que también se le ha atribuido. Su adaptación a cuartel le dotará de una identidad que irá cumpliendo, con mayor o menor efectividad a lo largo del siglo, implicándolo o marginándolo en los planes de alojamiento proyectados para la guarnición de la ciudad de Zaragoza, que desembocarán en procesos paralelos y de vigencia similar que suponen, para la Aljafería, una intervención arquitectónica de larga duración que la transformará totalmente, y para la ciudad, la construcción de edificios militares para alojamiento de la guarnición que no se completa por el cambio de las necesidades militares de la plaza.

Patrocinio público y privado

Las Cortes de Aragón y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas financiaron el coste económico de la construcción de las dos maquetas de la Aljafería según las facturas que se relacionan:

Factura de Escala 3, de fecha 25 de octubre de 2006, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la ejecución material de una Maqueta de la Aljafería en el siglo XVI, 1ª fase:
6.998,74 euros.

Factura de Escala 3, de fecha 21 de mayo de 2007, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la ejecución material de una Maqueta de la Aljafería en el siglo XVIII:
10.637,20 euros.

Factura de Escala 3, de fecha 30 de mayo de 2008, a las Cortes de Aragón por la ejecución material de una Maqueta de la Aljafería en el siglo XVI, 2ª fase:
5.347,60 euros.

El propietario intelectual responsable del proyecto, Pedro I. Sobradíel, contribuyó desinteresadamente a la ejecución de dichas maquetas aportando la idea, la gestión y la dirección científica.

Exposición permanente de las Maquetas en el palacio de la Aljafería.

Las Maquetas de la Aljafería fueron instaladas y expuestas al público con carácter permanente en la planta baja del palacio de la Aljafería en los años 2006 y 2007.

Posteriormente, en abril de 2011, de acuerdo con Fernando Sanmartín, Jefe del Servicio Gestor del palacio de la Aljafería, se instalaron en la segunda planta quedando incluidas en el itinerario de las visitas guiadas al palacio.



Maqueta s. XVI



Maqueta Aljafería s. XVI. Ángulo SW



Maqueta Aljafería s. XVIII



Maqueta Aljafería s. XVIII. Cortina E

Propuesta de Sala de Maquetas y Planos de la Aljafería.

Responsable: Pedro I. Sobradíel

Con la creación de esta Sala se pretende dotar a la Aljafería, al modo de otros monumentos similares, de una *Sala permanente de Documentación Histórica* formada por Maquetas y por una selección de Planos históricos, Documentos y Fotografías representativos del palacio. Estos materiales, obtenidos con la formación del Archivo de la Aljafería y que obran en poder de las Cortes de Aragón, permitirían con criterios docentes una recreación histórica continuada desde su construcción hasta el momento actual.

El 30 de abril de 2014, durante el acto de presentación de *Prontuario aragonés del Reino y la Corona de Aragón* informé personalmente a José Ángel Biel, presidente de las Cortes de Aragón, de mi intención de elevar a la Mesa de las Cortes esta propuesta.

El 21 de mayo di traslado oral de dicha propuesta a la Letrada Mayor de las Cortes, Carmen Agüeras, quien me pidió que lo hiciese por escrito. El día 12 de junio le entregué la propuesta escrita a la Letrada Mayor quien ordenó de inmediato su entrada en el registro con el número 5818, 12 horas, 55 minutos, sin que hasta este momento haya recibido respuesta de parte de la Mesa de las Cortes.

Fragmento de la solicitud a la Mesa de las Cortes

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Durante el proceso del cierre y liquidación del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo puse en conocimiento de don Ramón Buetas Coronas, jefe de Gabinete del presidente de las Cortes, don Francisco Pina Cuenca, la existencia del fondo documental creado por el "Proyecto de Investigación Archivo de la Aljafería" y de la conveniencia de que pasara a formar parte del Fondo Documental de las Cortes de Aragón. Igualmente le propuse el traslado de las dos maquetas históricas de la Aljafería, que ya estaban depositadas en el Palacio, a un lugar donde pudieran ser contempladas por las visitas dado su alto valor didáctico.

Por disposición de la Letrada Mayor, doña Carmen Agüeras Angulo, a quien también informé de los mismos asuntos, entregué el fondo documental citado, junto con una relación de su

contenido, a doña Carmen Benedicto Gutiérrez y a doña Reyes Serrano González el 24 de junio de 2011. Posteriormente, don Fernando San Martín Gómez, jefe del Servicio Gestor, requirió mi opinión para el traslado de las citadas maquetas a otro lugar más adecuado y añadir al grupo una tercera maqueta de estado actual que ya obraba en poder de las Cortes.

Abundando en el criterio que permanentemente preside nuestra labor, cual es el de dar a conocer la verdadera dimensión y el significado de la Aljafería, y estando todos los elementos bibliográficos y documentales, así como las reproducciones históricas a escala del Palacio en poder de las Cortes de Aragón, me atrevo a renovar la propuesta apuntada en 2011 sobre el interés de mostrar a los ciudadanos, por medio de unas imágenes poco conocidas en su mayoría y dotadas de un altísimo valor documental y artístico, el extraordinario y riquísimo pasado y presente del palacio de los Reyes de Aragón y sede de nuestro Parlamento.

Creando coincidir con el deseo de nuestras Cortes de utilizar todos aquellos de nuestros valores y recursos que puedan contribuir al enaltecimiento de la historia y del patrimonio cultural de nuestra Comunidad, es por lo que

SOLICITO

Que la Mesa de las Cortes de Aragón considere la conveniencia de instalar en la zona monumental de la Aljafería una **Sala de Planos históricos y Maquetas** con carácter permanente.■

Zaragoza, 12 de junio de 2014

Fdo.: PEDRO I. SOBRADIEL

Programa de recreaciones virtuales

Responsable: Pedro I. Sobradíel

Recreación virtual del desaparecido templo mudéjar de El Pilar de Zaragoza. Colaboración del I.E.I.O.P. con Heraldo de Aragón en *El Pilar desconocido*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 2006.



El Pilar mudéjar. Lado N



El Pilar mudéjar. Lado S



El Pilar mudéjar. Claustro



El Pilar mudéjar. Capilla de la Virgen

Responsable: Pedro I. Sobradíel

Recreación virtual del palacio por etapas históricas: período medieval (palacio andalusí y de los Reyes de Aragón), moderno (Inquisición, fortificación y cuartel) y contemporáneo (sede de las Cortes de Aragón).

Programa:

Origen: Torre del Homenaje, aljibe y cerca.

Palacio andalusí: Ampliación del recinto y construcción del interior.

Palacio cristiano: Recrecimiento de la torre del Homenaje, refuerzo de la torre suroeste, iglesias de San Martín y de San Jorge, apertura de una zona de foso en el lado oriental, erección del palacio cristiano, pórticos laterales en el patio de Santa Isabel.

Palacio Reyes Católicos: Derribo de parte del palacio antiguo y construcción del nuevo, patio de San Martín, galerías altas sobre los pórticos del patio de Santa Isabel, logia sobre la muralla y disminución de los cubos de esquina.

Fortificación Spanoqui: Formación del foso alrededor del castillo, barbacana, baluartes de esquina, puertas de acceso, puente, revellín, construcción de cuarteles adosados por el exterior a las cuatro cortinas, plataforma artillera y carnario en la iglesia de San Martín..

Siglo XVIII: Derribo de los cuarteles exteriores y arrasamiento de los cubos, cubierta de la torre del Homenaje, transformación del patio de Santa Isabel, construcción de los nuevos cuarteles y torre barroca de la iglesia de San Martín.

Siglo XIX: Voladura de los baluartes de esquina, colmatación del foso, reestructuración de cuarteles y construcción de los torreones neogóticos.

Siglo XX: Instalación de las Cortes de Aragón, rehabilitación y restauración.

Podría iniciarse con una visión topográfica de la situación de la Aljafería con respecto a Zaragoza, y deberían ser vistas dinámicas que mostrasen el proceso de construcción y las modificaciones sucesivas que han tenido lugar a lo largo del tiempo.

El 13 de junio de 2007 expuse en Junta de Instituto el interés de ofrecer a las Cortes la realización de este proyecto en el marco de un programa con desarrollo plurianual. La Junta compartió la bondad de la iniciativa y autorizó el comienzo de la tramitación administrativa y obtención de presupuestos que, ante el costo previsto, aconsejaron aplazar su propuesta a las Cortes de Aragón.

El I.E.I.O.P. en las actividades de divulgación del C.S.I.C.

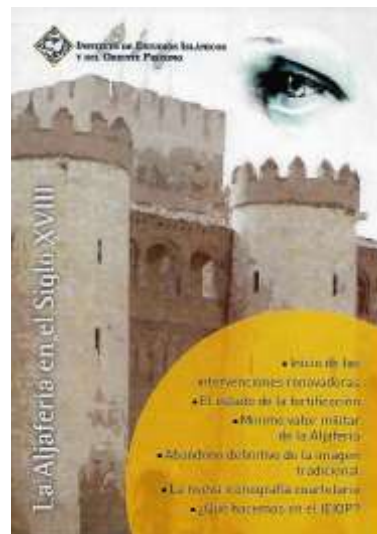
Responsable: Pedro I. SobradieI



Maquetas s. XVI y XVIII



Cuaderno explicativo



Cuaderno explicativo



Audiovisual

Participación en la preparación y diseño de la *Semana de la Ciencia y la Tecnología*, organizada por el Ministerio de Educación y Ciencia y la Delegación del C.S.I.C. en Aragón. Jornadas de puertas abiertas en el I.E.I.O.P. Zaragoza, 6-10 de noviembre de 2006.

Exposición de la Maqueta *La Aljafería en el siglo XVI según el proyecto de Tiburcio Spanoqui*, acompañada de *Cuaderno explicativo y audiovisual El agua en la Aljafería*, 2006.

Participación en Exposición y charlas itinerantes por Aragón *Descubre el C.S.I.C.: Ciencia para el futuro*, organizado por la Delegación del C.S.I.C. en Aragón. Zaragoza, septiembre-octubre de 2007.

Pabellón de la Ciencia, organizado por el Gobierno de Aragón. Feria de Muestras, Zaragoza, octubre de 2007.

Exposición de la Maqueta *La Aljafería a finales del siglo XVIII*, acompañada de *Cuaderno explicativo y audiovisual El agua en la Aljafería*, 2007.

Coordinador de las actividades de divulgación del I.E.I.O.P. en:

Explorando, Delegación del C.S.I.C. en Aragón, Zaragoza, 29 septiembre a 3 de octubre 2008.

Pabellón de la Ciencia, Feria de Zaragoza, 7-13 de octubre de 2008.

Semana de la Ciencia, Delegación del C.S.I.C. en Aragón, Zaragoza, 10-14 de noviembre de 2008.

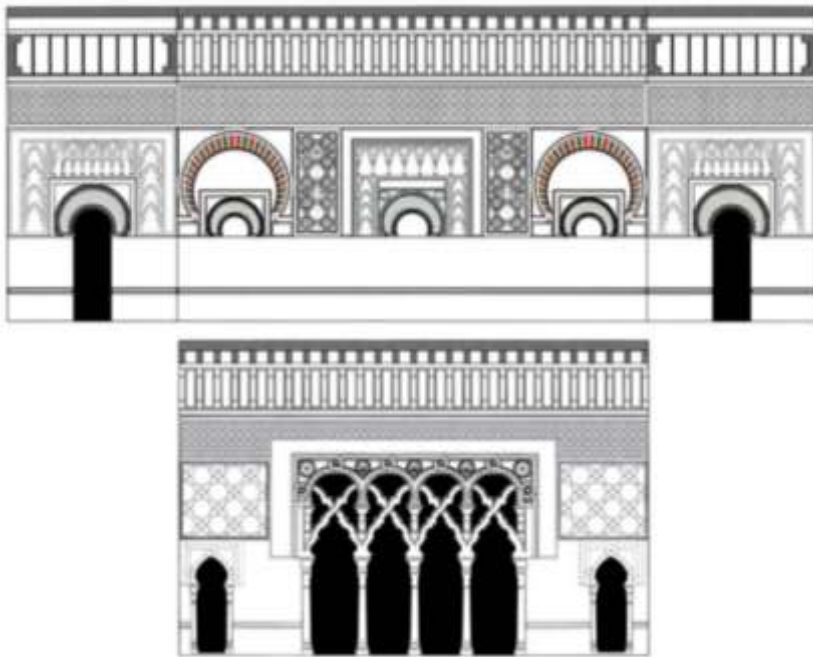
El audiovisual *El agua en la Aljafería*, fue realizado desinteresadamente por Sobradiel/Blanco.

Proyecto de Mejora expositiva del Salón Dorado

Responsable: Bernabé Cabañero.

Con este proyecto se pretendía la puesta en valor del Salón Dorado del palacio islámico de la Aljafería mediante elementos superpuestos y desmontables para mostrar el aspecto que tuvo en el siglo XI. Su propuesta no fue aprobada por la Mesa de las Cortes de Aragón.

Un estudio sobre el Salón Dorado fue abordado y publicado por Bernabé Cabañero y Carmelo Lasa en *El Salón Dorado de la Aljafería, ensayo de reconstitución formal e interpretación simbólica*, Col. Conocer Alandalús, I.E.I.O.P., 2004, con un gráfico realizado en el taller de arquitectura de J. J. Aguirre Estop. En 2007 y 2012 Cabañero volvió sobre el tema con una interpretación evolucionada y sucesivos gráficos de Aguirre, el último de los cuales es el que se presenta aquí.



Reconstitución hipotética de las paredes del Salón Dorado

Cooperación científica con otros centros de investigación

Centros de investigación nacionales:

Departamento de Arte Medieval Árabe y Cristiano de la Universidad Complutense de Madrid y Departamento de la Universidad de Granada.

Instituto Arqueológico Alemán. Sección de Madrid.

Instituto Europeo del Mediterráneo. Barcelona.

Escuela de Estudios Árabes. Granada.

Centro de Estudios Mudéjares. Teruel.

Centros de investigación internacionales:

Islamische Kunst und Archäologie Otto-Friedrich Universität Bamberg (Alemania).

Universität Bonn (Alemania).

School of Historical Studies. Institute for Advanced Study. Princeton (EEUU).

Université de Paris-Sorbonne Paris IV (Francia).

Cornell University. Ithaca (EEUU).

Actividad institucional

El 17 de junio de 1998 se firma un Acuerdo marco de colaboración entre las Cortes de Aragón y la Universidad de Zaragoza.

El 6 de mayo de 1999 se suscribe un Acuerdo de colaboración entre las Cortes de Aragón y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid.

El 18 de enero de 2000 tiene lugar en Zaragoza la firma del Convenio de colaboración para la creación del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, como Centro Mixto entre las Cortes de Aragón, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la Universidad de Zaragoza.

El 25 de octubre de 2000 se constituye el Consejo Rector del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.

El 14 de noviembre de 2002 tiene lugar el acto de presentación y apertura del curso del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo en la Aljafería.

El 14 de mayo de 2003 se establece el Convenio de Colaboración entre las Cortes de Aragón, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Zaragoza y el Ayuntamiento de esta ciudad para la adscripción de personal al Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.

Acuerdo con la Diputación General de Aragón, para la concesión de becas y otras ayudas al Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.

En julio de 2004 acuerdo con la Sociedad Zaragoza Expo 2008, S.A., para que las actividades del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo en la Aljafería contribuyan a fomentar la candidatura de Zaragoza como sede de la Expo.

Acuerdo de colaboración con el departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón para el patrocinio de todos los números de la colección Conocer Alandalús.

En 2004 subvención de la Universidad de Zaragoza para sufragar gastos de organización del Seminario Internacional La Aljafería y el Arte del Islam occidental en el siglo XI.

Acuerdo con la Universidad de Zaragoza, para reconocimiento por parte de la Universidad de los cursos de doctorado impartidos por el Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.

Acuerdo de colaboración con las Cortes de Aragón para la financiación de los números 1 y 3 de la colección Conocer Alandalús.

En enero de 2005 se elabora el Plan Estratégico para el período 2005-2009 del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, dentro del Plan de Actuación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Calatayud y la Comarca Comunidad de Calatayud para la financiación del número 2 de la colección Conocer Alandalús.

Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza para la financiación del número 5 de la colección Conocer Alandalús.

Acuerdo de colaboración con la Fundación Santa María de Albarracín para la financiación del número 6 de la colección Conocer Alandalús.

El 8 de marzo de 2011 las tres instituciones patrocinadoras del Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, las Cortes de Aragón, la Universidad de Zaragoza y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, suscriben la resolución del Convenio de colaboración en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula decimoséptima de dicho convenio.

El 1 de julio de 2011, según lo dispuesto en la cláusula decimoctava del Convenio de colaboración, los representantes de las instituciones citadas constituyen una Comisión liquidadora, en régimen de paridad, del Convenio de colaboración por el que se creó el Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.

Acerca del autor

Publicaciones

Autor en:

et al. "Las bordas de San Mamés en el Valle de Gistaín (Huesca)", *III Jornadas sobre el estado actual de los Estudios sobre Aragón*, celebradas en Tarazona. Zaragoza, 1981.

"Valoración de lo islámico", *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 1984.

"Sobre el logotipo de la Diputación General de Aragón", *El Día*, Zaragoza, 1984.

et al. "La Puerta de la Torre del Homenaje de la Aljafería", *Aragón Turístico y Monumental, S.I.P.A.*, año 58, nº 317, Zaragoza, 1984.

et al. *Uncastillo. Catálogo Monumental, Propuestas de Actuación*, Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1984.

et al. *Mudéjar en Utebo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1987.

"La arquitectura de la Aljafería. Estudio histórico-documental", *Artígrama*, nº 5, año 1988, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 1988.

La Aljafería en los siglos XIX y XX, 1ª Mención en la VII Edición del Concurso de Investigación "Ciudad de Zaragoza", año 1989, (inédito).

et al. *Obras de restauración en el Patrimonio Arquitectónico Aragonés, 1987-1991*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1991.

et al. *Inventario Artístico de Huesca y su provincia, tomo III. Partido Judicial de Boltaña, vol. I y II*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1992.

"La Torre del Trovador: dos formas de restaurar", *Diario 16 de Aragón*, Zaragoza, 1993.

"Intervenciones del Cuerpo de Ingenieros del Ejército en el Castillo de la Aljafería de Zaragoza durante el siglo diecinueve", *Artígrama*, nº 10, año 1993, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 1993.

"La Torre del Homenaje de la Aljafería y la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón", *Aragón Turístico y Monumental, S.I.P.A.*, año 69, nº 335, Zaragoza, 1995.

"La Aljafería entra en el siglo veintiuno totalmente renovada tras cinco décadas de restauración", *Seminario de Arte Aragonés*, nº XLVII, Zaragoza, 1995.

"El fondo de documentación en el museo de arte contemporáneo", *IV Coloquio Galego de Museos, Investigación e Museos*, Coruña, 1997.

La Aljafería entra en el siglo veintiuno totalmente renovada tras cinco décadas de restauración, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

La arquitectura de la Aljafería. Estudio histórico-documental, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1998.

"De cárcel de la Inquisición a cuartel: Descripción artística", en *La Aljafería*, Zaragoza, Cortes de Aragón, vol. I, 1998.

"Vilademunt o en honor de un coronel", en *La Aljafería*, Zaragoza, Cortes de Aragón, vol. II, 1998.

et al. *El Pilar desconocido*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 2006.

La Aljafería filipina: 1591-1597, los años de hierro, Zaragoza, IEIOP, 2006.

La Aljafería en el siglo XVI, Cuaderno explicativo, Zaragoza, IEIOP, CCAA, CSIC, 2006.

La Aljafería en el siglo XVIII, Cuaderno explicativo, Zaragoza, IEIOP, CCAA, CSIC, 2007.

"La Aljafería, símbolo de concordia", *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, volumen XXXVI, Año 2008.

El castillo de la Aljafería: 1600-1800, de medieval a ilustrado, Zaragoza, IEIOP, 2009.

"El croquis de la Aljafería conservado en el Archivo de la Diputación de Zaragoza", *Boletín Museo e Instituto 'Camón Aznar'*, nº 104, Zaragoza, Ibercaja, 2009.

La Aljafería: 1800-1900, las claves para su recuperación, Zaragoza, IEIOP, 2009.

et al. *La Aljafería: 1118-1583, el palacio de los reyes de Aragón*, Zaragoza, IEIOP, 2010.

La Aljafería: 1900-2000, su reflejo en la prensa diaria de Zaragoza, Zaragoza, IEIOP, 2010.

La primera planta del palacio de la Aljafería, sede de la Inquisición. Croquis conservado en el Archivo de la Diputación de Zaragoza, BIVIAR, Recurso electrónico, 1 archivo PDF (3 Mb, 42 pp.), URL. (2011).

"Recuerdo de Federico Torralba", *La Opinión*, *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 2012.

Tiburcio Spanoqui: Ingeniero mayor y arquitecto militar e hidráulico del rey. Aportaciones sobre su trayectoria profesional, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

"Gonzalo M. Borrás, tiempo de reflexión", *Andalán*, Zaragoza, 2019.

La Aljafería: De los orígenes a 1118, el palacio andalusí de Zaragoza, Zaragoza, 2019.

Colaborador en:

"El conjunto religioso-militar de Samitier", *Argensola*, Huesca, 1978.

Inventario Artístico de Zaragoza y su provincia. Partido Judicial de Daroca, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Realizado en los años 1975-1980. Campaña 1980.

"Voz: Cripta", *Gran Enciclopedia Aragonesa*, tomo IV, Zaragoza, 1980.

Aragón Musulmán, Librería General, Zaragoza, 1981.

Guía Histórico-Artística de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1982.

Utebo, cita con la historia, Zaragoza, 1982.

El nacimiento de la Arquitectura Románica en Aragón, Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza, 1982.

"Las formas artísticas en los animales de labor", *Actas de las V Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón*, Huesca, 1982.

"Fortificaciones cristianas del siglo XI en la frontera de la Reconquista Aragonesa", *Castillos de España*, Madrid, 1983.

"Aportación al estudio de la población aragonesa a fines del siglo XV", *Aragón en la Edad Media*, tomo V, Zaragoza, 1983.

"La época musulmana", *Semanal Heraldo de Aragón*, nº 38, Zaragoza, 1983.

"Las ciudades medievales aragonesas", *La Ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, Madrid, 1985.

Cap. IV, vol. I, *Enciclopedia Temática de Aragón*, Zaragoza, 1986.

Guía Histórico-Artística de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Acción Cultural, 1991.

"Arte musulmán. El palacio taifal de los Banu Hud: La Aljafería de Zaragoza", *Enciclopedia Temática de Aragón*, Zaragoza, 1995.

Guía Histórico-Artística de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Servicio de Acción Cultural, 2008.

Otras actividades:

Colaborador en el Plan Especial de Reforma Interior de Uncastillo (Zaragoza), 1979.

Colaborador en el Plan Especial de Reforma Interior de Sos del Rey Católico (Zaragoza), 1979.

Responsable del Inventario de los fondos del Instituto Investigaciones de Arte Aragonés, por encargo de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Zaragoza, 1980.

et al. Informe a la Delegación del ICONA en Huesca sobre el estado de conservación y valor artístico de la Ermita de San Nicolás de Bujaruelo (Huesca), para su restauración e inclusión en la ampliación del Parque Nacional de Ordesa, 1981.

et al. Informe a la Delegación del ICONA en Huesca sobre el estado de conservación y valor artístico de la Ermita de Santa Ana de Diazas (Huesca), para su restauración e inclusión en la ampliación del Parque Nacional de Ordesa, 1981.

Colaborador en el Plan Especial del Centro Histórico de Zaragoza, 1982.

Diseño de la Medalla de la Universidad de Zaragoza en la conmemoración del IV Centenario de su fundación, 1982.

Director Técnico, por encargo rectoral, del Inventario del Patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad de Zaragoza, 1982-1985.

Colaborador en las Exposiciones sobre Numismática y Fondos de Bibliografía Aragonesa realizadas por la Universidad de Zaragoza en su IV Centenario. 1983.

et al. *Cerámica de arista en Utebo*, exposición, Sala de Exposiciones de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, 1983.

Colaborador en la Restauración-consolidación de la Iglesia Parroquial de Calanda (Teruel), 1983.

Diseño del Escudo oficial de las Cortes de Aragón, 1983.

Diseño del Escudo de la Comisión Mixta Diputación General de Aragón-Iglesia Católica en Aragón, 1983.

Informe a Manuel García Guatas, Director General de Cultura de la Diputación General de Aragón, respecto de ciertas posibles actuaciones con motivo de la instalación de la sede de las Cortes de Aragón en el palacio de la Aljafería, 1985.

Colaborador en el Programa de Rehabilitación Integrada de Sos del Rey Católico (Zaragoza), 1985.

Colaborador en la Restauración-consolidación de la muralla medieval de Zaragoza sita en la calle Alonso V, 1987.

Colaborador en la Restauración-consolidación de la Torre Mudéjar del Barrio de Monzalbarba (Zaragoza), 1987.

et al. Restauración de la Iglesia y Torre Mudéjar de Santa María de Utebo (Zaragoza), 1989-2004.

et al. *Obras de restauración en el Patrimonio Arquitectónico Aragonés*, 1987-1991, exposición, Iglesia de Santo Tomás de Villanueva "Mantería", Zaragoza, 1991.

et al. *Cerámica de arista en Utebo*, exposición, Sala de Exposiciones del Centro Mariano Mesonada, Utebo (Zaragoza), 1999.

Director científico de la *Maqueta de la Aljafería a finales del siglo XVI*.

Fortificación del palacio según el Proyecto de Tiburcio Spanoqui, Ingeniero Mayor y Arquitecto Militar e Hidráulico del rey Felipe II.

Primera maqueta que se realiza del estado de la Aljafería en 1593. Exposición permanente en la Aljafería, 2006.

et al. Audiovisual *El agua en la Aljafería*, 2006.

Director científico de la *Maqueta de la Aljafería a finales del siglo XVIII*.

Transformación del palacio en cuartel.

Primera maqueta que se realiza del estado de la Aljafería en 1800. Exposición permanente en la Aljafería, 2007.

Director científico de la *Maqueta de La Torre Nueva de Zaragoza, 1504-1892*.

Primera recreación basada en documentación escrita y gráfica que corresponde a la imagen inédita de la torre según la traza original y cuyo aspecto conservó aproximadamente doscientos años.

Construida en 2010 para la exposición "MUDEJAR. El legado andalusí en la cultura española", Zaragoza, Edificio Paraninfo, 2010-2011.

Maqueta de La Torre Nueva de Zaragoza, 1504-1892, exposición en el Museo Ibercaja Camón Aznar, Zaragoza, 2011.

